



# UCI Responsable & Sostenible

Estado de información no financiera 2021

**UCI**

*Hipotecas  
para vivir*

# Índice

0	Introducción	03		
1	Nuestro compromiso	04		
2	Conoce a UCI	06		
3	Principales logros 2021	12		
4	Un nuevo entorno empresarial	15		
	4.1 Análisis de materialidad y el poder del diálogo	18		
	4.2 Contribución a los ODS	23		
	4.3 Gobierno y Prioridades	28		
5	Nos sumamos a la transición sostenible	29		
	5.1 Why?/How?/What?	29		
	5.2. 'Greenizamos'	31		
	Sistema de Gestión medioambiental	33		
	Green Mortgages & Loans	45		
	5.3. 'Acompañamos'	55		
	People First	55		
	Nuestro Compromiso Financiero- Social	69		
	Cliente en el centro	75		
	Profesionalización del sector Inmobiliario	77		
	Y nuestros proveedores	79		
	5.4. 'Cumplimos'	81		
	Gobierno Corporativo	81		
	Compliance y cultura ética corporativa	85		
	Seguridad de la información	90		
	Gestión integrada de los riesgos	91		
6	Indicadores	99		
	6.1 Aspectos Medioambientales	99		
	6.2 Aspectos Sociales	100		
	6.3 Aspectos de Governance	114		
7	Información complementaria	116		
	Anexos	118		
	Informe de verificación	140		



# Introducción

## Somos responsables y sostenibles.

Contribuimos al progreso, no solo crecemos como negocio, sino que queremos ayudar a nuestros grupos de interés a afrontar los principales desafíos que se avecinan. Esa es nuestra misión.

Publicamos nuestro Estado de información no financiera 2021 del Grupo UCI, en el cual hemos recogido los principales hitos alcanzados en 2021 y los indicadores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) de mayor relevancia.

Este informe refleja el trabajo que se ha realizado en todos los ejes ESG de la compañía.

En UCI somos conscientes de nuestra responsabilidad de apoyar a nuestros grupos de interés en el viaje hacia un mundo mejor, más inclusivo, más sano, más Responsable y Sostenible. Por ello, hemos incorporado los ejes ESG (Ambiental, Social y Buen Gobierno) en nuestra estrategia y en nuestro modelo de negocio, donde todas las áreas han colaborado con responsabilidad y entusiasmo, con el objetivo de afron-

tar los retos que han supuesto este año.

Ha sido un año, donde lo que más destacamos es la evolución, superar las situaciones que se nos han presentado, con resiliencia, esfuerzo, confianza y superación.

Las circunstancias derivadas de la sociedad y de la economía que vivimos actualmente han puesto a prueba la capacidad de adaptación de nuestros equipos para seguir acompañando a nuestros grupos de interés en un contexto incierto. Se han señalado nuevas prioridades y responsabilidades para el sector financiero, en general, y para UCI, en particular.

Las entidades financieras, tienen un papel crucial, son parte de la solución y agentes del cambio.

En UCI creemos que podemos contribuir a una sociedad mejor.

Las cosas no se cambian por si solas, tenemos de hacerlas cambiar.

# 1. Nuestro compromiso

## El futuro se construye hoy

Acontecimientos como el Acuerdo de París de 2015 sobre cambio climático, la pandemia que estamos viviendo desde 2020 y la consiguiente crisis económica han marcado un antes y un después en nuestras sociedades, que se dirigen decididamente hacia el nuevo paradigma socioeconómico de la sostenibilidad. Este es un reto que interpela especialmente a las entidades financieras, actores clave de la economía

como gestores eficientes del crédito y el ahorro. Jugamos un papel protagonista en el cambio hacia un mundo sostenible y contemplamos en nuestras decisiones su impacto en el clima, en los cambios sociales que se están produciendo y en el gobierno de las empresas e instituciones.

En UCI, no sólo avanzamos hacia la sostenibilidad, sino que la impulsamos activamente, junto

con nuestros grupos de interés.

Desarrollamos nuestra actividad aplicando los principios éticos en la gestión responsable y sostenible, con el objetivo de asegurar una actuación comprometida con la creación de valor a largo plazo.

Hemos integrado la Responsabilidad y Sostenibilidad en nuestra estrategia y modelo de negocio

Hemos incorporado los ODS (objetivos de desarrollo sostenibles) de la ONU en nuestro compromiso con los distintos grupos de interés

Somos socios de la Red Española de Pacto Mundial

Nuestros productos sostenibles tienen “sello verde” por la Energy Efficient Mortgage Label de la European Mortgage Federation (EEML-EMF)

Hemos establecido acuerdos público-privados y técnico-financieros para contribuir a la descarbonización del parque inmobiliario Ibérico y al acceso digno a la vivienda

En nuestra política general de Sostenibilidad, tenemos el propósito de fomentar el desarrollo de comportamientos responsables que conduzcan a la sostenibilidad del negocio y que, a través de una gestión rigurosa y eficiente generen valor y confianza para clientes y accionistas; conserven la capacidad de obtener resul-

tados positivos compatibles con los principios de transparencia y ética financiera; y favorezcan el desarrollo de las personas y el respeto al medio ambiente.

La sostenibilidad ha pasado a formar parte de la estrategia y del modelo de negocio del Gru-

po UCI, entendiéndola como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Como entidad financiera que somos, promovemos soluciones de financiación sostenible para facilitar el acceso a la vivienda. Nos enfocamos en la compra responsable de viviendas, acompañando a las personas para que se sientan guiadas, debidamente informadas y conozcan el impacto económico y personal de un proyecto vital como es la compra de una vivienda. Contribuimos a la rehabilitación de viviendas y a la renovación del parque inmobiliario de España y Portugal bajo criterios sostenibles, energéticamente eficientes y respetuosos con el medio ambiente, contribuyendo así a los retos de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

A través de nuestra actividad también queremos impulsar un crecimiento inclusivo y sostenible para contribuir activamente a un sistema económico y social con más diversidad, equidad e inclusión.



## INCLUSIVO

Ayudando a nuestros clientes a acceder a la vivienda o a mejorar su vivienda actual. Les damos empoderamiento financiero. Ayudamos también a que los jóvenes reciban la educación financiera que necesitan.



## SOSTENIBLE

Contribuimos a que nuestros clientes estén sensibilizados al cambio climático e impulsamos a que nuestros partners de negocio incorporen la sostenibilidad en sus modelos de negocio.

Como entidad financiera, consideramos que estamos en una posición privilegiada para ayudar a abordar estos desafíos, tanto junto con nuestros grupos de interés, como a través de la creación de sinergias y efectos de red. Nuestros principios y estándares definen claramente la forma en la que hacemos negocios e interactuamos en UCI. Nos relacionamos con nuestros grupos de interés basándonos siempre en nuestro Código Ético y en nuestra Política de Sostenibilidad.

Cumplir con nuestras responsabilidades sociales contribuye al objetivo más amplio del desarrollo sostenible de nuestra empresa. Como agente para impulsar los debates sobre la importancia de los temas sociales, principalmente en la construcción de la transición hacia una economía baja en carbono, resiliente e inclusiva, estamos listos para contribuir al establecimiento de estándares y colaborar dentro y más allá de nuestro sector.



Estamos cambiando nuestro comportamiento corporativo y estamos reevaluando nuestras relaciones con nuestros clientes, empleados, proveedores y la comunidad en general.

Creemos que es responsabilidad de todos fomentar un ecosistema ESG y asegurarnos de que esto realmente suceda.



## 2. Conoce a UCI

Unión de Créditos Inmobiliarios (UCI), es un establecimiento financiero de crédito que inició su camino en 1989, cuando Banco Santander y BNP Paribas decidieron crear una “joint venture” (en la que ambas entidades participan al 50%) especialista en la financiación de la vivien-

da. Nos avalan 30 años en el sector y un equipo de más de 600 personas en plantilla.

Este año, como línea de negocio innovadora totalmente alineada con la estrategia Sostenible y Responsable del Grupo, hemos decidido abra-

zar el negocio de financiación a la rehabilitación de viviendas, con el objetivo en renovar el parque inmobiliario español, bajo un criterio de sostenibilidad, eficiencia energética y respeto al medio ambiente, contribuyendo así a la descarbonización del sector inmobiliario.

### Además de la marca UCI, el Grupo cuenta con las siguientes marcas

#### **HIPOTECAS.COM**

**Nuestro canal más digital,  
con un enfoque personal e irreverente.**

Hipotecas.com financia hogares en un click a través de sus oficinas situadas en Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.



**Rehabilitamos el parque inmobiliario y fomentamos la compra de la vivienda sostenible a través del proyecto Green Mortgages & Loans.**

Una iniciativa con alianzas estratégicas europeas que facilita soluciones financieras sostenibles y formación en venta de inmuebles eficientes.



**Creditos.com es la solución financiera pensada para nuestros clientes, tanto para reformar como para rehabilitar viviendas.**

Unimos nuestro expertise, junto con una amplia red de colaboradores especializados en reformas para ofrecer el mejor servicio.



**La red inmobiliaria.**

Con más de 20 años de historia y más de 150 oficinas entre España y Portugal, Comprarcasa tiene como objetivo impulsar servicios de calidad para los profesionales del sector.



**Nuestra plataforma de desarrollo profesional para inmobiliarios a través de formaciones híbridas (online y presencial).**

Creamos SIRA en 2016 gracias al acuerdo con NAR (National Association of Realtors), la mayor asociación profesional de Estados Unidos.



**Hemos creado el mayor evento para profesionales inmobiliarios del país.**

Desde 2010 impulsamos la formación y el networking de los profesionales del sector.

## Principales magnitudes a destacar

Saldo Vivo

**10.669 M€** -0,7%  
respecto a 2020

117.500 expedientes bajo gestión

Cuota de Mercado

 **1,20%** 1,67%  
en 2020  **1,23%**

### Producción Consolidada

Total

**892 M€** +16%  
respecto a 2020

 **101%** R/O  **93%** R/O

R/O

**99%**

Margen financiero

**163 pb** +13%  
respecto a 2020

Estabilidad en el pricing a pesar de la fuerte volatilidad y subida de tipos a largo plazo

Canal Profesional

**583 M€** +18%  
respecto a 2020

...de los cuales

No Residentes

**113 M€** +66%  
respecto a 2020

ROE

**12,9%**

+150pb  
respecto a 2020

**HIPOTECAS.COM**

**119 M€** +2%  
respecto a 2020

Rehabilitaciones

**10 M€** Una gran aventura

Product Mix

**70%**

Tipo mixto/fijo  
Nuestro producto más rentable

Portugal

**185 M€** +7%  
respecto a 2020



## Calidad de Producción

El riesgo de nuestra nueva producción bien controlado y responsable

LTV medio\*

**62%** -150 pb  
respecto a 2020

Importe medio\*

**180.000€** +5%  
respecto a 2020

Aportación personal\*

**32%** +300pb  
respecto a 2020

C/I Media\*

**29%** +60 pb  
respecto a 2020

%Financiación REOs\*

**6,5%** -200 pb  
respecto a 2020

Tasa de mora + 90d producción post 2011

 **0,21%**  **0,13%**

Menos de 60 clientes sobre 23.500 firmados en vigor desde 2012

\* Estos datos tienen en cuenta tanto a España como a Portugal

## Producción Green

Taxonomía, Sostenibilidad, Regulación, Visibilidad, Inversores y muy comprometidos con nuestros stakeholders

Total



**64 M€** 80%  
R/O

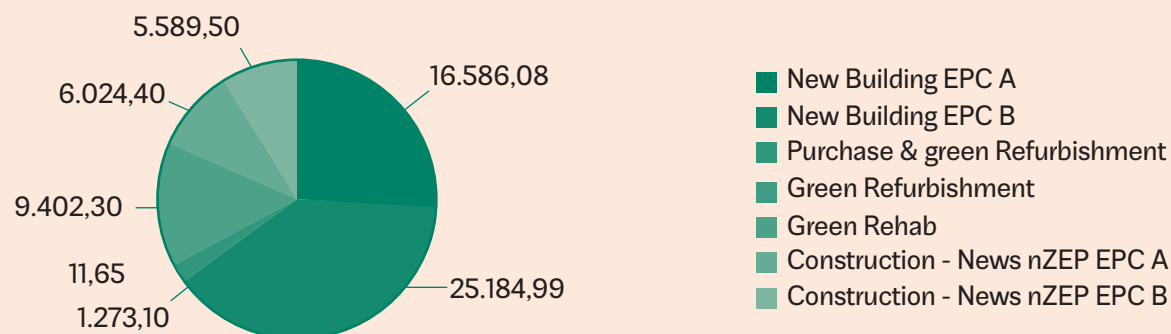


111% R/O



113% R/O

## Distribución de la producción





**Empleados**

**611** en total

**57%** de los empleados son mujeres

**3%** de los empleados son miembros del Comité Ejecutivo

**Clientes**

**393.950** en total

**140.574** clientes en cartera

**7.666** número de clientes en 2021

**7%** más que en 2020

**Consultores financieros**

**189** en total

**176** número de CF en 2020

**7%** más que en 2020

**Inmobiliarias**

**2.237** en total

**471MM€** negocio inmobiliarias 2021

**1.914** número de inmobiliarias 2020

**450 MM€** negocio inmobiliarias 2020

**Hogares financiados**

**218.932** hogares financiados a lo largo de la vida de UCI

**4.831** número de hogares en 2021

**7%** más que en 2020

**Reformistas**

**102** en total

**10MM€** negocio de reformas y rehabilitación

**68** número de reformistas total 2020

**Producción Green**

**31%** de crecimiento 21/20 producción Green

**7%** en 2021

**4%** en 2021

**8%** en 2021

**7%** en 2020

**Contribución fiscal**

**1,32M€** pagado en 2021

**1,68M€** pagado en 2020

## Presencia geográfica

Contamos con:

24 agencias en España

8 en Portugal,

presencia en Grecia y Brasil

Colaboramos con más de 2.000 agencias inmobiliarias con un objetivo: anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes.





## 3. Principales Logros 2021

### Enero

- › Recibimos el Premio Hipotecas 2021 de CESINE y Metros2 por la apuesta de UCI por la sostenibilidad inmobiliaria con la Hipoteca Verde.
- › Firmamos un protocolo con IDAE para impulsar el nuevo Programa de Ayudas para Actuaciones de Rehabilitación Energética en Edificios Existentes (PREE).
- › El VI Barómetro Inmobiliario ‘El sentimiento de mercado de los profesionales inmobiliarios’, realizado junto a SIRA, refleja una tendencia en clave positiva, con una nota de 7 sobre 10, para los primeros meses del año.

### Febrero

- › Cátia Alves se convierte en directora de la recién creada Dirección de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa y miembro del Comité Ejecutivo para desarrollar la transformación sostenible de UCI, reportando directamente al CEO.
- › Green Belem I, nuestra primera emisión de bonos verdes en Portugal, recibe el Premio Sustainable Finance en los Euronext Lisbon Awards.

› Somos la primera entidad financiera de la Península Ibérica en adherirse a la Etiqueta de Eficiencia Energética (EEML) de la Federación Hipotecaria Europea, que certifica el cumplimiento con los más estrictos criterios de cuidado del medioambiente.

› Hipotecas.com estrena la primera web del sector financiero capaz de ofrecer experiencias personalizadas al cliente gracias a la tecnología Sitecore.

› A través de créditos.com, firmamos un convenio de colaboración con el Colegio de Administradores de Fincas de Barcelona-Lleida.

› Abrimos nuevas oficinas en Sevilla y Vigo.

### Marzo

› Convocamos la I edición de Cuentos por el Planeta, un concurso infantil para la concienciación por el respeto medioambiental.

› Participamos por sexto año consecutivo en el programa ‘Tus finanzas, tu futuro’, impulsado por la Asociación Española de Banca (AEB) y la Fundación Junior Achievement, logrando que 173 alumnos de 6 provincias adquieran conocimientos financieros.

### Abril

› Cuídate Corazón se convierte en finalista de la I Edición de los Premios de Compensación Laboral organizados por RRHH Digital.

› Los resultados del VII Barómetro Inmobiliario constatan un cambio de tendencia en la demanda de viviendas tras el confinamiento: alza en la demanda de unifamiliares, pisos exteriores, conectividad y cerca de espacios verdes.

### Mayo

› Lanzamos Prado VIII, nuestro tercer prime RMBS de la península ibérica desde el comienzo de la pandemia.

› Renovamos nuestro acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para impulsar la renovación de edificios existentes en España y Portugal y reducir hasta 10.269 toneladas de CO2 al año.

› Créditos.com recibe el Premio ‘100 Mejores Ideas del Año’ del grupo Unidad Editorial, que reconoce anualmente a las mejores ideas, servicios y productos lanzados en el mercado español.

› Nos sumamos al Mes Europeo de la Diversidad con el proyecto “Te Acompañamos” y, en colaboración con la Fundación Prodis, lanzamos los ‘Desayunos Molones’ con el objetivo de concienciar a la plantilla en torno a la diversidad.

## Junio

› Integramos los criterios ESG como uno de los pilares que orientan nuestra estrategia de sostenibilidad: Greenizamos, Te Acompañamos, Cumplimos.

› Celebramos el Certification Nation Day junto al resto de la Comunidad de organizaciones certificadas por Great Place to Work. ®

## Julio

› Por segundo año consecutivo la consultora Great Place to Work ® nos reconoce como una gran empresa para trabajar.

› European DataWarehouse da luz verde al envío de datos bajo la nueva norma ESMA-STS del Fondo RMBS Green Belem.

› Nuestro canal de reformas y rehabilitación, créditos.com, firma un acuerdo con Melom para profesionalizar el sector de las reformas de vivienda en el país.

› Los resultados del VII Barómetro Inmobiliario reflejan que solo un 16% de los nuevos propietarios se interesa por la eficiencia energética en el proceso de compra de vivienda.

## Agosto

› Según el VII Barómetro Inmobiliario, el 60% de los inmobiliarios apunta al crecimiento de las compraventas por parte de extranjeros hasta final de año.

## Septiembre

› Nos adherimos al programa Empowering Women’s Talent para impulsar el empoderamiento y el liderazgo femenino en UCI.

› En colaboración con el COAM (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid) celebramos la jornada Next Generation housing day para analizar la situación actual de la rehabilitación y la financiación sostenible ante la llegada de los fondos europeos.

› Presentamos el II Informe ‘El camino a la sostenibilidad en el hogar’.

## Octubre

› Lanzamos Prado IX, la operación más eficiente de la saga Prado con un precio all-in por debajo de Eur3m +50bp, gracias a una

buena sobresuscripción del nuevo riesgo. Esta transacción es ECB elegible, cumple con los requisitos reglamentarios STS, CRR, LCR y ESMA, así como con la calificación crediticia AAA por parte de DBRS Morningstar, Fitch Ratings y Scope Ratings.

› El proyecto ‘Aprendizándome’ se alza con un premio en la categoría ‘Ecosistemas de Aprendizaje’ en los Premios Cegos & Equipos y Talento.

› Presentamos el informe ‘La Educación Financiera en los adolescentes españoles’ coincidiendo con el Día de la Educación financiera.

› Como antesala de Inmociónate 2021, celebramos el I Foro Inmobiliario Residencial reuniendo a 27 presidentes y principales directivos de grandes redes inmobiliarias en España.

› La IX edición de Inmociónate congrega a más de 600 profesionales inmobiliarios de toda España en Madrid.

› En el marco de Inmociónate colaboramos con una dotación económica de 15.000 euros como reconocimiento a los proyectos solidarios promovidos por cinco agencias inmobiliarias.

› SIRA se alía con la cámara de corredores de bienes raíces de Costa Rica para atraer las inversiones entre ambos países.

› Colaboramos con una donación de 10.365 euros a Cruz Roja España en su iniciativa para contribuir a la atención de todas las personas afectadas por la erupción del volcán Cumbre Vieja de La Palma.

### Noviembre

› Aprendizándome recibe un accésit en los XIX Premios a la Innovación en Recursos Humanos, organizados por Expansión y la IE University.

› La IX oleada del Barómetro Inmobiliario pone de manifiesto que el 87 % de los profesionales ha aumentado de forma importante la digitalización a raíz de la pandemia, alcanzando un 64% de la cuota en el mercado de segunda mano.

› Colaboramos con Fundación Dádoris donando 3.000€ para impulsar el acceso a la formación universitaria una joven con talento extraordinario.

› Firmamos un acuerdo con el Colegio Oficial de Administradores de Fincas (COAFA Alicante) para fomentar la rehabilitación de viviendas y comunidades en la provincia alicantina.

### Diciembre

› Santander y BNP Paribas inyectan 6,6 M€, elevando así nuestro capital hasta 52,53M€.

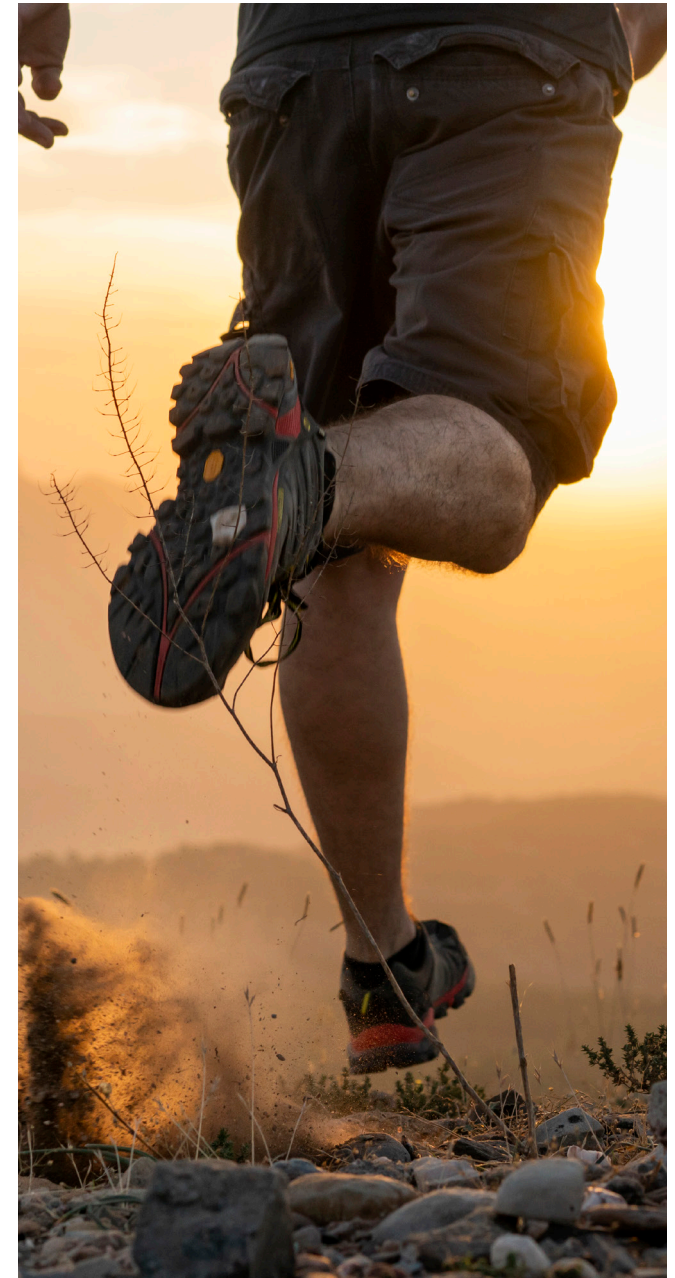
El objetivo de esta ampliación es doble: seguir impulsando nuestro crecimiento y adaptarnos a las mayores exigencias de Fondos Propios marcadas por la normativa de los EFC's.

› SIRA pone en marcha Luxury Real Estate, un programa de formación y especialización en viviendas de alto standing para agentes inmobiliarios.

› Completamos nuestro plan de acción social 2021 con una inversión de casi 50.000€ y más de 400 beneficiarios.

› Implementamos Greemko, un software de medición de nuestra huella medioambiental que captura automáticamente todos los datos necesarios con los estándares de referencia: GRI, GHG Protocol, ISO 14001, ISO 14064, CDP.

› Medimos la exposición de las garantías de nuestra cartera originada desde 2010 a los riesgos del cambio climático





## 4. Un Nuevo Entorno Empresarial

Nos adaptamos o morimos.

La adaptación de las empresas que perduran es una constante y el entorno que en que vivimos está en permanente evolución.

### Digitalización y sostenibilidad, un binomio indivisible

En UCI creemos que la tecnología, la innovación y el enfoque social auténtico son herramientas para lograr la sostenibilidad que nos permiten ser más rentables, captar mayor talento y ser competitivos.

Tenemos delante el mayor reto de la humanidad desde que existimos.

Indudablemente, el universo empresarial ha ido evolucionando en las últimas décadas hacia un entorno muy distinto del tradicional, marcado por la progresiva incorporación de herramientas informáticas, de valores ambientales y sociales y espíritu cosmopolita.

La emergencia climática, la necesidad de adaptación a la transformación digital acelerada por la pandemia y el compromiso de cumplir con el nuevo contrato social global establecido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas antes de 2030, colocan la sostenibilidad en el primer plano de la estrategia empresarial.

Cada vez más la sociedad de forma generalizada está demandando al mundo empresarial que colabore en el proceso de cambio que estos retos requieren. Las empresas, por tanto, si quieren perdurar en el tiempo, deben abrirse al entorno que las rodea y sensibilizarse ante sus problemas y demandas. Esa apertura hacia el entorno debe articularse a través de una escucha activa de las demandas y necesidades que tienen sus diferentes grupos de interés.

El principal desafío es la amenaza continua a los «límites planetarios», que conduce a patrones climatológicos extremos y a una creciente limitación de los recursos. Esto afecta cada vez más a nuestros negocios. Seguimos convencidos de que una empresa que atienda tanto a las preocupaciones de los ciudadanos como a las necesidades ambientales prosperará a largo plazo.

El plan Next Generation de la Unión Europea pretende ayudar a reconstruir la Europa posterior a la pandemia de una manera más ecológica, digital y resiliente. El Pacto Verde Europeo y

la digitalización son el eje a través del cual los Estados miembros impulsaran el empleo y su crecimiento económico durante los próximos años.

Además, cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU obliga a reducir a cero, en los próximos 30 años, los 51.000 millones de toneladas de CO2 actuales. Por ello, el único presente posible es aquel que promueve un modelo económico sostenible, basado en tecnologías disruptivas que respeten el medio ambiente y a las personas.

Es lo que se conoce como digitalización sostenible, es decir, aquella en la que «la transformación de los procesos y la actividad de una organización en base a las nuevas tecnologías no solo repercute en su actividad, costes y calidad de sus productos y servicios, sino también en un uso adecuado de los materiales y recursos para avanzar hacia una economía circular y respetuosa con el planeta».

Esta doble transformación ya no es una opción

para las compañías, sino una necesidad si quieren sobrevivir en esta nueva y retadora era. Efectivamente, la digitalización abre un nuevo mundo de posibilidades para interactuar con los clientes, conocer mejor sus necesidades y ofrecer un mejor servicio. También aumenta la competencia con la aparición de nuevos competidores. Todo ello pone a prueba la agilidad y la

capacidad de innovación del sector financiero. Solo las organizaciones flexibles, aquellas capaces de cuestionarse constantemente si como hacíamos las cosas ayer es como deben hacerse hoy, podrán optar al éxito.

La creciente complejidad en la que el mundo de la empresa debe evolucionar exige un pen-

samiento integrado que tendrá diversas consecuencias para el nuevo orden de los negocios: nuevas estructuras y culturas organizativas, nuevos rasgos de liderazgo, compañías interconectadas, nuevos enfoques del valor y protagonismo de la transparencia y la responsabilidad.

## Sistema de Gobierno y gestión de la Sostenibilidad

A inicios de 2021, se ha creado la Dirección de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa del Grupo UCI. Su función principal es desarrollar la transformación sostenible como una línea estratégica de la empresa, y liderar la apuesta de la compañía por la integración de la sostenibilidad en el compromiso con sus grupos de interés. Esta Dirección reporta directamente al CEO de la compañía.

En 2021 vimos reforzado nuestro sistema de gestión ESG para dotarlo de mayor eficacia, coherencia e integrarlo tanto en el negocio como las actividades internas del Grupo.

Se ha creado un gobierno corporativo sólido, diverso y transparente para conducir a estrategias más responsables y sostenibles.

La Dirección de Sostenibilidad se divide en 3 áreas de actuación:

<b>Área Green</b>	For a Green Recovery Financing Green Transition. Apoyo al área comercial para impulsar negocio, mejora de procesos de venta
<b>Taxonomía Green &amp; ESG</b>	Future Finance; Finance Intelligence, Control & Reporting, mejora de las BBDD en integridad e info
<b>Responsabilidad corporativa</b>	Ethical & Social, Corporate Engagement, Nuevo entorno empresarial, Crecimiento sostenible e inclusivo

Cada una de las áreas tiene definido su rango de actuación para impulsar de forma eficiente a la empresa hacia la sostenibilidad tanto en su modelo de negocio como en sus actividades internas.

Durante el año 2021, se han definido estrategias de actuación, principios y políticas que son el marco del compromiso de UCI en integrar la Sostenibilidad en su actividad.



# Nuestros Compromisos ESG



## Ambiental

- › Minimizar el impacto de nuestras propias actividades y cadena de suministro, con un enfoque en la reducción de emisiones de carbono hacia Net Zero
- › Desarrollar productos sostenibles e implementar un sistema de gestión ambiental con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de las operaciones.



## Social

- › Promover el talento, la diversidad, la equidad y la inclusión.
- › Fomentar la inclusión residencial y contribuir a la educación financiera.
- › Acompañar al cliente en las diferentes etapas.
- › Impulsar la profesionalización y diversificación del Sector Inmobiliario.



## Governance

- › Continuar dirigiendo el negocio de manera participativa, orientada al consenso, responsable, transparente, receptiva, eficiente, equitativa e inclusiva.
- › Comunicar nuestras políticas y estrategia claramente a nuestra cadena de suministro.
- › Hacer niveles apropiados de monitoreo y divulgación para mostrar nuestro enfoque sólido.

Consideramos que el impacto en los pilares ESG es mayor cuando actuamos en tres niveles, considerando las cuatro dimensiones fundamentales:



## 4.1. Análisis de materialidad y el poder del diálogo

### Diálogo con los grupos de interés

Creamos valor compartido para nuestros grupos de interés y generamos relaciones a largo plazo basadas en la confianza y la transparencia

El diálogo con los grupos de interés es cada vez más relevante, en un contexto interdependiente y global como el actual.

Impulsar el diálogo y la relación proactiva con todos los grupos de interés es especialmente relevante para UCI en su compromiso con

el desarrollo económico, social y ambiental y permite:

Analizar e integrar las nuevas expectativas y necesidades de los clientes, empleados, accionistas, inversores y demás grupos de interés.	Desarrollar productos y servicios innovadores y sostenibles que respondan a esas necesidades de los grupos de interés.
Responder de forma transparente y clara a las exigencias de información de todos nuestros grupos de interés en materia de sostenibilidad y sobre los aspectos ESG de la compañía.	Identificar riesgos y oportunidades emergentes para el negocio a través de la participación de los grupos de interés en el estudio de materialidad de la compañía.

Adicionalmente participamos en foros y grupos de trabajo nacionales y europeos para contribuir en iniciativas y proyectos sostenibles.

A continuación, detallamos los principales canales de dialogo para los grupos de interés

#### Cientes

- Multicanalidad Comercial
- Línea con su Crédito
- UCI tu web
- Ekomi
- Encuestas de calidad

#### Empleados

- Encuesta anual Great Place to Work
- Evaluación del desempeño
- Canal de alerta ética
- Canales de noticias corporativas

#### Profesionales inmobiliarios

- Red Comercial
- Eventos Profesionales
- Barómetro Inmobiliario
- Encuestas de calidad servicio

#### Accionistas e inversores

- Consejo Administración
- Roadshows de titulación
- Cuestionarios de inversores
- Encuentros con inversores

#### Sociedad

- Entrevistas para el estudio Materialidad
- Participación en eventos
- Redes sociales
- Webs corporativas

Para atender las expectativas y necesidades de los grupos de interés y del negocio en 2021 hemos realizado nuestro **Estudio de Materialidad** con el objetivo de identificar los asuntos ambientales, sociales y de buen gobierno prioritarios para nuestros grupos de interés y para

nuestro negocio. Siguiendo la estrategia de UCI y las tendencias clave del sector en sostenibilidad, los temas materiales se han clasificado de acuerdo con su relación con los criterios ESG (Medioambiente, Sociedad y Governance).

La novedad más destacada del estudio realizado es la incorporación de un análisis concreto para identificar temas clave y responder a las consecuencias de la pandemia por la Covid-19.

## Metodología

La elaboración del informe de materialidad la realiza un tercero experto en cuestiones de sostenibilidad y ha tenido como base un análisis exhaustivo de fuentes internas y externas, análisis de las principales tendencias

en sostenibilidad, consulta a los principales grupos de interés, empleados, clientes, profesionales inmobiliarios, y también a expertos externos.

### Identificación de temas relevantes

- 1 Se identifican los temas relevantes en base a un análisis de fuentes internas y externas relacionadas con el negocio y con los grupos de interés.

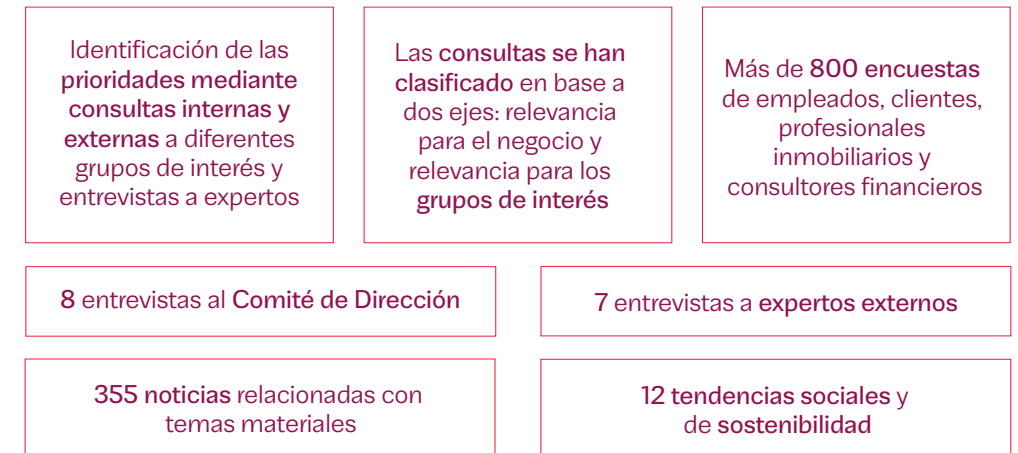
---

- 2 Sesión de trabajo interna para la validación, definición y agrupación de los temas según criterios ESG.

---

- 3 Se identifican 20 temas relevantes.

### Priorización de los temas materiales

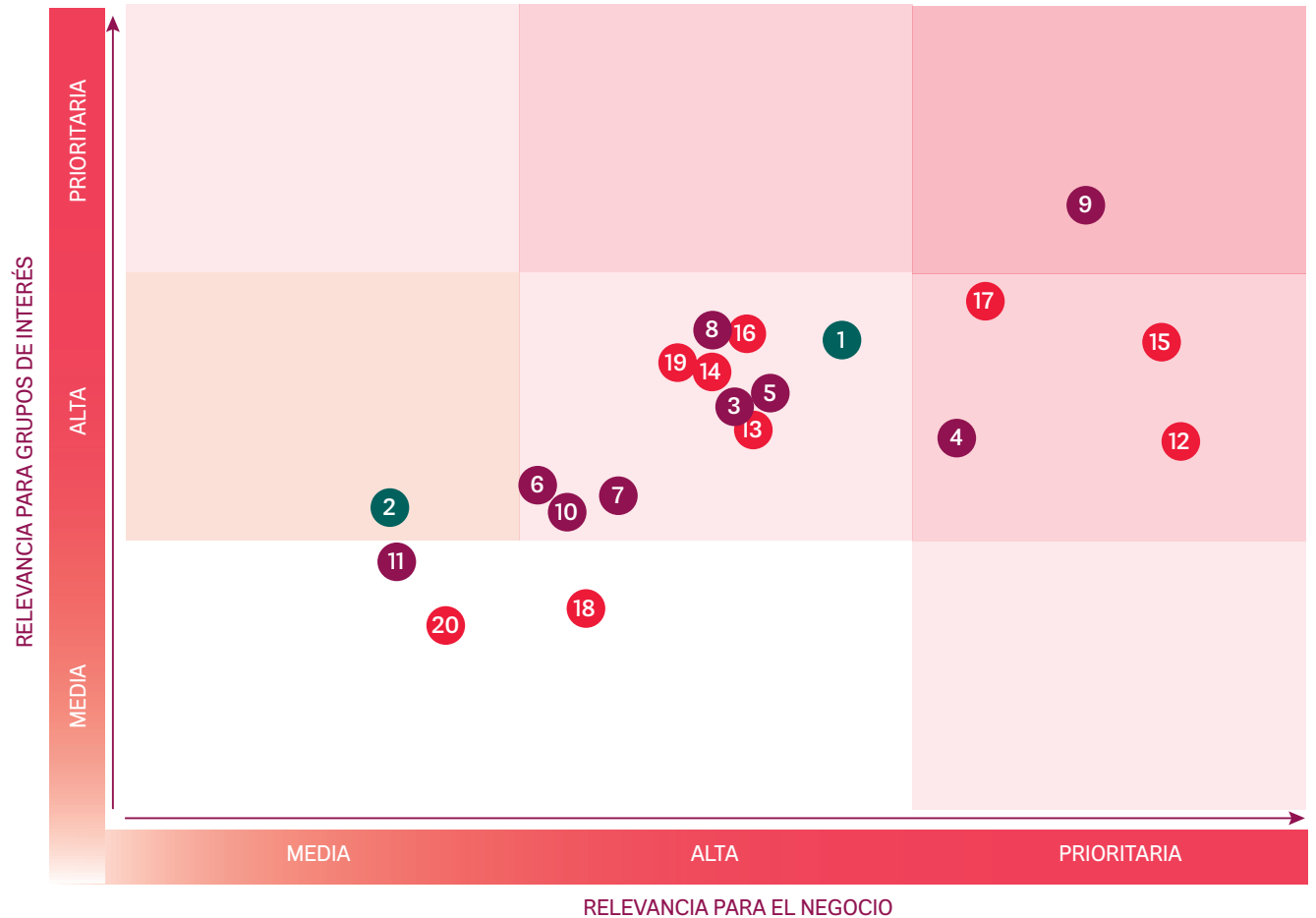


## Matriz de Materialidad

Consolidación de los resultados globales de la priorización de los temas para el negocio y para los grupos de interés

Aspectos materiales de la matriz del Grupo:

Medio ambiente	1. Financiación sostenible de la vivienda
	2. Gestión sostenible de recursos y espacios
Social	3. Salud y bienestar en el trabajo
	4. Igualdad y diversidad
	5. Desarrollo del talento y formación
	6. Apoyo al desarrollo de los Profesionales Inmobiliarios
	7. Acompañamiento y formación a consultores financieros
	8. Compra responsable
	9. Satisfacción y experiencia del cliente
	10. Gestión ética y responsable de los proveedores
	11. Inversión social y voluntariado
	12. Autonomía financiera y rentabilidad
Governanza	13. Gestión integral de los riesgos
	14. Buen gobierno corporativo
	15. Cumplimiento y adaptación al marco regulatorio
	16. Transparencia en el lenguaje claro
	17. Ciberseguridad y protección de datos
	18. Estrategia de negocio multicanal
	19. Transformación digital
	20. Alineación con las políticas de los accionistas



Las principales conclusiones de la priorización han sido:

**1** Los tres temas prioritarios en el Estudio de Materialidad 2020 están relacionados con la atención y seguridad de los clientes: Satisfacción y experiencia del cliente, Cumplimiento y adaptación al marco regulatorio y Ciberseguridad y protección de datos.

**2** En el eje de negocio, los tres temas prioritarios son Autonomía financiera y rentabilidad, Cumplimiento y adaptación al marco regulatorio y Satisfacción y experiencia del cliente.

**3** Los grupos de interés priorizan cuatro temas clave que corresponden a su relación con la compañía: Satisfacción y experiencia del cliente, Ciberseguridad y protección de datos, Transparencia y lenguaje claro y Compra responsable.

**4** Respecto al estudio de 2018, destaca un aumento de la relevancia de los temas Financiación sostenible de la vivienda y Desarrollo del talento y formación. Los temas Gestión integral de los riesgos y Transparencia y lenguaje claro son los que reducen en mayor medida su relevancia, aunque continúan siendo dos temas clave.



Cuatro temas clave que corresponden a los grupos de interés con su relación con la compañía:  
Satisfacción y experiencia del cliente, Ciberseguridad y protección de datos, Transparencia y lenguaje claro y Compra responsable.



Como parte del Estudio de Materialidad en las consultas se incluyó una pregunta específica sobre los asuntos para afrontar las consecuencias de la pandemia generada por la COVID-19.



Se han obtenido las siguientes conclusiones:

**Expertos  
internos**

La transformación digital es una cuestión prioritaria para adaptarse a un nuevo contexto (21%).

Temas clave para el negocio responsable: financiación sostenible de la vivienda, la compra responsable y la salud y bienestar de los empleados (17% en cada uno de ellos).

**Consultores  
financieros**

Transformación digital (25%) para mejorar su relación con clientes y UCI. Valoran el acompañamiento y formación que se les ofrece (17,5%).

Autonomía financiera (14.5%) y la compra responsable (14%).

**Clientes**

Flexibilización y ayudas para el pago de sus viviendas en un contexto económico complejo como el actual (63%).

Protección de la salud y seguridad de los empleados de la compañía (13%).

**Empleados**

Consideran que UCI ha sabido responder a las necesidades de empleados y clientes ante la pandemia. En el próximo año deberá seguir trabajando en proteger la salud de los empleados (30%), ofrecer soluciones a clientes con dificultades (14,5%) e impulsar la transformación digital (14%).

**Expertos  
Externos**

Compra responsable (20%) y la financiación sostenible de la vivienda (20%) como dos temas a seguir desarrollando en 2021 para responder a la consecuencias de la pandemia.

**Profesionales  
inmobiliarios**

Compra responsable de la vivienda con soluciones a clientes en dificultades (56%), mantener la rentabilidad y financiación y potenciar la transformación digital (13%).

## 4.2. Contribución a los ODS

Apoyamos a nuestros grupos de interés para hacer frente a los desafíos de la agenda 2030.

Somos conscientes de que debemos asumir objetivos ambiciosos, tanto ambientales, como de derechos humanos, de inclusión, diversidad, equidad e igualdad, para alcanzar las mejores prácticas de mercado de transparencia y buen gobierno.

Durante este año hemos abordado el análisis de contribución de UCI a la agenda 2030 para alinearlo e integrarlo con nuestro marco ESG y con los proyectos e iniciativas desarrollados por la compañía.

Para determinar los ODS a los que UCI contribuye se ha realizado un análisis de más de 20 fuentes corporativas, así como de la regulación y estrategia relacionada con la Agenda 2030, tendencias del sector y de sostenibilidad y de las empresas del sector.

### ODS a los que contribuye UCI

#### ODS prioritarios

UCI contribuye de forma directa con su actividad y compromisos



#### ODS interrelacionados

UCI contribuye de forma directa y/o indirecta a través de proyectos e iniciativas específicas



#### ODS transversal

Presente en todos los ODS a los que contribuye UCI



UCI ha analizado la Agenda 2030 para identificar los ODS a los que contribuye de manera más significativa a través de:

**+20** fuentes de información internas y externas analizadas

Como resultado, se identifican

**5** ODS prioritarios

**4** ODS interrelacionados

**1** ODS transversal

**21** metas a las que contribuye

A partir de estos ODS se han seleccionado

**45** indicadores para medir la contribución anual de la compañía

Somos también parte de la red del Pacto Mundial desde 2020, y por ello estamos comprometidos con sus 10 principios:

- 1 Apoyar y respetar la protección de los DDHH

---

- 2 No ser cómplices en la vulneración de los DDHH.

---

- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.

---

- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

---

- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.

---

- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.

---

- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

---

- 8 Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

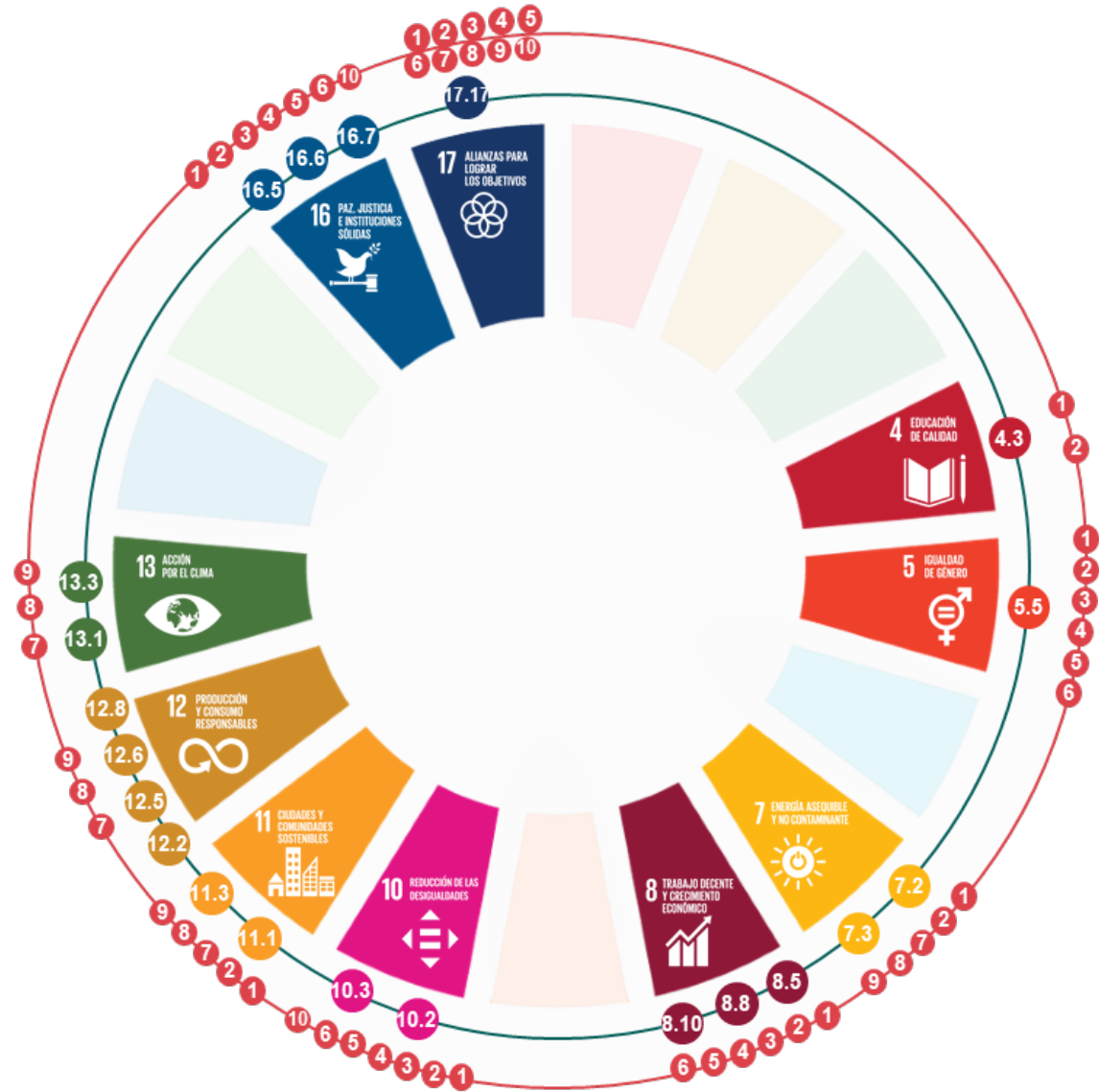
---

- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.




---


- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.

---






## ODS y metas a las que contribuye UCI e iniciativas asociadas

ODS	Metas a las que contribuye UCI	Principales iniciativas
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>4.3. Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Aprendizándome: ecosistema dinámico para empleados con 16 áreas de aprendizaje.</li> <li>› SIRA: atrear, formar y contribuir al desarrollo de los mejores profesionales inmobiliarios para distinguirlos en el sector por sus capacidades, compromiso ético y calidad de servicio.</li> <li>› Programa “Te acompañamos”. Educación financiera a jóvenes a través de las iniciativas Tus Finanzas, Tu Futuro (Junior Achievement) y Beca para talento extraordinario sin recursos (Fundación Dáporis).</li> </ul>
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos.</p> <p>8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Bienestar y seguridad de empleados y entornos flexibles: Cuídate corazón en casa para mejorar la salud y calidad de vida de la plantilla, desarrollo del teletrabajo como medida de prevención frente al Covid-19 y Certificación AENOR Covid-19.</li> <li>› Acuerdos con CEE: contratación de material y servicios para el empleo de personas con discapacidad intelectual.</li> <li>› Modelo relacional con los clientes: basado en compra responsable, libre elección, conocimiento profundo de los productos y servicios a contratar y acompañamiento en cada una de las etapas de la vida del cliente. Contando con diferentes herramientas y plataformas digitales.</li> </ul>
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica y otra condición.</p> <p>10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.</p> <p>5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› “Te acompañamos” Programas educativos y sensibilización para la inclusión de personas con discapacidad intelectual a través de iniciativas molonas con Fundación Prodis.</li> <li>› Servicio de Orientación sobre discapacidad y dependencia con Fundación Alares para empleados de UCI y sus familiares.</li> <li>› Igualdad y diversidad. Libro blanco de la diversidad. Protocolo contra el acoso en el ámbito laboral, Guía de lenguaje inclusivo y Plan de igualdad.</li> </ul>

ODS	Metas a las que contribuye UCI	Principales iniciativas
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>7.2. Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> <p>7.3. Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p> <p>11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros asequibles y mejorar los barrios marginales.</p> <p>11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.</p> <p>12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.5. Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reciclado y reutilización.</p> <p>12.6. Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de informes.</p> <p>12.8. Asugarar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenibles y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</p> <p>13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales</p> <p>13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Sistema de gestión ambiental: siguiendo los estándares de la norma ISO 14:001: 2015 (sede España y Portugal) para minimizar el impacto ambiental y cumplir con los requisitos legales y los derivados de nuestros grupos de interés. Nueva organización con herramientas de medición en base a parámetros homogéneos para España y Portugal.</li> <li>› Gama de productos Green, Rehabilitación energética de edificios, Autoconstrucción Hipoteca Crea, Producto fotovoltaico.</li> <li>› Bonos verdes: RMBS Green Belem 1 y FT RMBS Prado VII.</li> </ul>



ODS	Metas a las que contribuye UCI	Principales iniciativas
	<p>16.5. Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>16.6. Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Políticas corporativas y gobierno interno robusto para garantizar una gestión reponsable y ética de la entidad.</li> <li>› Protección del interés del cliente: 9 principios que rigen nuestra actividad profesional.</li> <li>› Lucha contra la corrupción y el soborno: dispositivo de prevención penal y dispositivo de prevención de blanqueo de capitales.</li> <li>› Seguridad de la información.</li> <li>› Reporte anual de los resultados financieros y no financieros de la compañía (informe verificado)</li> <li>› Promover y asegurar una publicidad y una comunicación reponsable de los productos y servicios.</li> </ul>
	<p>17.17. Fomentar y promover la construcción de alianzas eficaces en las esferas público, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Alianzas Green: EMF, GBCe, EDW, Gloval, Grupo BC, EMF, BEI, EDW, Consorci Habitatge del Área Metropolitana de Barcelona, EMVS, CONCOVI, Consejo General Colegio Administradores de Fincas de España, Generalitat de Catalunya, Emvisesa empresa municipal de vivienda de Sevilla, Ayuntamiento de Barcelona - Illa Eficient, CAF (Alicante, Sevilla, Huelva, Valencia, Barcelona), COAM, COAMU</li> <li>› Alianzas de negocio y sectoriales: AHE, ASNEF, Asociación Española de Calidad, Alianza con NAR</li> <li>› Alianzas de sostenibilidad y responsabilidad corporativo: Pacto Mundial y DIRSE</li> <li>› Acuerdos con Centros Especiales de Empleo: Prodis, Juan XXIII, La Amistad Montesol</li> <li>› Acuerdos con entidades sociales (Fundaciones, ONG): Prodis, Dádores, Junior Achievement</li> </ul>

## 4.3. Gobierno y Prioridades

Para el desarrollo de nuestra actividad de negocio y de nuestros compromisos con la sociedad además de estar vinculados a varias iniciativas inter-

nacionales relacionadas con el desarrollo sostenible, contamos con un marco normativo interno constituido por políticas y principios de actuación

que nos guía para adoptar comportamientos responsables en la integración de los criterios ESG.

### Políticas que guían la integración de la sostenibilidad en nuestras actuaciones

Código Ético	Política de Sostenibilidad	Política de Gestión de Riesgos Medioambientales	Política de Diversidad	Política de protección al consumidor
Establece un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los empleados de UCI en el desarrollo de su actividad.	Define los principios generales de sostenibilidad y los compromisos con nuestros grupos de interés para la creación del valor en el largo plazo.	Concreta los criterios y procedimientos a seguir en relación a la concesión de préstamos a activos inmobiliarios (sector inmobiliario) que pueden tener un mayor impacto medioambiental.	Recoge los objetivos, principios y acciones para garantizar la diversidad y la cultura inclusiva en la organización.	Detalla los 9 principios generales que tienen que regir en la relación con nuestros clientes para respetar sus intereses los derechos que les son inherentes.

### Otras políticas que apoyan el desarrollo de nuestra estrategia ESG

Política de seguridad de la información	Política Anticorrupción y Antisoborno	Política General de Conflictos de interés	Principios y procedimiento de contratación de proveedores	Política de Acción Social	Guía de Eventos Sostenibles
Recoge las principales líneas de actuación para garantizar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información del Grupo UCI.	Identifica los supuestos más habituales de actos de corrupción y el modo en el que hay que proceder en tales situaciones	Establece las directrices para prevenir y gestionar los conflictos de interés que pueden producirse como resultado de las actividades de los empleados, consejeros y entidades del Grupo UCI.	Establece el marco general en relación con la selección, control y seguimiento de los proveedores del servicio así como la evaluación de la calidad.	Define las líneas de actuación para las donaciones que se realicen el grupo UCI ya sean económicas, en especie o bien a través del voluntariado.	Sensibiliza sobre la importancia de incorporar criterios de sostenibilidad en la organización de eventos y minimizar los impactos negativos asociados a dicha actividad.

# 5. Nos sumamos a la transición sostenible.

“La Sostenibilidad es el reto del siglo XXI y las entidades financieras están llamadas a desempeñar un papel catalizador en la transición hacia un mundo más sostenible. Por un futuro más verde e inclusivo”

## 5.1. Why?/How?/What?

Como una entidad comprometida con el planeta, hemos integrado los criterios ESG como uno de los pilares que orientan nuestra estrategia de sostenibilidad.

ESG son las siglas en inglés de ‘environmental, social and governance’ y nosotros las denominamos: Greenizamos.

Te Acompañamos y Cumplimos y abarcan los siguientes aspectos:

**E de Environmental > Greenizamos**

Se refiere al efecto que nuestra actividad tiene en el medioambiente, de forma directa o indirecta

**S de Social > Te Acompañamos**

Incluye nuestro modelo de relación con el cliente y el impacto sobre la comunidad, por ejemplo, en términos de diversidad o derechos humanos.

**G de Governance > Cumplimos**

Se refiere al gobierno corporativo de la empresa, la composición del Consejo de Administración o las políticas de transparencia y códigos de conducta aplicados.



Nuestro enfoque de ESG se compara continuamente con las expectativas de nuestros grupos de interés y participamos activamente en conversaciones para comprender sus diferentes perspectivas. Esto significa ser transparente sobre los costes y las oportunidades involucradas. Temas como innovación, mejores prácticas del mercado son cruciales para la evolución del Marco ESG.

## ¿Nuestro PROPÓSITO?

Queremos contribuir a un mundo mejor.

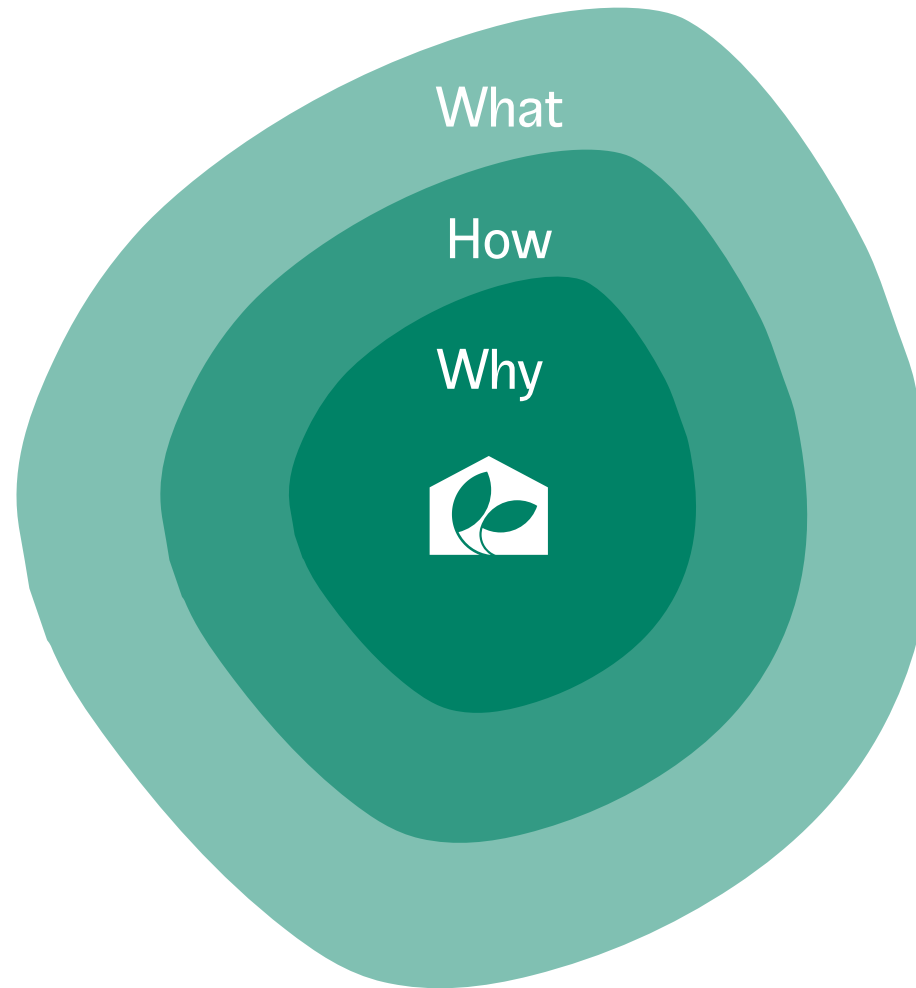
En un entorno donde los modelos de consumo pueden adaptarse a los nuevos riesgos sociales y medioambientales, como entidad financiera hemos tomado parte de este reto poniendo en marcha iniciativas y productos financieros que contribuyan al bienestar social, la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

## ¿CÓMO lo hacemos?

Construimos soluciones financieras sostenibles e innovadoras para apoyar la transición hacia una economía resiliente y con bajas emisiones de carbono. Además, impulsamos un crecimiento inclusivo, diverso e igualitario, trabajando en una cultura de Buen Gobierno con un enfoque ético, responsable y criterios transparentes que satisfagan las demandas de los inversores y reguladores ESG.

## ¿QUÉ ofrecemos?

Ofrecemos soluciones de financiación innovadoras, sostenibles y responsables, positivas para las personas y para el planeta y acompañamos a cada cliente en su proyecto vital para que el camino hasta su hogar sea un proceso sencillo y transparente.



## 5.2. "Greenizamos"

Nuestra contribución para acelerar el cambio hacia la sostenibilidad ambiental.

“La greenización es la acción que adoptamos para fomentar la necesidad de nuestros grupos de interés de integrar la sostenibilidad en su modelo de negocio y acelerar la conciencia hacia hogares energéticamente eficientes”

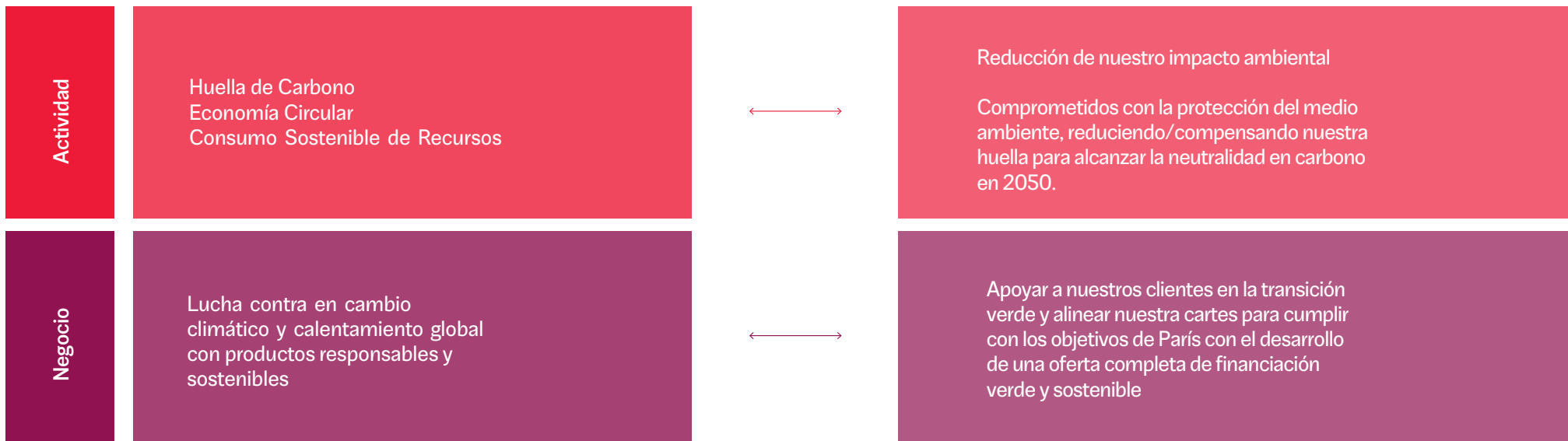
El cambio climático supone una de las mayores disrupciones de la historia, por su carácter global y su profundo impacto económico y social en todos los ámbitos. Por eso requiere una respuesta decidida por parte de gobiernos, reguladores, empresas y sociedad en general.

Nos sumamos a combatir el cambio climático. Apoyamos los objetivos de cambio climático marcados por el Acuerdo de París. Nuestra ambición es alcanzar cero emisiones netas en 2050 y estamos trabajando en fijar nuestros primeros objetivos de descarbonización.



Si bien el sector financiero se caracteriza por un nivel muy limitado de emisiones directas de CO2, las entidades financieras jugamos un papel esencial para ayudar y acompañar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible, a través de la financiación.

### Nuestras principales líneas de actuación en el eje Ambiental:





Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático se plasma en el Marco ESG orientado a enmarcar toda la actividad y la organización de la entidad dentro de los parámetros ESG, y en la Política de Sostenibilidad del grupo, ambos aprobados por el Consejo de Administración en 2021, como manifestación de su firme voluntad de contribuir al desarrollo de una economía y actividad financiera más sostenible, alineada con los principios, directrices y normativa vigente en la materia.

Además de incorporar la sostenibilidad de forma transversal en el modelo y la estrategia de negocio, con relación a los aspectos medioambientales, velamos por la minimización de sus procesos e instalaciones y es el pilar sobre el

que se fundamenta el sistema de gestión ambiental (SGA) implantado en 2020, siguiendo el estándar mundial ISO 14001:2015.

En relación a la transformación que se lleva a cabo en la organización, en el ámbito de la formación y sensibilización ambiental, toda la plantilla tiene a su disposición un curso de formación green en línea (online), que debe realizarse de forma obligatoria por todos los empleados de las distintas áreas y departamentos. Adicionalmente, en 2021 con objeto de acompañar a los clientes en el proceso de transición, UCI ha lanzado un nuevo curso green especializado para la función de los Consultores Financieros.

Por otra parte, las buenas prácticas y expertise de la organización son valoradas a través de la

plataforma interna aprendizándome y del canal de comunicación interna, donde los empleados también pueden realizar aportaciones y sugerencias para la mejora de los aspectos ambientales y de lucha contra el cambio climático.

Con todo ello la entidad da un paso más en el ejercicio de su responsabilidad como agente acelerador hacia una economía sostenible y en la lucha contra el cambio climático como agente financiero.

Asimismo, a través de nuestra actividad financiera, nos comprometemos:

Analizar el impacto del cambio climático, detectando necesidades que la transición hacia una economía descarbonizada puede presentar, para dar respuesta con soluciones de negocio que apoyen la sostenibilidad ambiental.

Analizar los riesgos climáticos y ambientales, su impacto en clientes y en su actividad financiera, para su paulatina integración en cumplimiento de los requisitos normativos.

Comunicar de manera transparente los avances en sostenibilidad ambiental, sensibilizando interna y externamente para fomentar el sentido de la responsabilidad ambiental.

Asumir y refrendar los principales compromisos nacionales e internacionales que ayuden a la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático, trabajando en su implementación.

## EI- Eje interno: Sistema de Gestión medioambiental

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) está implantando en la entidad desde 2020 y certificado externamente por AENOR, que acredita la adecuación del edificio de servicios centrales a las exigencias de la Norma ISO 14001:2015. Como requisito de esta Norma, están identificados los riesgos y oportunidades derivados del sistema, así como las acciones a abordar para cada riesgo.



### Emisiones atmosféricas y cambio climático

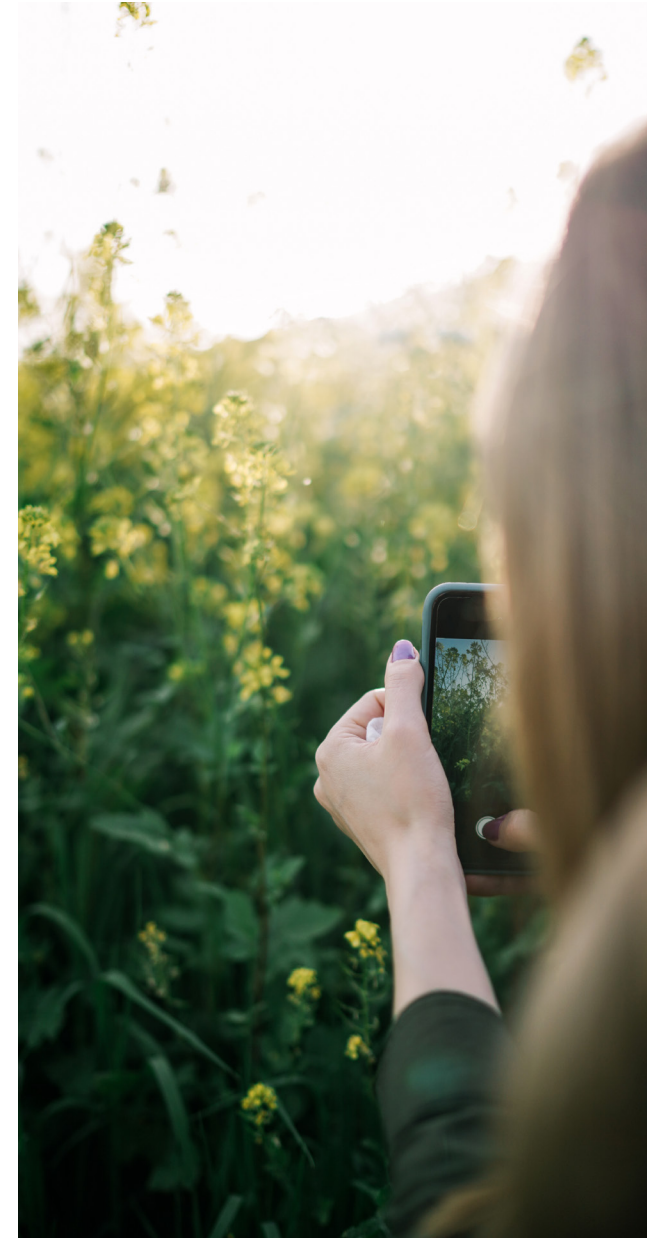
Por nuestra actividad, no se han generado de forma directa un volumen de emisiones contaminantes ni de ruido ambiental muy significativo.

Las emisiones más representativas son las originadas de forma indirecta por el consumo de electricidad, así como por el consumo de combustibles fósiles derivadas del transporte de personal en viajes de negocio.

Para minimizar su impacto, UCI continúa con la gestión de instalaciones de iluminación y clima-

tización, en especial en la sede que acoge sus servicios centrales.

Los cálculos de emisiones de gases de efecto invernadero se dan en toneladas de CO2 equivalente, los cuales ya incluyen el resto de los gases de efecto invernadero procedentes de la combustión de las distintas fuentes de energía utilizadas en UCI. Dichos gases de efecto invernadero son fundamentalmente CO2, N2O y CH4 (en la oficina de Barcelona Premium se utiliza de forma residual gas natural que proviene de caldera).



En 2021 se ha implementado una nueva metodología para la medición de los aspectos medioambientales, basados en los estándares de referencia: GRI, GHG protocol, 14001, ISO 14064 y CDP lo que nos va a permitir tener una solución integral para estructurar, consolidar y

reportar toda la información ambiental, aumentando la eficiencia y la fiabilidad.

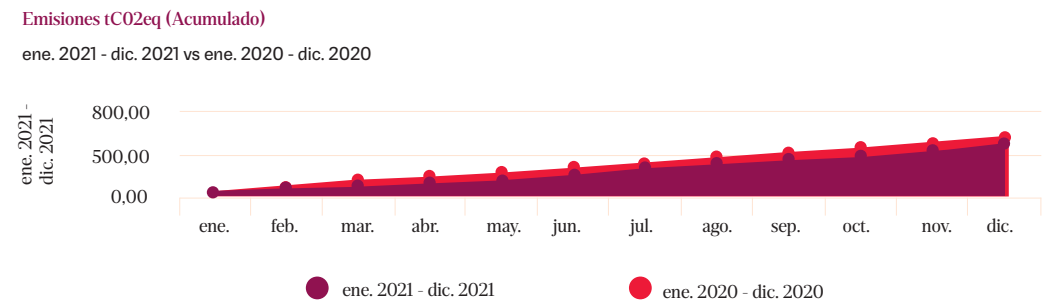
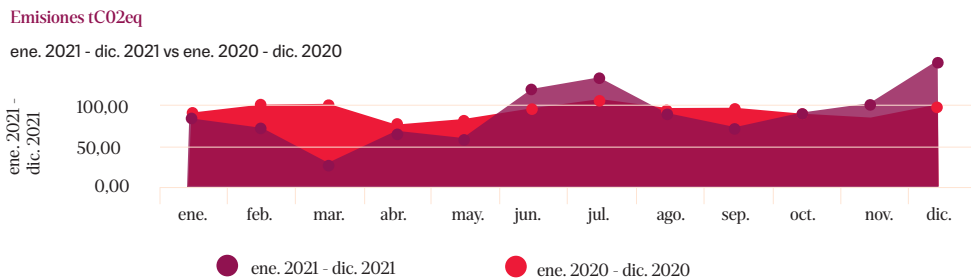
Este software mantiene la trazabilidad de todos los datos para auditorías o verificaciones y nos permite establecer de forma objetiva metas de

reducción de gases de efecto invernadero en 2022.

El ejercicio utilizado como 'año base' para realizar las comparaciones de tendencias será, en cada caso, el ejercicio anterior.

	2021	2020
<b>Total de Huella de Carbono</b>	514,97 t CO2	539 t CO2
<b>Huella de Carbono por empleado</b>	0,84 t CO2	0,86 t CO2

Las emisiones generadas durante los dos últimos ejercicios se expresan en toneladas de CO2 y se ha registrado una disminución en relación al año 2020:



## Emisiones por alcances

Aspecto	2021			2020	
	tCO2eq	%		tCO2eq	%
<u>Alcance 1</u>					
Consumo gas natural	1,5170	100,00		0,9981	100,00
Total alcance	1,5170		Total	0,9981	
<u>Alcance 2</u>					
Consumo eléctrico	115,4769	100,00		126,5809	100,00
Total alcance	115,4769		Total	126,5809	
<u>Alcance 3</u>					
Cartuchos tinta y toner	0,3965	0,10		0,0630	0,02
Consumo gasóleo A (A3)	93,1378	23,40		56,3755	13,58
Consumo gasolina (A3)	95,8298	24,08		56,4755	13,61
Emisiones viajes de negocio (CO2)	34,5743	8,69		280,6204	67,61
Equipos desechados	0,0017	0,00		0,0000	0,00
Papel	0,2595	0,07		0,3554	0,09
Pilas alcalinas	0,0003	0,00		0,0002	0,00
Plástico	0,0280	0,01		0,1115	0,03
Residuos municipales	3,2038	0,81		7,1759	1,73
Viajes de negocio	170,5420	42,85		13,8859	3,35
Total alcance	397,9738		Total	415,0632	
<u>Emisiones totales</u>	Total	514,9677	-5,10	Total	542,6423

**Alcance 1: emisiones directas**

Incluye las emisiones generadas por instalaciones a través del consumo de combustibles como el gasoil (disponemos de un grupo eléctrico en sede que se activa cuando el sistema eléctrico falla). El consumo es mínimo, solo tenemos el gas natural (en la Oficina Barcelona Premium).

**Alcance 2: emisiones indirectas por electricidad**

Incluye las emisiones derivadas del consumo eléctrico en España y Portugal. Para España, este alcance toma especial relevancia la contratación de energía con garantía de origen limpia/renovable (disponemos del certificado de energía 100% renovable desde 2020 para todas las oficinas que están contratadas con Energya - excepto Avenida Córdoba, Palma, Marbella y Barcelona Premium-).

Hemos reducido cerca de un 9% de emisiones de alcance 2 respecto a 2020

**Alcance 3: otras emisiones indirectas**

Este alcance incluye otras actividades indirectas en España y Portugal en el que se contabilizan las emisiones de los trayectos realizados en tren, avión, vehículo (excepto vehículos de empresa) y los consumos de papel y la gestión de residuos en España y Portugal.

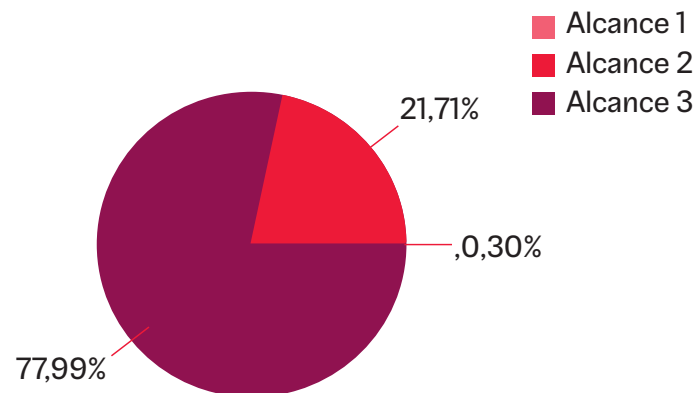
En este sentido, en 2021 las emisiones en toneladas (t) de CO2 derivadas de estos parámetros fueron un total de 397,97 t/CO2 versus a las 415,06 t/CO2 en 2020.

En relación con los viajes y desplazamientos de negocio, se aplican de manera habitual criterios ambientales y de racionalización del gasto, favoreciendo la elección de los medios de transporte con menor nivel de emisiones de CO2, y en trayectos de trabajo se promueve el uso coche compartido. La irrupción de la pandemia por COVID-19 ha llevado desde marzo 2020 a la in-

terrupción de casi todos los viajes en el grupo, aunque en 2021 se hayan ya retomado parte de los traslados habituales.

La situación de emergencia sanitaria ha supuesto un salto cuantitativo y cualitativo de manera que el teletrabajo ha pasado a ser una realidad en el día a día para casi todos los empleados. Los objetivos e impactos de estos cambios son múltiples, y van desde la mejor conciliación de la vida personal y profesional hasta un evidente ahorro de tiempo, energía y emisiones.

Asimismo, se refleja esta misma situación en el siguiente grafico donde se puede observar la importancia que asume cada uno de los alcances de nuestra huella de carbono:





## Uso sostenible de los recursos

UCI tiene entre sus objetivos el consumo eficiente de los recursos y pone en marcha iniciativas orien-

tadas a su optimización, especialmente de aquellos que son materiales para el grupo: agua, energía

y papel. También pone especial énfasis en la sensibilización sobre la correcta utilización de estos.

	2021	2020
Total consumo de electricidad por empleado	950 KWh	1030 KWh
Total consumo de agua por empleado	1 m3	3,6 m3
Total consumo de papel por empleado	12 kgs	15 Kgs

Aspecto	2021	2020	Var. %
<u>Agua</u>			
Consumo agua	668,779 m3	2.295,836 m3	-69,56%
	668,779	2.295,836	-69,56%
<u>Combustible</u>			
Consumo gas natural	8.335,000 kWh	5.484,000 kWh	-51,99%
	8.335,000	5.484,000	-51,99%
<u>Electricidad</u>			
Consumo eléctrico	580.619,697 kWh	650.285,909 kWh	-10,71%
	580.619,697	650.285,909	-10,71%
<u>Emisiones</u>			
Emisiones	514,968 t	542,642 t	-5,10%
	514,968	542,642	-5,10%

Aspecto	2021	2020	Var. %
<u>Indicadores</u>			
Consumo gasóleo A (A3)	37.922,570 l	22.954,180 l	65,21%
Consumo gasóleo (A3)	42.704,903 l	25.167,341 l	69,68%
			67,55%
<u>Materias primas</u>			
Consumo papel	7.280,100 kg	9,951,704 kg	-26,85%
<u>Resíduos</u>			
Cartuchos de tinta y toner	0,164 t	0,026 t	528,85%
Equipos desechados	0,080 t	0,000 t	
Papel	12,189 t	16,670 t	-26,88%
Pilas alcalinas	0,013 t	0,008 t	50,78 %
Plástico	1,314 t	5,232 t	-74,88%
Residuos municipales	5,461 t	11,266 t	-51,52%
	19,221	33,202	-42,11%
<u>Viajes</u>			
Viajes de negocio	816.754,060 km	81.964,249 km	896,48%
	816.754,060 km	81.964,249	896,48%

## Electricidad

La principal fuente de energía del Grupo es la electricidad. En 2021 se han consumido 580.654,83 KWh a nivel consolidado frente a los 650.285,90 KWh consumidos en 2020, lo que supone una importante reducción en la demanda de energía eléctrica, que refleja, además de los cambios or-

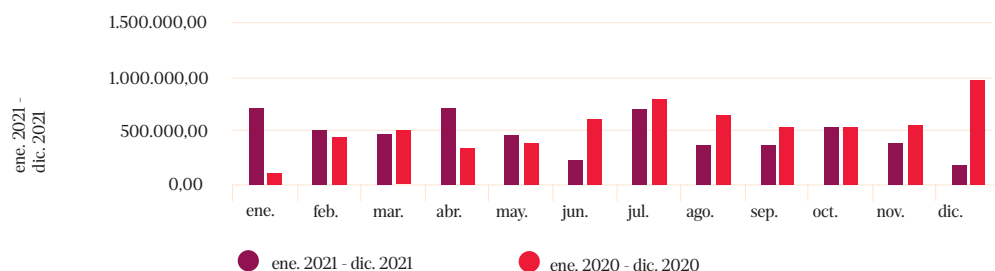
ganizativos provocados por la situación extraordinaria generada por la pandemia de COVID-19 a partir del mes de marzo de 2020 (que originó una situación de teletrabajo permanente para un gran parte de la plantilla), la continua programación de acciones de eficiencia energética y el de-

sarrollo sostenible en las sociedades del Grupo.

A continuación, se refleja esta tendencia de disminución y uso eficiente de la energía:

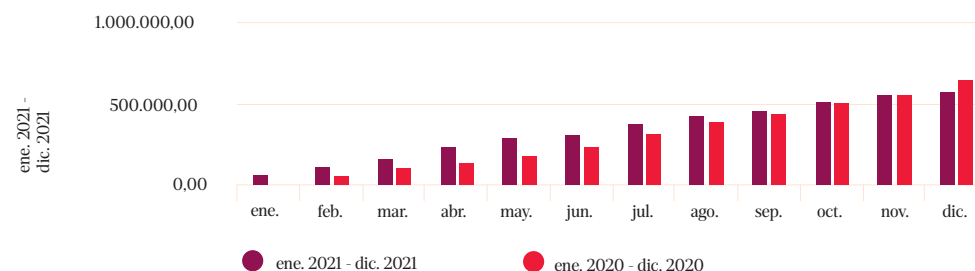
Cosumo eléctrico kWh

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



Cosumo eléctrico kWh (Acumulado)

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



Aspecto	2021	2020	Var. %
<u>Electricidad</u>			
Consumo eléctrico	580.619,697 kWh	650.285,909 kWh	-10,71%
	580.619,697	650.285,909	-10,71%

## Agua

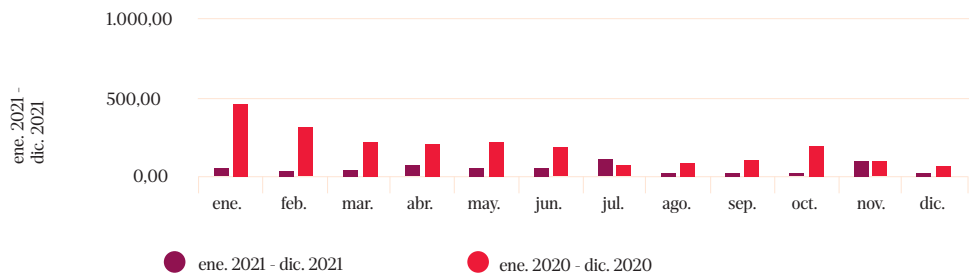
Los consumos de agua más relevantes de UCI son los correspondientes a los edificios centrales de UCI España (Edificio Ejesur) y UCI Portugal (Edificio Torre das Amoreiras) y de las oficinas

que tienen mayor volumen de plantilla, todos ellos procedentes de agua de red, por lo que se considera que no hay ninguna afección relevante a fuentes de agua.

Asimismo, se expone a continuación la evolución del consumo de agua<sup>1</sup> consolidado en los últimos dos ejercicios, expresado en m<sup>3</sup>:

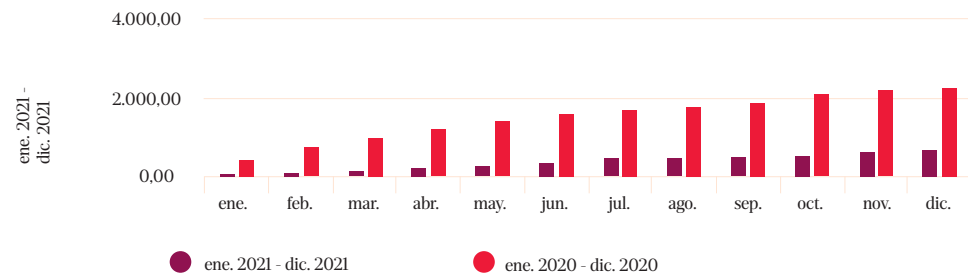
**Cosumo agua m3 (Acumulado)**

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



**Cosumo agua m3 (Acumulado)**

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



Aspecto	2021	2020	Var. %
<u>Agua</u>			
Consumo agua	698,779 m3	2.295,836 m3	-69,56%
	668,779	2.295,836	-69,56%

No se reutiliza ni se recicla el agua consumida.

<sup>1</sup> Las siguientes agencias/oficinas tienen el consumo de agua incluido en el contrato de alquiler (con lo cual no entran en cómputo global del consumo de agua): Agencia de

Madrid Hipotecas; Agencia de Marbella; Agencia de Murcia; Agencia de Palma; Agencia de Sabadell; Agencia de Sevilla; Agencia de Sevilla Hipotecas; Agencia de Príncipe

De Vergara; Agencia de Valencia; Agencia de Vigo; Agencia de Zaragoza; Agencia de Coimbra; Agencia de Algarve; Agencia de Oeiras.

**Economía circular y prevención y gestión de residuos**

El concepto de economía circular es una de las siete iniciativas emblemáticas que forman parte de la estrategia Europa 2020 para favorecer el desarrollo sostenible. Es un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad, y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos (agua, energía) se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y que se reduzca al mínimo la generación de residuos. Se trata de implementar una nueva economía,

circular -no lineal-, basada en el principio de «cerrar el ciclo de vida» de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.

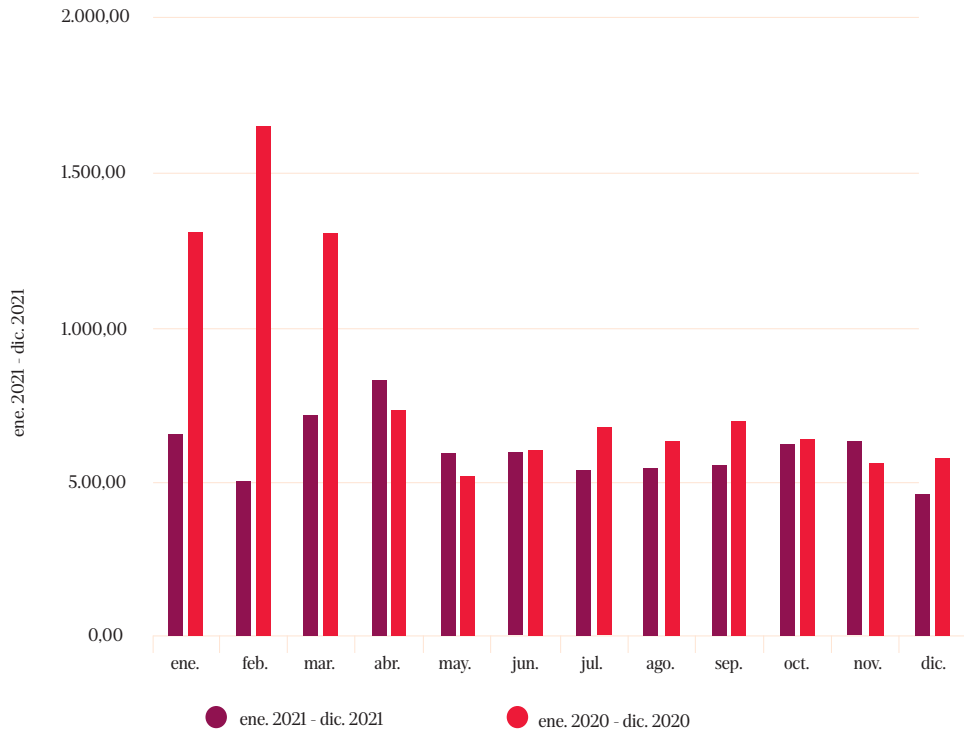
Disponemos de procedimientos internos para asegurar la retirada y reciclaje del 100% del papel y plástico a través de gestores autorizados de residuos. Los centros corporativos (sedes) disponen de recogida selectiva de envases, materia orgánica y pilas.

El papel y los tóneres concentran los principales consumos de materiales utilizados en nuestras oficinas.

El consumo de papel muestra asimismo una tendencia a la reducción, lograda gracias a diferentes políticas tales como: digitalización, reducción de puntos de impresión, reutilización y uso de papel reciclado, etc. A continuación, se observa esa misma tendencia, en la que el consumo de papel se expresa en Kg:

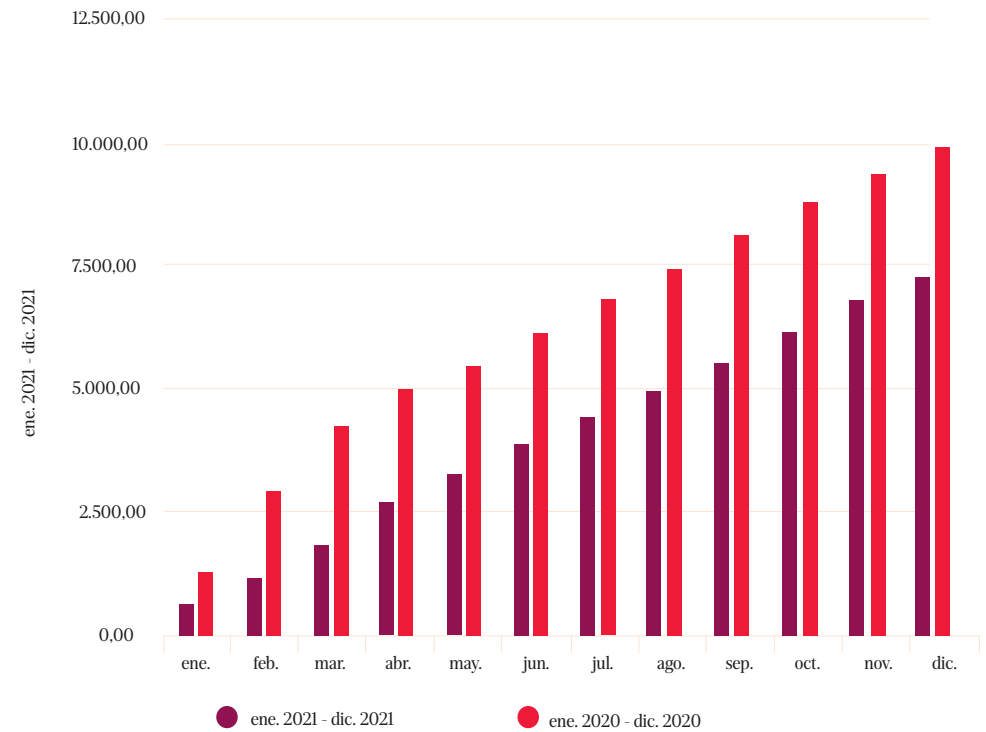
Cosumo papel kg

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



Cosumo papel kg (Acumulado)

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



Aspecto	2021	2020	Var. %
---------	------	------	--------

Materias primas

Consumo papel

7.280,100 kg

9,951,704 kg

-26,85%

A lo largo de 2021 se ha mantenido la misma línea con iniciativas encaminadas a la sustitución del correo postal por el correo electrónico en las comunicaciones a los clientes, así como el uso

de papel reciclado (proveniente de bosques sostenibles – con Certificado Eco Label) para aquellos servicios que no podían ser digitalizados y el uso de la herramienta Postamail, lo que sin duda

ha permitido disminuir el consumo tanto de papel como de tóner.

Al igual que en el caso de los residuos no peli-



grosos, la mayoría de los residuos peligrosos generados, y siempre y cuando exista una alternativa tecnológica para ello, se destinan a reciclaje, contribuyendo así al concepto de economía circular comentado anteriormente, ya que se facilita el aprovechamiento de los recursos que se encuentran ya fuera de uso y no pueden ser reutilizados en nuestra actividad. Nuestro método de eliminación de todos los re-

siduos es comprobado a través de la información recogida en los documentos de control y seguimiento de gestión de residuos (Archivo Cronológico de Residuos), y a través de los certificados de destrucción emitidos por los distintos proveedores y gestores autorizados. Es importante destacar que por parte del proveedor el tratamiento que se le da a los residuos de documentación, papel y cartón consiste en que una vez tritura-

dos, realizada su selección y compactación, se procede a su envío a fábricas de papel y cartón para su reciclaje.

Se exponen los residuos generados por el Grupo UCI verificando una clara disminución en el ejercicio de 2021:

Aspecto	2021	2020	Var. %
<u>Resíduos</u>			
Cartuchos de tinta y toner	0,164 t	0,026 t	528,85%
Equilibrios desechados	0,080 t	0,000 t	
Papel	12,189 t	16,670 t	-26,88%
Pilas alcalinas	0,013 t	0,008 t	50,78 %
Plástico	1,314 t	5,232 t	-74,88%
Residuos municipales	5,461 t	11,266 t	-51,52%
	19,221	33,202	-42,11%

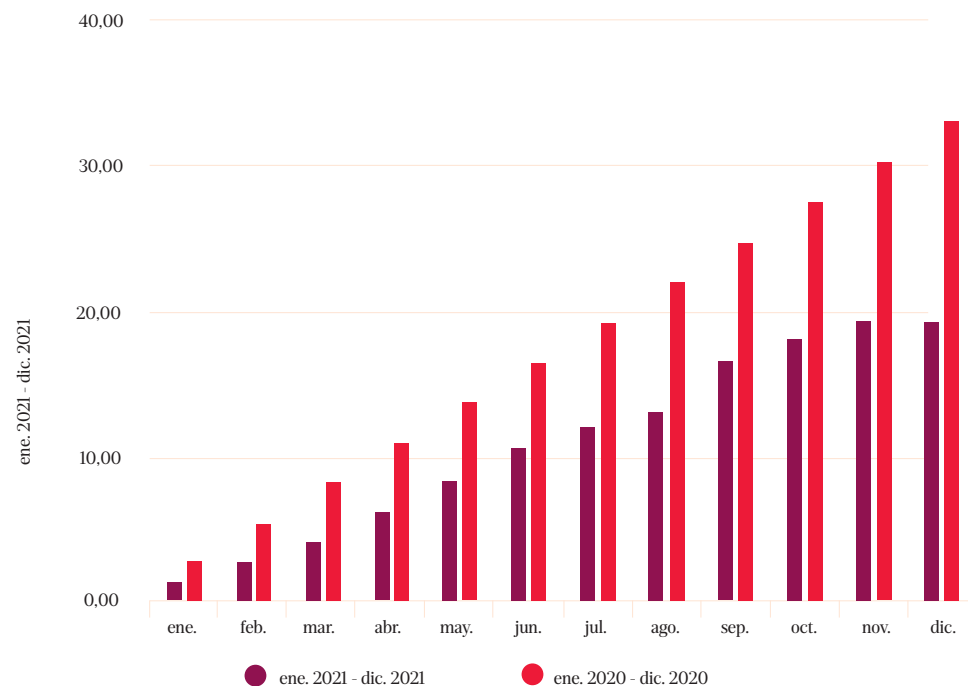
Residuos (Total) t

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



Residuos (Total) t (Acumulado)

ene. 2021 - dic. 2021 vs ene. 2020 - dic. 2020



Cumplimiento normativo ambiental

Nuestra actividad no causa impactos significativos en lo referente a contaminación lumínica, ruido, atmosférica, vertido y suelo, por lo que no se han producido multas ni

sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. Tampoco se han recibido reclamaciones relacionadas con la gestión ambiental.

Abajo se detallan algunas acciones concretas del Departamento de Infraestructuras en materia de cumplimiento normativo ambiental:

Fecha	Acción
jan 21	Revisión de los indicadores de 2020, creación e implantación de indicadores de 2021 y respectivos controles internos Auditoría energética Obtención del NIMA
mar 21	Formación online ISO 14001 Consultoría de requisitos legales medioambientales
abr 21	Auditoria calidad aire sede Creación del archivo cronológico de residuos Vinilado papeleras de reciclaje de sede
jun 21	Reciclaje de botellines de agua en sede y agencias bajo el concepto de reciclaje y ciclo de vida
set 21	Instalación de purificadores del aire en sede y oficinas

Importa destacar que debido a la crisis sanitaria del covid-19, en UCI gran parte de la plantilla ha estado trabajando en teletrabajo desde marzo 2020, por lo que tanto el ejercicio 2020 como el de 2021 presentan comportamientos atípicos en lo que refiere al consumo de recursos, desplazamientos, y

realización de eventos presenciales.

La compañía no ha llevado a cabo medidas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que no se considera que la actividad de UCI genere impactos sobre la misma y, además, la empresa no dispone de instalaciones

en áreas protegidas.

Finalmente, en lo que respecta al combate al desperdicio alimentario, en 2021 UCI no se ha llevado a cabo acciones ni se ha puesto en marcha medidas en este sentido.

### Consecuencias del cambio climático y transición hacia una economía baja en carbono

A lo largo del ejercicio 2021 hemos dado continuidad al análisis sobre cómo se

prevé que vaya a afectar el cambio climático a la compañía y cómo ésta se

adaptará a sus consecuencias.

## E2 - Negocio: Green Mortgages & Loans

En UCI, impulsamos soluciones financieras para facilitar el acceso a la vivienda. Nuestro propósito es potenciar la compra responsable de vivienda a través de préstamos e hipotecas personalizadas que ponen en el centro a nuestros clientes y sus proyectos vitales.

Contribuimos a rehabilitar viviendas y a renovar el parque inmobiliario de España y Portugal bajo un criterio de sostenibilidad, eficiencia energética y respeto al medio ambiente, contribuyendo así a los desafíos de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

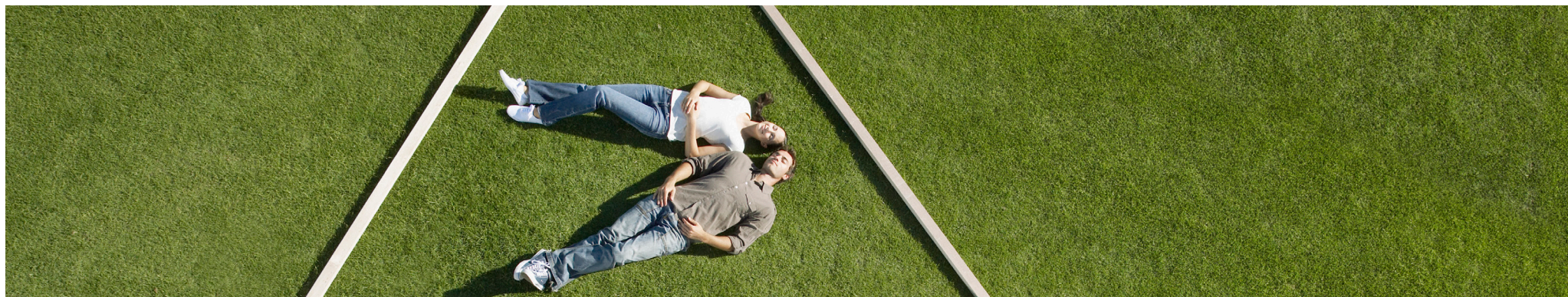
Como entidad financiera, abordamos el reto de la eficiencia energética y la sostenibilidad a través de Green Mortgages & Loans. Una iniciativa que tiene como objetivo impulsar la compra de viviendas energéticamente eficientes y la rehabilitación del parque inmobiliario.

Desde 2018 participamos en el programa europeo como una de las entidades financieras de la iniciativa de la Hipoteca verde liderada por la Federación Hipotecaria Europea (EEMI – EMF) y en 2021 dentro de la EEML- EMF hemos sido nombrados para liderar el grupo de trabajo de Taxonomía, cuyo objetivo es alinear los estándares del sello del EEML (Energy Efficient Mortgage Label) con la taxonomía de la Unión Europea.

Participamos como miembros del proyecto AUNA- que tiene como objetivo promover la rehabilitación sostenible de edificios a través de una financiación inteligente (este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del Acuerdo de Subvención número 957119 y es liderado por el Green Building Council España)

Nos hemos unido en 2020 al Banco Europeo de Inversiones en la lucha contra el cambio climático, con la emisión de RBMS Green Belém (la primera emisión de bonos verdes en Portugal) con un total de 385MM€ comprometidos a rehabilitar energéticamente cerca de 450.000 m<sup>2</sup>, y con una estimación de ahorro energético de 43,7GWh/año.

En 2021 con el tercer prime RMBS de la península ibérica desde el comienzo de la pandemia-Prado VIII por importe de 480MM€- nos unimos de nuevo al Banco Europeo de Inversiones para descarbonizar el parque inmobiliario. Se estima un ahorro energético de 57,3 GW/año en total.

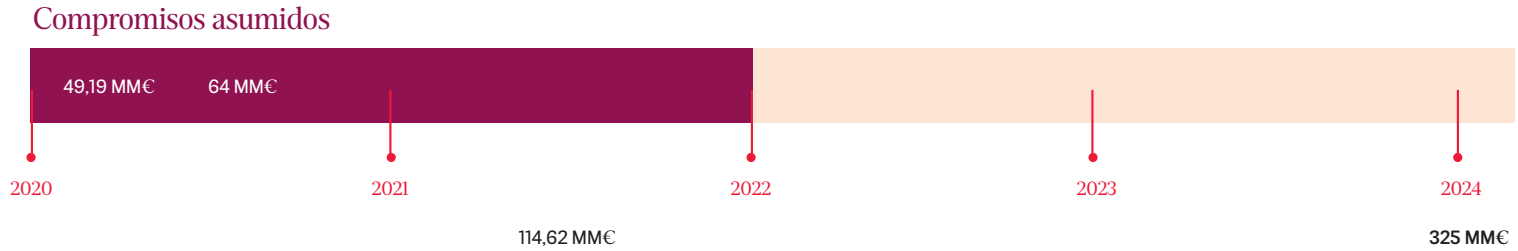


**Nuestro compromiso de negocio Green y progreso:**

Nuestra producción Green en 2021 en España representa el 7% y en Portugal el 8% frente al

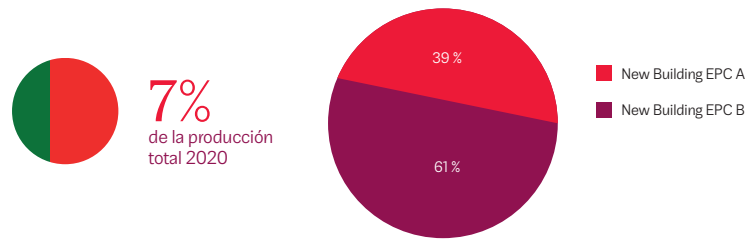
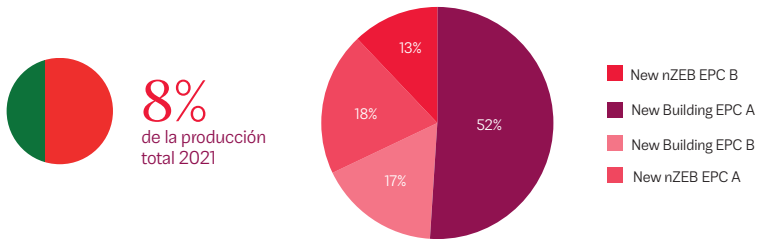
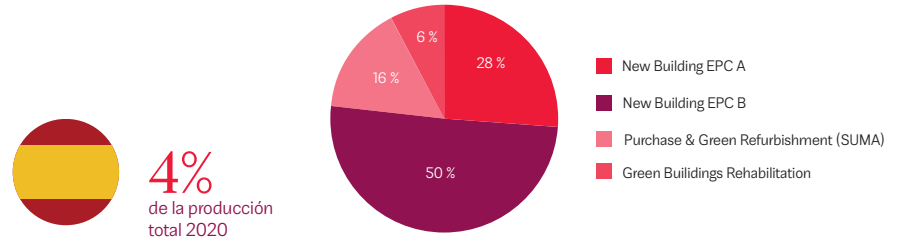
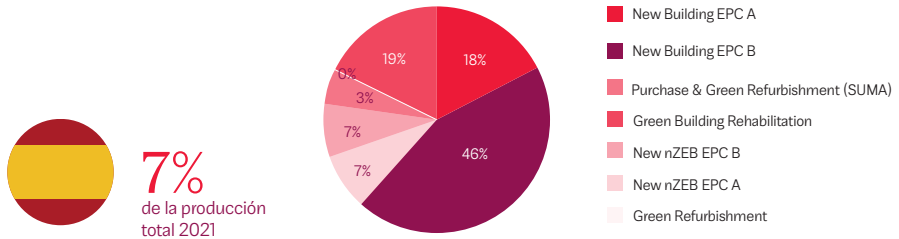
4% y el 7% España y Portugal en 2020 y hemos alcanzado 35% de nuestro commitment.

Hemos crecido el 31% de producción Green en 2021 en comparación con 2020:



**Producción green 2021**

**Producción green 2020**



En línea con las recomendaciones y expectativas de la EBA y del Banco Central Europeo, hemos incorporado factores ESG en la gestión

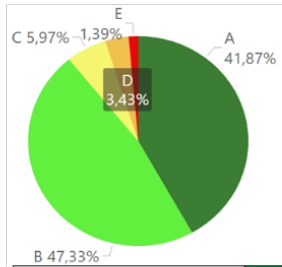
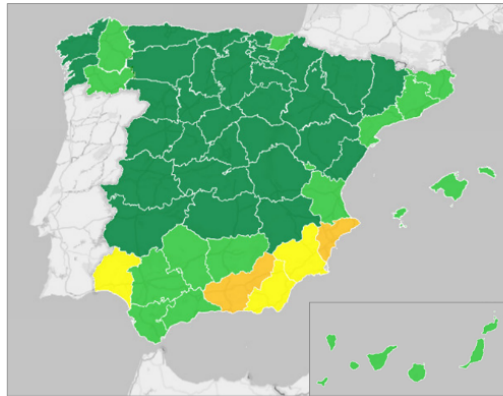
de riesgos, en concreto la exposición de la medición y análisis de los riesgos físicos en nuestra cartera de España desde 2010 para

tener una visión integral y bien documentada.



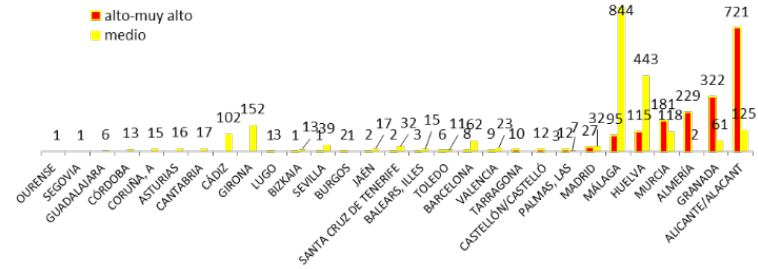
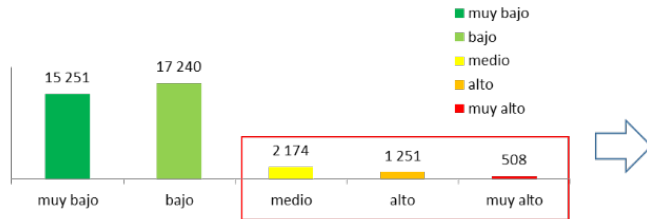


## Riesgo sísmico

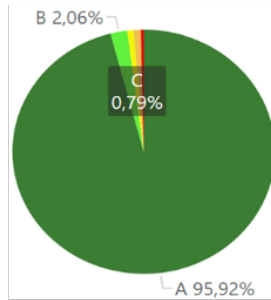
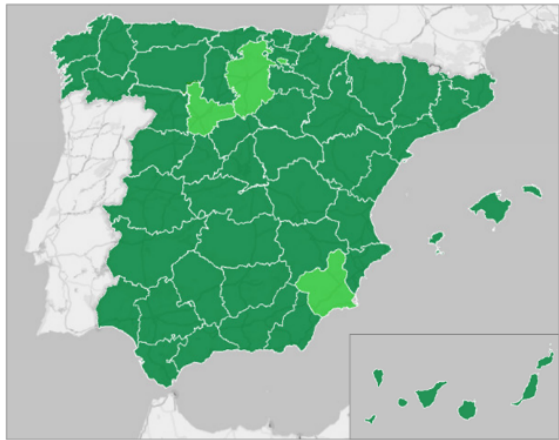


El gradiente del riesgo sísmico se ha calculado siguiendo lo establecido en base a la aceleración sísmica básica, escala que marca la intensidad, siendo el parámetro completado en la Norma NCSE-02. Las letras se han establecido siguiendo la siguiente escala, siguiendo los gradientes de letras.

CALIFICACIÓN:	A	B	C	D	E
GRADIENTE DE ACELERACION:	ab<0,04g	0,04g<= ab <0,08g	0,08g<= ab <0,12g	0,12g<= ab <0,16g	ab >=0,16g
PERCEPCION:	No apreciable	Moderado	Fuerte	Fuerte - Muy Fuerte	Muy Fuerte a Violento
DAÑOS POTENCIALES:	Sin daños	Muy leves	Leves	Moderados	De Moderados a Fuertes

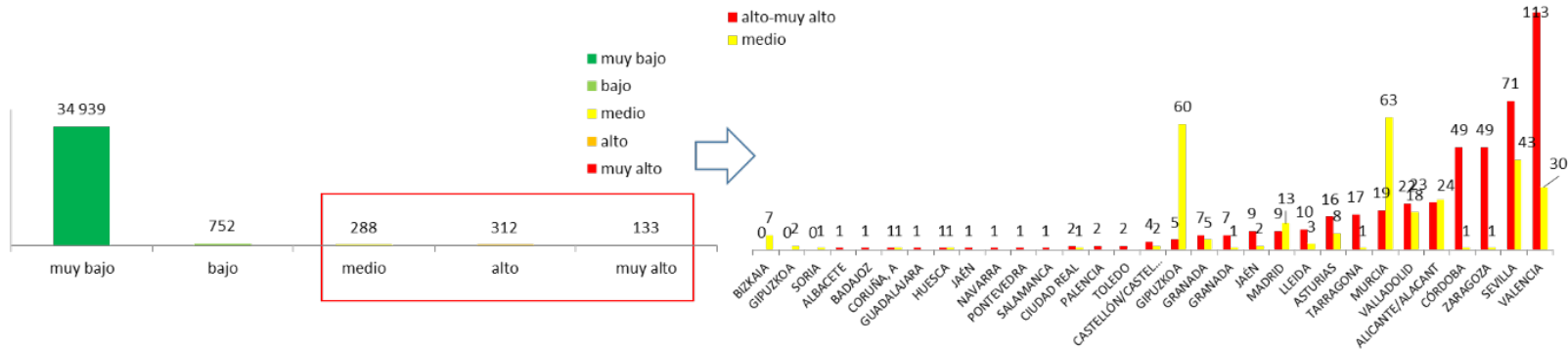


## Riesgo de inundación Fluvial

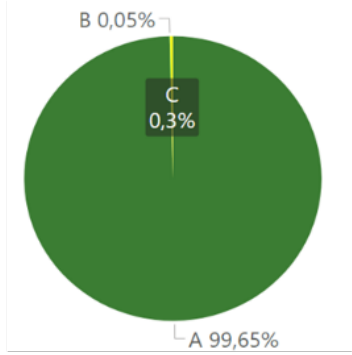
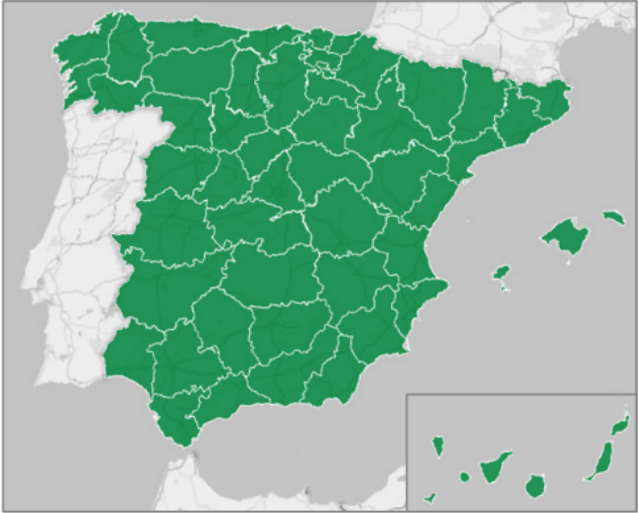


Este parámetro analiza el peligro potencial de inundación de ríos en una ubicación geográfica específica. Como zona de inundación, se ha seguido la definición y los criterios establecidos en las leyes R.D. 849/1986 y R.D. 9/2008. La clasificación se ha realizado según la evaluación que realizan las comarcas hidrográficas del riesgo de inundación.

CALIFICACIÓN:	A	B	C	D	E
PERIODICIDAD DE LAS INUNDACIONES	Muy Baja Probabilidad >= 500 años	Baja Probabilidad <500 y >=100 años	Probabilidad media <100 y >=50 años	Alta Probabilidad <50 y >=10 años	Muy Alta Probabilidad <10 años

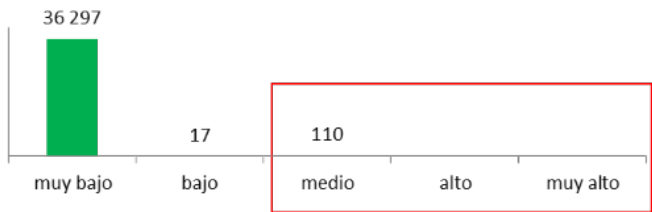


### Riesgo de Inundación Marina

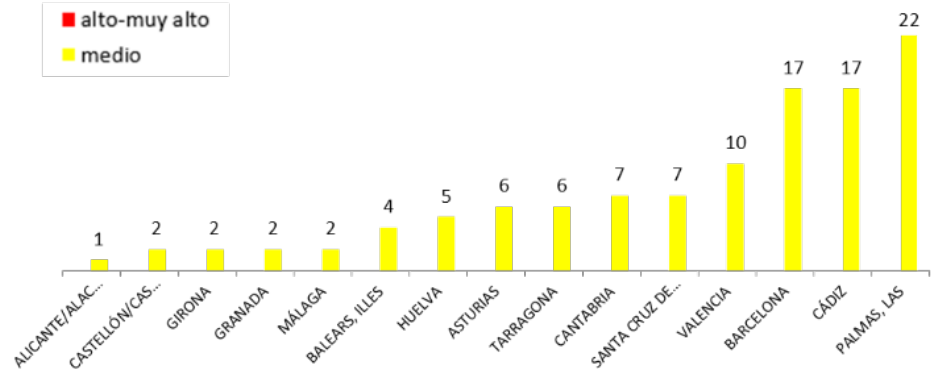


De manera similar al riesgo de inundación fluvial, se ha analizado el riesgo de inundación de origen marino, considerando las zonas de inundación aquellas que no son provocadas por mareas, ya que, de por ser así, formarían parte del dominio público marítimo terrestre.

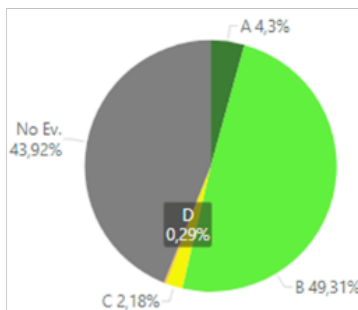
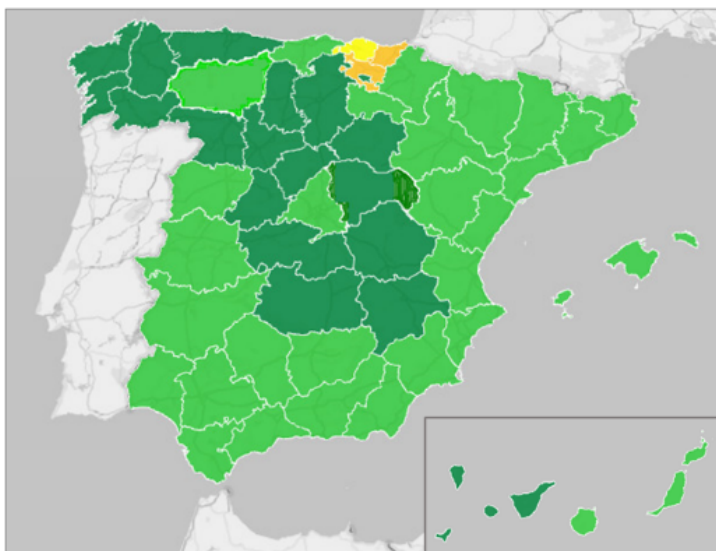
CALIFICACIÓN:	A	B	C	D	E
PERIODICIDAD DE LAS INUNDACIONES	Muy Baja Probabilidad $\geq$ 500 años	Baja Probabilidad <500 y $\geq$ 100 años	Probabilidad media <100 y $\geq$ 50 años	Alta Probabilidad <50 y $\geq$ 10 años	Muy Alta Probabilidad <10 años



- muy bajo
- bajo
- medio
- alto
- muy alto

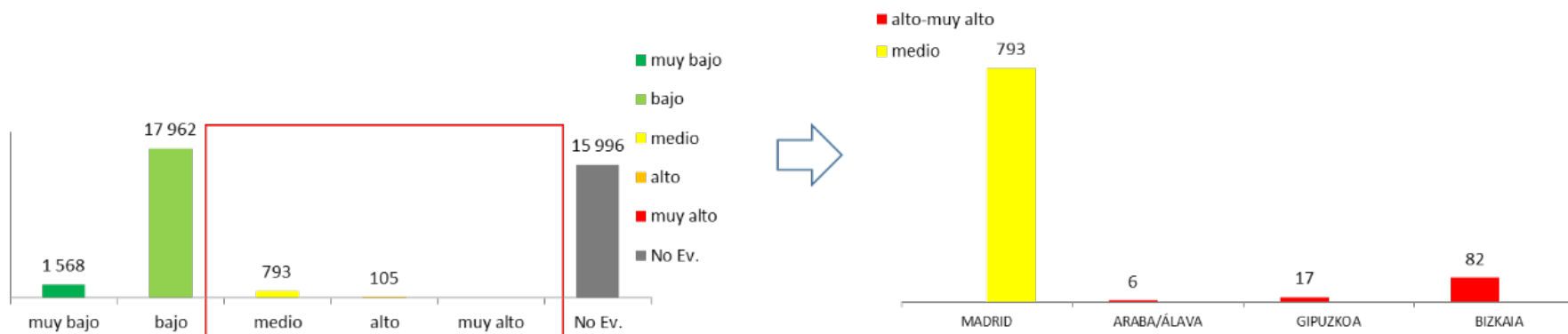


## Riesgo de Contaminación del aire

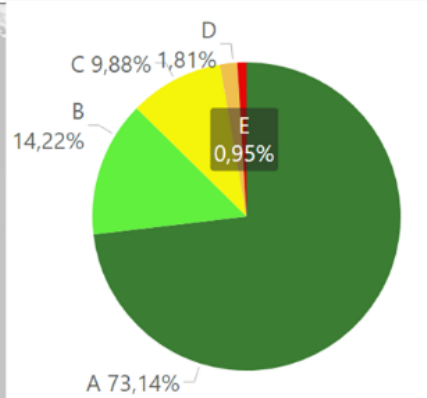
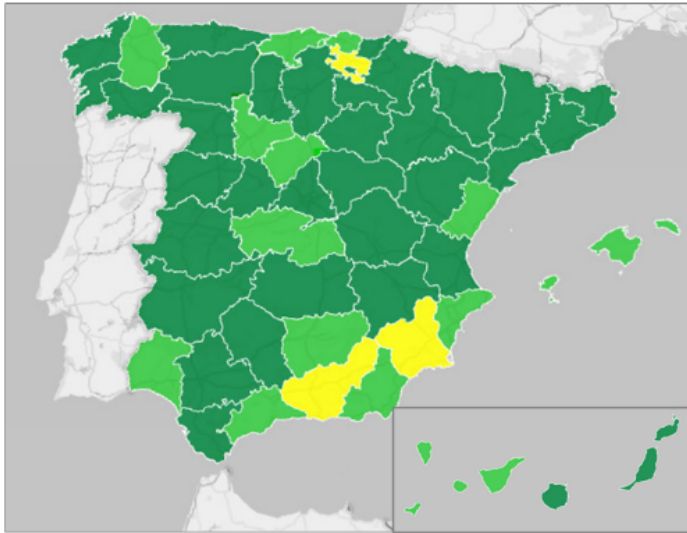


En este parámetro se categoriza la calidad global del aire, en función de la ponderación de las ratios de evaluación del cumplimiento o incumplimiento de los valores límite o de los valores objetivos legales durante la última década, para las diferentes concentraciones en el aire ambiente de las sustancias contaminantes incluidos en el RD 102/2011, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Las sustancias analizadas son: dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), partículas (polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento y polen) de diámetro aerodinámico igual o inferior a 10 y 2,5 µm, polvo (Pb), benceno (C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>), monóxido de carbono (CO), ozono (O<sub>3</sub>), arsénico (As), cadmio (Cd), níquel (Ni) y benzo (a), pireno (c<sub>20</sub>H<sub>12</sub>).

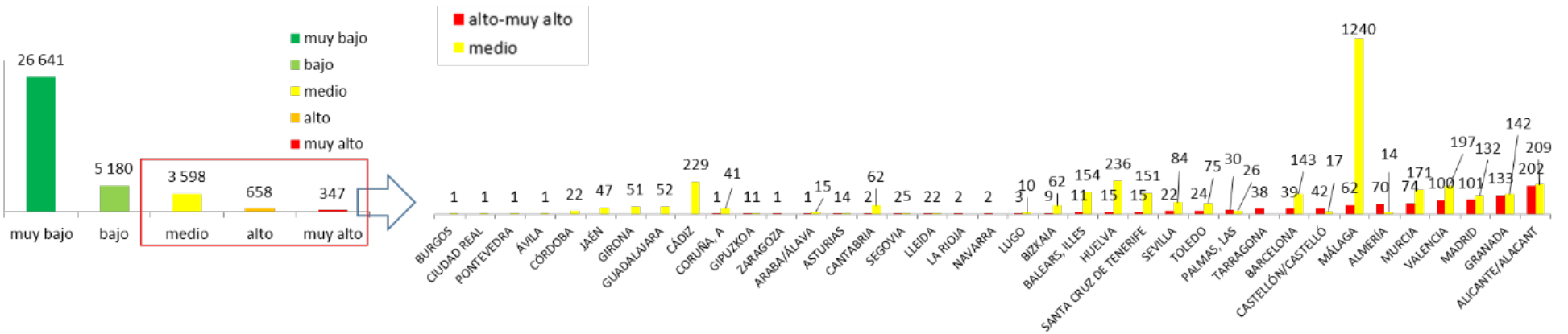


### Riesgo de Siniestros Extraordinarios

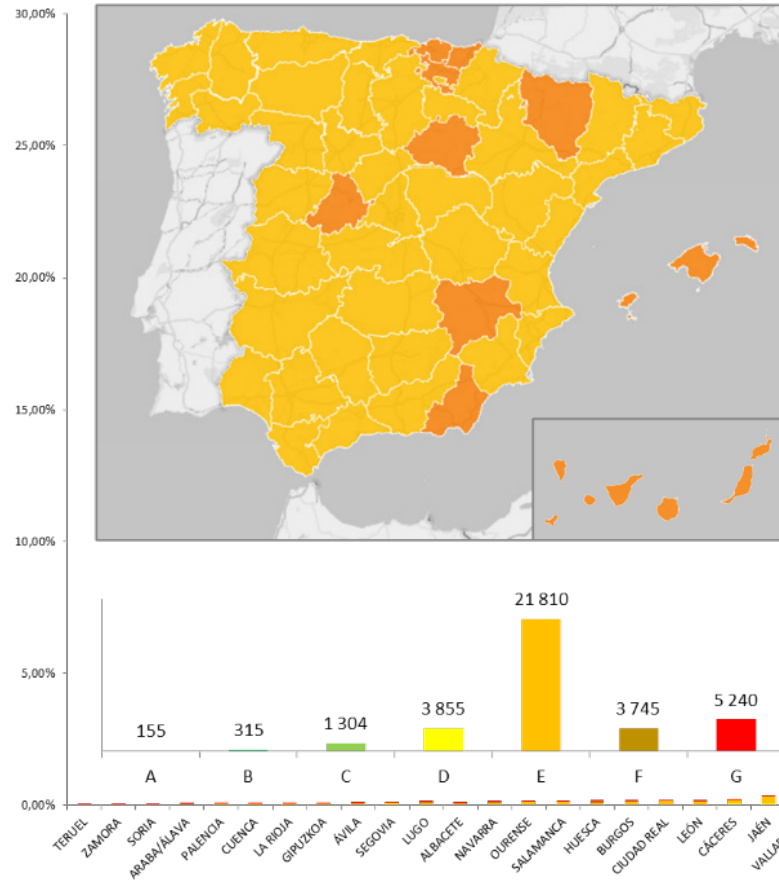


Este parámetro analiza el número de siniestros extraordinarios que se han registrado sobre inmuebles durante los últimos diez años, por municipio, expresado en número de siniestros por mil habitantes. Se entiende por riesgos extraordinarios aquellos no cubiertos por una póliza de seguro estándar. Estos riesgos incluyen contingencias de origen natural y las provocadas por actos de violencia.

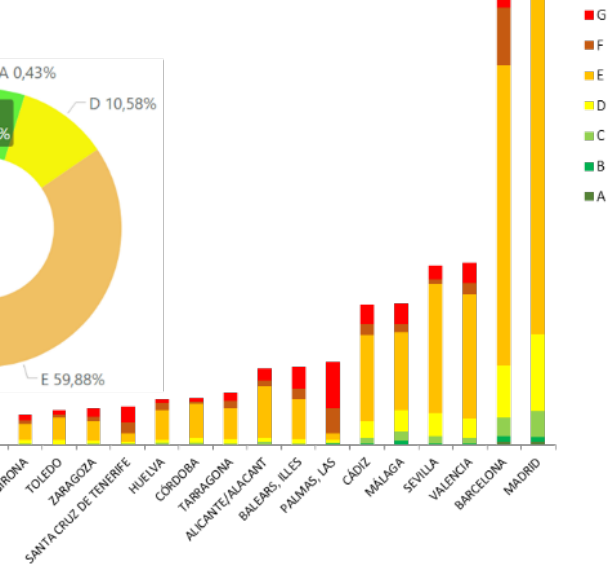
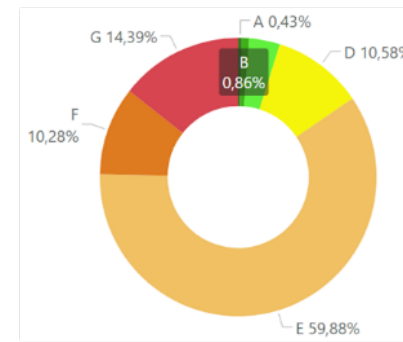
CALIFICACIÓN:	A	B	C	D	E
r = Nº Siniestros / 1000 habitantes	$r \leq 0,5$	$0,5 < r \leq 1$	$1 < r \leq 5$	$5 < r \leq 10$	$10 > r$



### Certificación energética de activos (Indicador principal, emisiones)

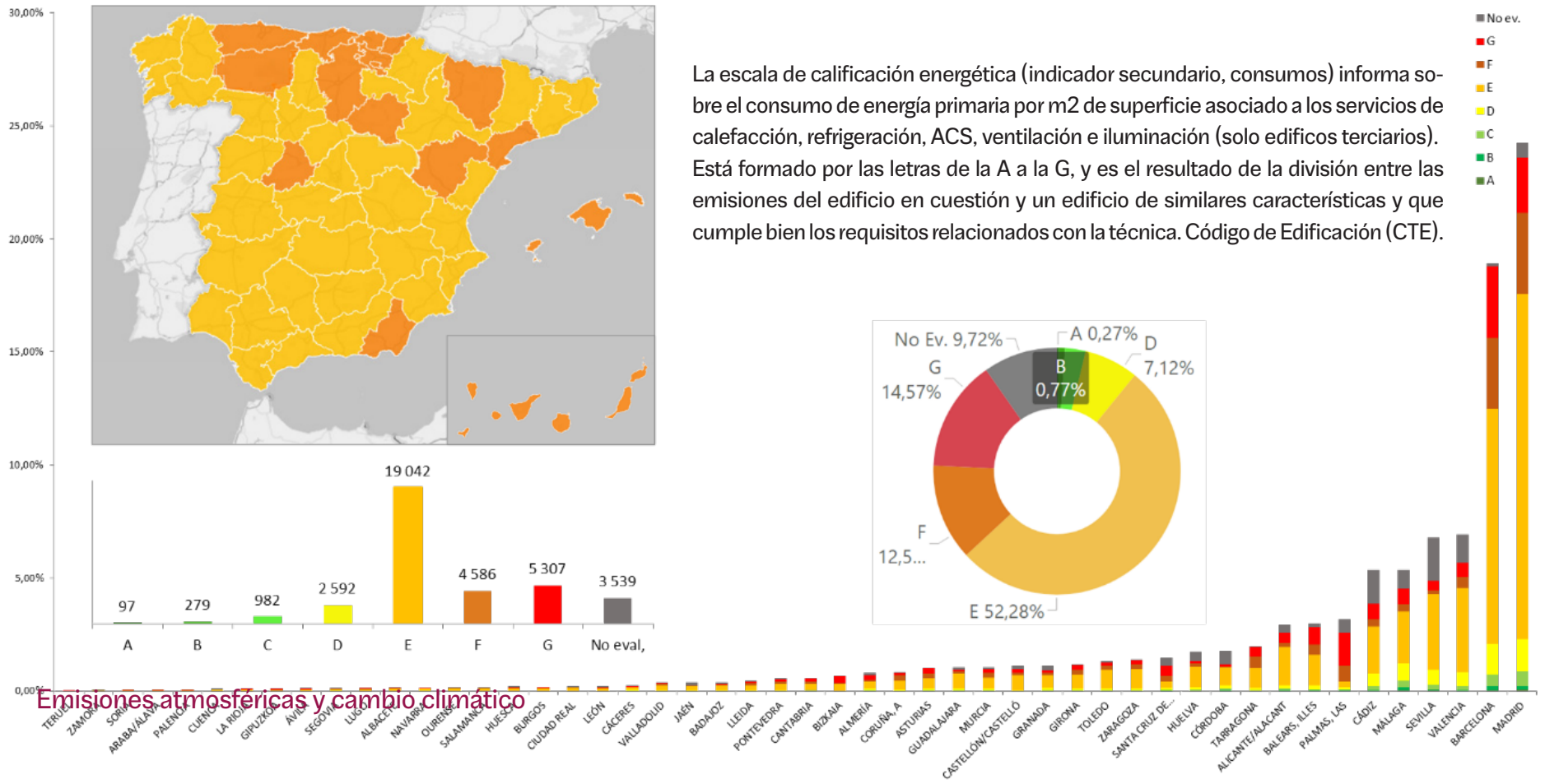


La escala de calificación energética (indicador principal, emisiones) se basa en las emisiones de CO2 por m2 de superficie asociadas a los servicios de calefacción, refrigeración, ACS, ventilación e iluminación (solo edificios terciarios).  
 Está formado por las letras de la A a G, y es el resultado de la división entre las emisiones del edificio en cuestión y un edificio de similares características y que cumple bien los requisitos relacionados con la técnica. Código de Edificación (CTE).





Certificación energética de activos (indicador secundario, consumos)



Finalmente, no contamos con provisiones y garantías para riesgos ambientales.

Los indicadores relacionados con “Greenizamos” se pueden consultar en el apartado 6.1 del informe- Indicadores Aspectos Ambientales.

## 5.3. "Acompañamos"

“Generamos impacto positivo en nuestros grupos de interés a través del programa te acompañamos”

En un mundo que avanza a una velocidad vertiginosa, necesitamos tolerancia y apoyo de todos y para todos.

“Hoy por ti, mañana por mí: Las personas están en el centro”.

Nuestros objetivos principales en el eje social del marco ESG tiene a las **personas en el centro** y nuestro propósito para 2022 con el proyecto “UCI NOW” es conectar e integrar el eje Social con todas las

áreas de la empresa. “Por y para las personas”.

El eje social se presenta dividido de la siguiente forma:

<b>S1 - People First</b>	<b>S2 - Financial Social Engagement</b>
Promover el talento, la diversidad, equidad e inclusión	Promover la inclusión residencial y contribuir a la educación financiera.
<b>S3 - Customer Centric</b>	<b>S4 - Real Estate Activity Capabilities</b>
Acompañar al cliente en las diferentes etapas.	Promover la profesionalización y la diversificación del Sector Inmobiliario.

### S1- People First

“Tenemos el objetivo de fomentar el talento, la diversidad, equidad e inclusión”

De nuevo, un gran lugar para trabajar.

Somos especialistas en hogares, y trabajamos para que nuestros empleados se sientan como en casa trabajando en UCI.

En 2021 hemos renovado la certificación **Great Place to Work®** que nos ha reconocido como un Gran Lugar para Trabajar, una de las distinciones en el ámbito de Recursos Humanos más prestigiosas a nivel nacional e internacional.

El trust index global (España y Portugal) ha sido de un 76%, lo que supone un incremento de un 4% con relación a 2020.

Como dato relevante destacamos la alta participación e implicación de los empleados en ambos países con un índice del 92% en España y del 93% en Portugal.



Te acompañamos

## Talento, Empleo y Empleabilidad

### Formación

Nos esforzamos por el desarrollo profesional de los empleados de UCI a través de la formación y la capacitación para potenciar las competencias y habilidades requeridas por la organización en un entorno empresarial cambiante que demanda nuevos retos.

En 2021 para evolucionar el aprendizaje en UCI y facilitar la agilidad del mismo en España, hemos desarrollado el proyecto “aprendizándome”

como un elemento clave de la cultura de liderazgo donde el empleado es el protagonista y el responsable de su propio aprendizaje y de su desarrollo personal. Es un ecosistema dinámico y en continuo crecimiento donde cada persona, puede encontrar su propio camino de desarrollo.

Se crea para impulsar la cultura de aprendizaje, donde el empleado como protagonista tenga un rol activo en su propio desarrollo. Además, el

proyecto está alineado con las necesidades de nuestro negocio y ofrece multitud de recursos de aprendizaje diferentes. El empleado establece metas, objetivos y expectativas a la vez que la compañía encuentra un vehículo para la gestión del talento.

Los objetivos son:

Fomentar la cultura de aprendizaje continuo y desarrollar el talento presente y el que vamos a necesitar en un futuro.

Dar respuesta a las diferentes necesidades de desarrollo y a las inquietudes por la mejora continua de las personas dentro de la compañía.

Dar oportunidades en función de la predisposición y de los logros de las personas.

Generar contenidos de interés actualizados y que den respuesta a las necesidades de aprendizaje de las personas.

Crear un ecosistema que permita desarrollar las necesidades detectadas para garantizar la sostenibilidad de la empresa (*upskilling* y *reskilling*)

Crear un modelo de aprendizaje, formación y mejora continua, personalizado y adaptado a las necesidades de cada uno y a la máxima aportación de valor a la compañía

Los resultados destacados en 2021 han sido:

 **145**  
listas de reproducción

 más de **12.000**  
horas formativas voluntarias

 **132**  
personas interesadas en cursos presenciales  
(la media anterior estaba en los 10-20)

 promedio de **1.500**  
accesos por mes  
(>200% años anteriores)

La plataforma cuenta con formaciones tanto obligatorias como voluntarias y las 15 temáticas tratadas abarcan campos tan amplios como los siguientes: Sostenibilidad, Digitalización y Tec-

nología, Financiero, Legal, informática, Clientes, Marketing, Negocio, Riesgo, Compartimos, Cultura y RC, Habilidades, Idiomas, Liderazgo y Más que trabajo.

Importa destacar que por este proyecto, en 2021, en la encuesta GPTW la valoración de formación y desarrollo ha incrementado 10 puntos en relación con 2020, alcanzando el 80%.

## Talento

Hemos trabajado en el **mapa de talento** de la organización para identificar las personas clave, habilidades y capacidades de los empleados en los diferentes perfiles y de esta manera poder cubrir y adecuar las diferentes posiciones en función de las necesidades de la compañía en cada momento.

tencial y el desempeño en el puesto de trabajo, combinación que nos da una nota de talento que ayuda a la toma de decisiones referentes a la gestión del talento.

Otro tema destacado es la **evaluación del desempeño**, en 2021 se ha evaluado sobre el desempeño del año precedente a un 85% de las personas en España y a un 77% en Portugal. Esta evaluación se realiza por los managers a cada

uno de sus colaboradores directos y por tanto es un momento para trabajar en el talento y el desarrollo de los equipos. La mejora continua forma parte nuestro compromiso como líderes y la evaluación nos permite analizar la evolución y el resultado de los objetivos marcados, así como medir nuestros los comportamientos y valores que definen nuestra cultura.

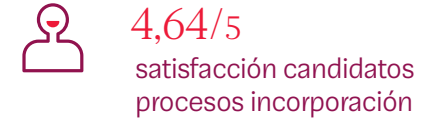
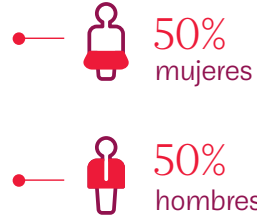
### Selección

En España, durante el año se han incorporado 10 personas a la plantilla de las que 50% son mujeres y 50% son hombres y en Portugal se han incorporado 4 personas, todas ellas mujeres. A su vez en España se han realizado 19 nuevas becas en el año 2021. Para los procesos de incorporación de plantilla se envía un cuestionario de satisfacción a los candidatos cuya valoración global ha sido de un 4,64 sobre 5.

También fomentamos la movilidad interna, que en 2021 alcanzó un 11,67% en España y un 8,99% en Portugal, ya que es un elemento esencial en el desarrollo de las personas porque permite a los profesionales de UCI tener una visión global de la organización, ampliar conocimientos y seguir formándose.

publicamos las vacantes el apartado “Muevete” de nuestra aplicación interna de gestión de Talento para que los empleados interesados se puedan postular a la posición y solicitar el cambio. En 2021, en España se han publicado 11 vacantes y se han cubierto por este sistema 3 posiciones. En Portugal se han cubierto 8 vacantes con personas internas.

Precisamente para fomentar esta movilidad



## Empleo y retribución

En España la totalidad de los empleados están cubiertos por el convenio sectorial de ASNEF, la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito en España. En Portugal, no aplica un convenio sectorial.

El 99,43% de nuestra plantilla en España cuenta con un contrato indefinido. De las 10 personas que se incorporaron en 2021 el 50% fue con contrato indefinido, lo que pone de manifiesto nuestro compromiso con la generación de em-

pleo estable y de calidad. En Portugal, el 91% de los contratos son indefinidos.

Todos nuestros profesionales se benefician de una Política de Remuneración que garantiza un adecuado sistema retributivo y además, en UCI ofrecemos a nuestros colaboradores **beneficios sociales**, cómo los programas de gestión de bienestar y salud, ergonomía en el puesto de trabajo, 29 días laborables de vacaciones, cheques guardería, seguro de vida, seguro médico

privado, tickets restaurante, ayudas al transporte, Préstamos sin interés, financiación en condiciones favorables y flexibilidad horaria.

En 2021 se ha elaborado una nueva política retributiva para dar cumplimiento a las novedades normativas surgidas de aplicación a nuestro sector, con la finalidad de garantizar unas prácticas de remuneración compatibles con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos de la Entidad.



Esta política se ha basado en los siguientes principios generales de remuneración:

Equilibrio de los componentes retributivos	Transparencia	Proporcionalidad y sostenibilidad a largo plazo	Gestión prudente del riesgo	Vinculación a resultados y reconocimiento de la excelencia	Estrategia y horizonte temporal	Generación de compromiso y motivación	Equidad interna y competitividad externa	No discriminación
--	---------------	---	-----------------------------	--	---------------------------------	---------------------------------------	--	-------------------

También en 2021, se ha trabajado en la realización del Diagnóstico de Igualdad que se adecúe

a los nuevos requerimientos. Este proceso incluye una auditoría retributiva de UCI. Todo ello con-

tribuye a la mejora de la calidad de vida personal y profesional y a la conciliación laboral.



## Igualdad Salarial un objetivo a seguir trabajando

En UCI estamos trabajando para generar conciencia y promover la igualdad de género en todas las posiciones. El desarrollo profesional, la conciliación, la igualdad de oportunidades y la igualdad salarial de género son un tema para desarrollar en el corto plazo dentro de la Compañía.

Nuestra estrategia también da prioridad a la paridad salarial entre hombres y mujeres, que medimos mediante la brecha y la equidad salarial de género: En UCI hay menos mujeres que hombres en puestos de alta dirección, en los restantes puestos la diversidad de género está equilibrada.

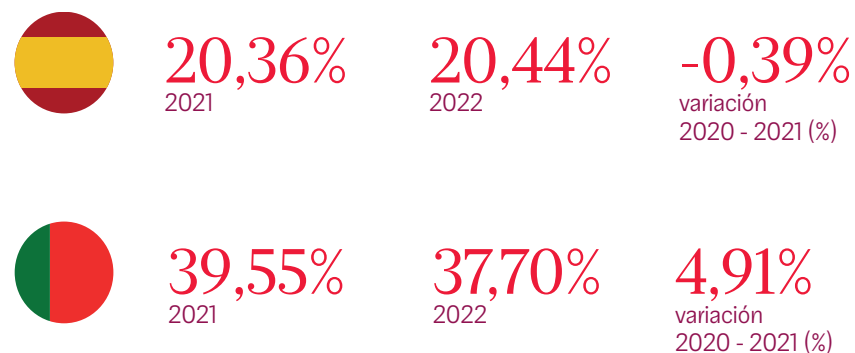
### Brecha salarial de género

La brecha salarial entre géneros mide las diferencias de remuneración entre el salario medio de hombre y de mujeres y se divide por el salario de los hombres.

### Equidad salarial de género

La equidad salarial de género mide la existencia de “igual salario por igual trabajo” entre mujeres y hombres en la misma categoría profesional. La

Como nos encontramos en 2021:



comparación no tiene en cuenta factores como la permanencia en el cargo, los años de servicio, la experiencia previa o los antecedentes.



### Brecha salarial <sup>(1)</sup>

	2021	2020	Variación
Alta dirección	32,79%	27,22%	20,46
Dirección	3,21%	13,01%	-75,33%
Manager	8,31%	8,95%	-7,15%
Colaborador	2,73%	2,64%	3,41 %

<sup>(1)</sup> Para una misma categoría profesional se ha dividido la remuneración de hombres entre la de mujeres.



### Remuneración media de los consejeros y directivos

	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Remuneración media consejeros <sup>(1)</sup>	-	18.312,50 €	-	14.000,00 €
Remuneración media de la alta dirección <sup>(2)</sup>	83.177,42	152.995,82 €	86.895,19 €	149.854,18 €

<sup>(1)</sup> La única consejera y un consejero renuncian a la percepción de las remuneración y dietas.

<sup>(2)</sup> Alta dirección es el Comité Ejecutivo.

Tanto en consejeros como en Alta Dirección la remuneración incluye la totalidad de las percepciones, tanto salariales como extrasalariales.



### Brecha salarial <sup>(1)</sup>

	2021	2020	Variación
Alta dirección	53,03 %	55,52 %	-4,48%
Dirección			
Manager	9,37 %	11,87 %	-21,06%
Colaborador	-0,20 %	-4,10 %	-95,12 %

<sup>(1)</sup> Para una misma categoría profesional se ha dividido la remuneración de hombres entre la de mujeres.



### Remuneración media de los consejeros y directivos

	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Remuneración media consejeros	N/A	N/A	N/A	N/A
Remuneración media directivos <sup>(1)</sup>	36.617,00 €	77.963,71 €	34.688,00 €	77.982,37 €

<sup>(1)</sup> Alta dirección es el Comité Ejecutivo.

## Organización del tiempo de trabajo y conciliación laboral

En marzo de 2020 implementamos la modalidad de **teletrabajo** para contribuir a frenar el contagio de la Covid-19. Durante 2021 continuamos utilizando el teletrabajo como medida de contención.

Para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral y mejorar la productividad y el compromiso de la plantilla, contamos con la **flexibilidad horaria**

de la que se beneficia el 72,41% de la plantilla en España y un 78% en Portugal.

En esta línea en 2021, 8 empleados se han acogido al **permiso parental en España**.

Desde final de 2020 contamos con una **Política de Desconexión Digital** que garantiza este derecho con el fin de combinar la conectividad digital

con la conciliación de nuestra vida profesional y personal de una forma eficaz.

A destacar que en el Great Place to Work uno de los items con mayor evolución ha sido el vinculado al equilibrio entre la vida personal y profesional, con una valoración del 72% incrementándose en 15 puntos en relación con 2020.

## Salud & Bienestar

Porque nos preocupamos por nuestras personas.

Para seguir cuidando a la plantilla, durante 2021, 305 personas se han realizado el reconocimiento médico (293 UCI y 12 reconocimientos

médicos Executives), donde se han ampliado los protocolos médicos en los reconocimientos médicos anuales.

Las iniciativas clave que se han desarrollado en 2021 han sido las siguientes:



**Comité de contingencia.** Para realizar el seguimiento de la pandemia, tomar las medidas oportunas en cada momento conforme a la evolución sanitaria e informar, a los empleados en relación con la crisis sanitaria. También se ha diseñado el plan de retorno bajo criterios de seguridad y de prudencia y atendiendo a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

**Portal de Gestión COVID de UCI.** Lugar de referencia para todos los temas relacionados con la crisis sanitaria, los impactos en nuestra empresa y el estado de salud de los empleados. Incluye los protocolos y procedimientos vigentes.

**Iniciativa 'Cuidate Corazón'.** Puesta en marcha en 2017, para ayudar a mejorar la calidad de vida de sus empleados y reducir el riesgo de accidentes cardiovasculares. Esta iniciativa ayuda a mejorar la salud de la plantilla y abarca un porfolio de soluciones integrales sobre el cuidado de la calidad de vida de las personas y sus organizaciones.

**Acuerdo de colaboración con Stimulus.** Una empresa referente en el cuidado emocional, para poner a disposición de los empleados y familias con las que convivan un equipo de psicólogos que ayudaran a identificar y comprender mejor las emociones, pensamientos y conductos en un momento tan complicado. Con este acuerdo, se pone a disposición de la plantilla y convivientes familiares, psicólogos colegiados

durante 1 año de duración, de mayo del 2021 a mayo de 2022. Desde mayo a final de 2021, 14 personas utilizaron el servicio.

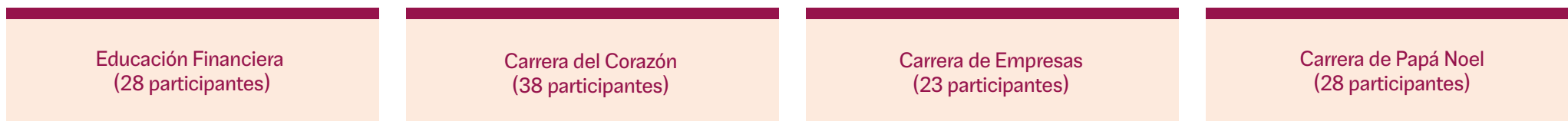
**Acuerdo con Andjoy.** Cadena de gimnasios ofrecido al 100% de la plantilla y de la que ha participado el 1,7% de la plantilla.

**Carreras Solidarias.** Hemos retomado las

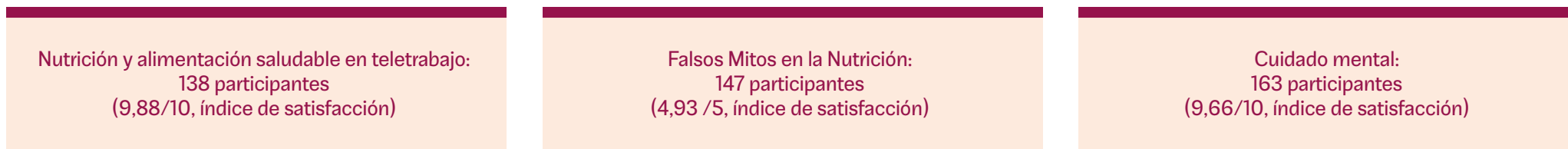
Carreras Solidarias, tratando de promover el ejercicio entre los empleados. Las carreras en las que hemos participado son: Educación financiera, Carrera del corazón, Carrera de Empresas y Carrera de Papá Noel.

**Charlas HUB.** Se han realizado Charlas HUB, de forma telemática dirigidas al 100% de la plantilla.

### Número de participantes en las carreras solidarias:



### Temáticas Charlas HUB:

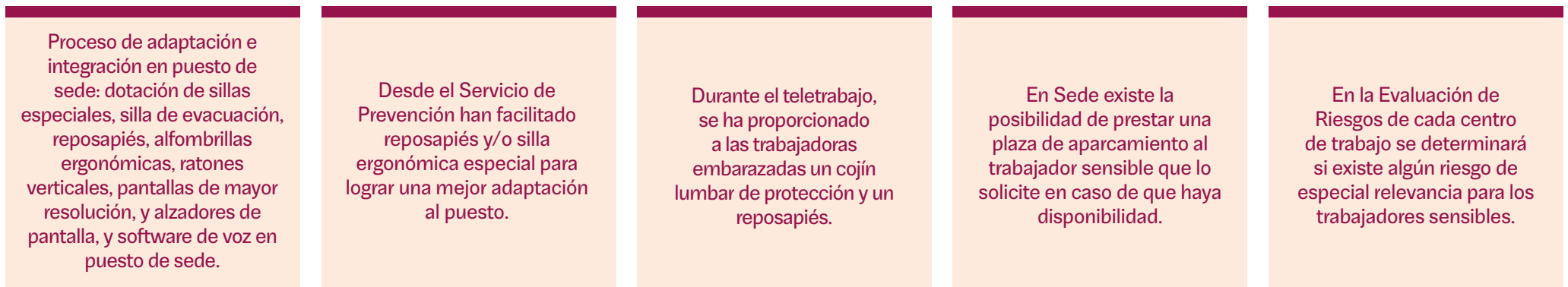


**Ergonomía en el puesto de trabajo.** Como medidas para la prevención de riesgos laborales, adaptar los puestos es uno de los factores determinantes para garantizar la buena salud y seguridad a la hora de trabajar, también desde casa. Es importante contar con mesas estables

sin esquinas que puedan producir un golpe, sillas ergonómicas para una buena postura a la hora de trabajar, contar con un lugar de trabajo luminoso y equipos informáticos adecuados. Conscientes de ello, UCI proporcionó desde el comienzo de la pandemia sillas ergonómicas a

aquellos trabajadores que no disponían de una en su domicilio y ha continuado enviando también pantallas de ordenador, portátiles o cascos para contar con todo el material necesario y facilitar el teletrabajo en plena seguridad.

Para garantizar la integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad se llevan a cabo las siguientes acciones:



Nos regimos por el convenio sectorial ASNEF, la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito en España, y según su artículo 26 sobre Vigilancia de la salud indica que, las empresas garantizarán al personal a su servicio la vigilancia periódica y voluntaria de su estado de salud, en función de los riesgos a que esté expuesta la persona, con especial valoración de los riesgos que puedan afectar a trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente y personal especialmente sensible a determinados riesgos, aplicándose el Protoco-

lo de Reconocimientos Médicos para usuarios de PVD del Ministerio de Sanidad (cuestionarios de función visual, síntomas osteomusculares, características de la tarea y valoración de la carga mental) o normativa que lo sustituya.

Desde el área de RRHH se gestiona la aplicación a la plantilla de lo establecido en el Convenio Anual de ASNEF en relación a la vigilancia de la salud y además ponen en marcha iniciativas que atienden a necesidades detectadas en la plantilla o bien derivadas de situaciones

especiales como es el caso de la pandemia. Todas estas acciones e iniciativas se especifican en este apartado de Salud y Bienestar y en el siguiente Especial Covid-19

Así mismo, se han realizado visitas a los nuevos centros de trabajo para evaluar nuevas aperturas tras la realización de reformas o modificaciones sustanciales, además de planificaciones preventivas para implantar medidas correctoras. Igualmente, y con el objetivo de disponer de espacios protegidos

frente al COVID se ha dotado de medios de protección colectiva tales como mamparas de protección, señalética... e individuales

como mascarillas, virucidas, etc... tanto para los centros como empleados de UCI para velar por su seguridad y salud.

En concreto, se han realizado durante 2021 revisiones de 6 centros de trabajo:

Josep Tarradellas (Nueva apertura)	Sede en la Planta 9 (m30) y Planta 8 (salas de formación) (reformas)	Castellón (Revisión 5 años)	Murcia (Revisión 5 años)	Jerez (Revisión 5 años)	Sevilla (Nueva apertura)
---------------------------------------	--	--------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------

### Especial COVID-19

El cuidado del bienestar, de la salud y de la seguridad de todos los empleados, ha cobrado una relevancia especial desde el inicio de la pandemia en 2020.

Nos hemos certificado con AENOR de los protocolos de actuación frente al COVID-19. Esta certificación avala una adecuada implantación y adecuación de las medidas de seguridad e higiene en los centros de trabajo de la compañía. En 2021 hemos realizado la renovación del certificado con la finalidad de seguir trabajando e implantando las mejores prácticas frente a la pandemia.

El objetivo es contrastar que los protocolos que aplica UCI tienen la metodología adecuada y avalada por AENOR. Esta se basa en el expertise de AENOR en la puesta en marcha, por parte de las empresas, de protocolos relativos a buenas prácticas en el campo de la seguridad y salud en el trabajo; así como en las recomendaciones

y requisitos, emitidos por los diferentes organismos como el Ministerio de Sanidad o el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Dada la facilidad de contagio del coronavirus y el interés humano de las plantillas por el bienestar de los compañeros, es necesario informar a los empleados del estado de salud, de una manera anónima, pero indicando el número de personas del equipo con síntomas, confinados o recuperados durante esta pandemia. Además de ofrecer consejos para el cuidado y protección frente al virus, realizándose 503 test Covid-19 entre los empleados.

Periódicamente, se ha ido analizando a través de diferentes Comités, la evolución de la pandemia a nivel de la sociedad en general, y a nivel de nuestra empresa en particular, con la finalidad de adoptar las medidas preventivas adecuadas en cada momento.





**Diversidad, igualdad e inclusión. Eliminar la discriminación en el trabajo.**

El mundo en el que vivimos es diverso y eso debe reflejarse en la forma en la que las empresas interactúan con la sociedad y con sus propios empleados. En UCI consideramos que la **diversidad & inclusión** son pilares fundamenta-

les, y por eso mismo aspectos clave de **nuestra cultura corporativa**.

Tenemos una cultura alineada con nuestra misión, que se basa en contribuir al progreso de las personas en general de una forma Responsable, Sostenible y Justa.

Creemos que para que la sociedad prospere, se debe apostar por la diversidad y la inclusión, pues son sinónimo de riqueza cultural de una empresa, y si queremos ser justos en todo lo que hacemos, debemos contribuir para que todas las personas reciban el mismo trato sin importar de su género, origen, orientación sexual, discapacidad o creencias.

“La diversidad en la empresa nos enriquece, nos hace más grandes, más fuertes, más humanos.

Todos distintos, todos iguales”.



La gestión de la diversidad transformó UCI en una compañía con mejor compromiso, con orgullo de pertenencia, con excelencia en el trabajo, impacto en la sociedad y la experiencia cliente. El camino hacia la diversidad que nos hemos marcado en la política de diversidad consiste en abordar de forma progresiva las diferentes realidades para conseguir una plantilla inclusiva en género, diversidad sexual, cultural, personas con discapacidad y diversidad generacional.

Nuestros datos son:



**56,9%**

de la plantilla son mujeres

**26,32%**

de mujeres en alta dirección

**46,5 años**

de edad media en la plantilla

**0,77%**

de personas con discapacidad en la plantilla



**59,55%**

de la plantilla son mujeres

**16,67%**



de mujeres en alta dirección

**43 años**

de edad media en la plantilla

Destacamos los temas de la encuesta GPTW relacionados con la igualdad de trato tanto en España como en Portugal.

Porcentaje de empleados que considera que somos tratados de forma justa:

		
Con independencia de la edad	87%	90%
Con independencia de la raza	98%	98%
Con independencia de la sexo	86%	96%
Con independencia de la orientación sexual	96%	98%

Las principales iniciativas llevadas a cabo han sido:

<b>A</b>	Durante el 2021 se ha trabajado en un diagnóstico de Igualdad en función de los nuevos requerimientos. En el primer trimestre de 2022 está previsto que se reformule el actual Plan de Igualdad en función del análisis realizado.
<b>B</b>	Guía de Lenguaje Inclusivo, coordinando su difusión a las diferentes marcas del Grupo UCI para fomentar la representación de todas las personas.
<b>C</b>	Creación de una comunidad específica sobre diversidad en la red social interna.
<b>D</b>	Proyecto de afloramiento con Alares. trabajando la sensibilización dentro de la compañía en materia de diversidad funcional y, por otro lado, poniendo a disposición un servicio de asesoramiento sobre discapacidad y dependencia, tanto para empleados como para familiares, no solo para las personas con certificado de discapacidad para posibilitarles que detecten nuevas ayudas, sino también a aquellas personas que pueden tener algún tipo de discapacidad y que, por desconocimiento u otra razón, aún no han solicitado el certificado. Igualmente, este servicio también está dirigido al asesoramiento y orientación sobre cómo tramitar el grado de dependencia, así como las prestaciones disponibles.
<b>E</b>	Colaboración con centros especiales de empleo, como Prodis, La amistad Montesol y la Fundación Juan XXIII Roncalli, para compras o servicios y de esta manera favorecer el empleo indirecto de personas con discapacidad intelectual.
<b>F</b>	“Desayunos molones” con los alumnos de la Fundación Prodis para favorecer la relación y conocimiento de las personas con discapacidad a los empleados de UCI a través de un formato motivador y diferente para romper las barreras e impulsar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.
<b>G</b>	Adhesión a <b>Empowering Women’s Talent</b> , proyecto impulsado por <b>Equipos&amp;Talento</b> , que nace con el objetivo de desarrollar el empoderamiento y liderazgo femenino en las empresas. Este programa ofrece a todos sus integrantes la oportunidad de inspirar ,aprender y avanzar en materia de igualdad y diversidad.
<b>H</b>	Acciones de sensibilización externa en igualdad.

## Diálogo y comunicación con los empleados. Cercanía y proactividad

El diálogo continuo y la escucha activa son elementos que permiten a UCI poner a sus empleados en el centro, conocer sus opiniones y necesidades, y también recibir propuestas que contribuyan a la mejora continua.

En este sentido contamos con diferentes canales que permiten tanto informar a los empleados sobre diferentes cuestiones de la organización, como recabar su opinión y sugerencias y conocer sus preocupaciones para la mejora de diferentes procesos y situaciones dentro de UCI.

Los canales e iniciativas con los que contamos son:

**Desayunos virtuales con la Dirección General:** de manera periódica se realiza un desayuno de algunos empleados (que van rotando) con el director general para mantener la conexión con la dirección y poder expresar sus preocupaciones o preguntas.

**Charlas HUB:** en ellas, miembros del equipo directivo comparten con la totalidad de la plantilla datos sobre la evolución de la compañía y ac-

ciones que se ponen en marcha; en ellas cualquier empleado puede formular sus preguntas a cualquier miembro del equipo directivo.

**Intranet Corporativa y el Portal de noticias** que centraliza todos los servicios para el empleado y pone a su disposición toda la información corporativa y de negocio a la vez que recoge toda la actualidad de la organización con noticias elaboradas por los propios empleados. Este portal, se convierte en un punto de encuentro de los colaboradores para conocer qué cosas se hacen y cómo se hacen, y es un canal para compartir conocimiento y reconocimiento.

**Yammer**, la red corporativa online que permite a todos los colaboradores en España compartir experiencias profesionales, participar en debates y proponer ideas de mejora para la empresa.

Así mismo, en UCI contamos con otros soportes de comunicación como newsletters diarias para informar a la plantilla sobre noticias del mercado, mensuales para informar sobre la evolución del negocio o bajo demanda para enviar comunicados puntuales.

“**El Batido**”, la revista de comunicación interna en la que se dan a conocer facetas más personales de los empleados, además de aspectos de la Empresa. Se trata de un soporte para crear sinergias dentro de UCI que se distribuye a toda la plantilla de forma trimestral.

También celebramos **eventos anuales** dirigidos a managers (UCIWay) o a la plantilla en general (UCIDay).

En 2021 hemos puesto en marcha la ‘**campaña de innovación**’ con la temática, *¿Cómo podríamos mejorar nuestros procesos a través de la inteligencia artificial y la automatización?*, de esta manera los empleados, trabajando en equipo han podido proponer ideas de mejora para procesos de la compañía a través de la innovación, que han sido evaluadas por parte del equipo directivo y de las que han salido un conjunto de ideas finalistas y una ganadora que actualmente se encuentra en desarrollo por parte del equipo ganador, con el apoyo de la organización.

## S2- Nuestro Compromiso Financiero- Social

"Fomentar la inclusión residencial, la rehabilitación sostenible y, contribuir a la educación financiera"

### Inclusión Social en el negocio e inversión en la sociedad.

En 2021 hemos ayudado a más de 14.000 personas en España y Portugal que representan casi el doble del número total de clientes nuevos en el ejercicio (7.666 clientes nuevos).

Principales magnitudes de nuestro compromiso Socio financiero:

Beneficiarios del programa "Te acompañamos"	2021		2020	
Cientes en dificultades de pago sanados en el año	9.584	68%	16.913	87%
Rehabilitación social	2.400	17%	780	4%
Hipotecas a jóvenes	1.493	11%	1.585	8%
Educación financiera	432	3%	193	1%
Empoderamiento socio-económico	225	2%	0	0%
<b>Total</b>	<b>14.134</b>	<b>100%</b>	<b>19.471</b>	<b>100%</b>

### Inclusión Social en el negocio

#### Gestión Hipotecaria de Clientes Críticos- "Porque te acompañamos siempre"

Ante la situación extraordinaria y sin precedentes de la crisis sanitaria derivada del COVID-19 el hogar se ha convertido en un auténtico refugio. En este sentido, hemos querido permanecer cerca de nuestros clientes en situaciones de dificultad de pago, adoptando soluciones que acomoden al mayor número de personas en situación de

vulnerabilidad. El área de recuperaciones lleva a cabo buenas prácticas que nos permiten anticiparnos a los impagos de los clientes, realizando un seguimiento personalizado con el fin de encontrar soluciones adaptadas a cada cliente.

Hemos desarrollado un conjunto de herramien-

tas para ayudar a los clientes que se han enfrentado a situaciones sociales adversas durante el proceso de su hipoteca y tienen dificultades financieras. Este conjunto de herramientas ayuda a los clientes a no deteriorar su hipoteca y les ayuda a administrar su préstamo de manera eficiente, sostenible y responsable.

UCI tiene establecida una Política de Aceptación de Reestructuraciones y en general de soluciones para clientes con dificultades adaptada a las circunstancias presentes y futuras previsibles de los clientes. En este sentido, diferenciamos

entre reestructuraciones temporales, soluciones a largo plazo y soluciones definitivas.

transformación de clientes en etapa crítica a gestión regular, sin mora.

El indicador que medimos y hacemos el debido seguimiento se corresponde con la tasa de

Consideración del indicador de la tasa de transformación de clientes en etapa crítica:

- 1 Relevante, central y material para el negocio general de UCI, y de gran importancia estratégica para las operaciones actuales y/o futuras de la compañía. Mide los resultados de los esfuerzos de UCI para continuar con las moratorias hasta que nuestros clientes puedan pagar las cuotas mensuales y, por lo tanto, no entren en la etapa de incumplimiento. El objetivo es reducir el número de clientes con dificultades financieras de nuestras operaciones.
- 2 Mesurable o cuantificable sobre una base metodológica consistente.
- 3 Capaz de medir el historial, considerando una estimación ambiciosa y proporcional, para poder equilibrar el riesgo de crédito y/o el objeto social.

En 2021 (con relación a 2020)

se han reducido un

**34%**

reestructuraciones

**98%**

moratorias

se han incrementado en un

**78%**

soluciones definitivas

**12%**

número de alquileres del Fondo Social de Vivienda

## Rehabilitación sostenible y social de Edificios

Este parámetro está relacionado tanto con el cambio climático como con objetivos sociales. Asimismo, para que un proyecto de rehabilitación sea

elegible bajo esta dimensión debe de cumplir con los siguientes criterios:

- 1 “Elegible bajo criterios sostenibles de eficiencia energética”: UCI desde 2018 ha estado desarrollando una gama de productos Green, que cuentan con la Etiqueta Hipotecaria Energética de la Federación Hipotecaria Europea (Energy Efficient Mortgage Label).
- 2 “Elegible bajo criterios sociales relacionados con el nivel del PIB per cápita en la provincia en la que se vincula el proyecto”: Los proyectos de rehabilitación en áreas de bajos ingresos son proyectos elegidos para la renovación verde y para la conversión de los edificios en viviendas más confortables y saludables para reducir las emisiones de GEI y luchar contra la pobreza energética.

Se entiende por zonas de rentas bajas o deprimidas aquellas zonas postales en las que la renta media es un 25% inferior a la renta media de la “región” (Provincia en España) donde se encuentran. Para su cálculo se han tomado

datos del INE (Instituto Nacional de Estadística de España) observado en cada provincia.

La siguiente tabla ha sido diseñada para estimar en cuántas personas puede impactar este proyecto en los próximos 5 años con las siguientes consideraciones:



Además, este indicador se considera:

- 1 Relevante, central y material para el negocio general de UCI, y de gran importancia estratégica para las operaciones actuales y/o futuras de la compañía. Mide los resultados de los esfuerzos de UCI para mejorar y promover la cantidad de renovaciones de edificios ecológicos en áreas con problemas económicos de nuestras operaciones.
- 2 Medible y/o cuantificable en seguimiento trimestral por parte del área de Responsabilidad Corporativa para verificar el cumplimiento de metas.
- 3 Capaz de medir el historial, considerando una estimación ambiciosa y proporcional, para poder equilibrar el riesgo de crédito y/o el objeto social.



### Acceso de los jóvenes a la vivienda

Este parámetro se enfoca en proporcionar financiación hipotecaria a personas menores de 35 años para fomentar el acceso a la vivienda de estos perfiles.

El indicador resultante se mide por el número de personas físicas menores de 35 años que han contratado préstamos hipotecarios durante el año. Los prestatarios múltiples y únicos serán considerados en esta metodología.



### Nuestra inversión en la Sociedad

En UCI contribuimos al desarrollo económico y social de la sociedad a través de nuestra propia actividad de negocio y de nuestro compromiso social mediante la inversión social en proyectos de apoyo a colectivos identificados en nuestra estrategia. En esta materia, nuestros compromisos responsables con la sociedad son:

Apoyar el progreso de las sociedades en las que estamos presentes a través de la actividad de financiación de la vivienda.

Apoyar programas educativos, con especial foco en la educación financiera y las habilidades del futuro, para promover la educación en el ahorro y el consumo responsable.

Fomentar la orientación de los jóvenes para la experiencia profesional y el trabajo futuro.

Impulsar el apoyo a estos colectivos específicos: personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión residencial y jóvenes.

En 2021 y para materializar en acciones nuestros compromisos, hemos diseñado nuestro programa “te acompañamos” con el objetivo de desarrollar

iniciativas que contribuyan al bienestar social de los colectivos mencionados anteriormente y que estén alineadas tanto con nuestra estrategia ESG.

Hemos establecido 4 líneas de actuación:

- |          |  |
|----------|--|
| <b>1</b> | Educación a jóvenes, con foco especial en la educación financiera.                             |
| <b>2</b> | Inclusión de las personas con discapacidad intelectual, a través de las “iniciativas molonas”. |
| <b>3</b> | Inclusión residencial de los colectivos vulnerables.   |
| <b>4</b> | Donación por emergencia global y/o sanitaria en los países donde UCI tiene presencia.          |



## Educación

Bajo este criterio están incluidos:

El programa de educación financiera “Tus Finanzas, Tu Futuro” en colaboración con la Fundación Junior Achievement en el que hemos participado en 6 ediciones.

El apoyo a la Fundación Dáboris con sus becas a jóvenes con talento extraordinario y sin recursos.

La contribución a los programas educativos de la Fundación Prodis para fomentar y potenciar la inclusión de los jóvenes con discapacidad intelectual. En 2021 el proyecto seleccionado fue el Programa Experto Conecta2 que es un curso online adaptado, sobre competencias digitales.

## Empoderamiento Socioeconómico

En este parámetro se recogen las acciones vinculadas a cuestiones socioeconómicas como son los colectivos en riesgos de exclusión residencial para lo que en 2022 colaboraremos con una entidad con el fin de apoyar y paliar estas situaciones.

También, para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual junto con la Fundación Prodis hemos desarrollado “las iniciativas molonas” que incluyen los “desayunos molones” que en 2021 hemos celebrado 3 y que sé seguirán realizando en 2022. Estos encuentros entre empleados de UCI y alumnos de la Fundación Prodis tienen como objetivo

principal romper barreras a través de acciones concretas de intercambio de experiencias y de conocimiento de realidades diferentes que todas tienen cabida en nuestra sociedad. La diversidad y la inclusión son cuestiones para trabajar en el día a día para integrarlas de forma natural en nuestras relaciones tanto personales como profesionales.

Además, incluimos las campañas que realizamos cuando se producen catástrofes naturales o sanitarias en los países en los que UCI tiene presencia. En concreto en 2021 nos sumamos a la iniciativa de Cruz Roja #ErupciónLaPalma para ayudar a los afectados por el volcán. En este

caso también los empleados de UCI se sumaron a la campaña y sus donaciones se sumaron a la cantidad aportada por UCI consiguiendo así un efecto multiplicador.

Por último, en el marco de Inmociónate, el mayor foro para los profesionales inmobiliarios de España, se entregan los premios Inmosolidarios, que reconocen las iniciativas más solidarias en el sector inmobiliario. Los premios consisten en donaciones que realiza UCI a las Fundaciones y ONG con las que se colabora en las iniciativas premiadas. Cinco inmobiliarias fueron premiadas por sus proyectos de contribución social y ayuda a colectivos vulnerables.

## Nuestro compromiso social en cifras:

**429**

beneficiarios  
de las acciones

**199**

voluntarios participantes  
en las acciones

participación en

**17**

programas

**48.715 €**

en  
donaciones

### S3- Cliente en el centro

En esta línea de trabajo nos comprometemos con la misión de acompañar a nuestros clientes en las diferentes etapas.

Un modelo relacional con el cliente de principio a fin

hemos financiado un total

218.932

hogares

393.950

clientes

desde que la Compañía nació

En 2021 hemos ayudado a la adquisición

5.000

hogares

en España y Portugal

(7% más que en 2020)

Nuestro modelo de relación con el cliente tiene como eje acompañar a nuestros clientes de principio a fin y ofrecerles un modelo de financiación claro, natural y personalizado donde la transparencia, la comunicación y la información son las bases de la relación.

En este modelo de relación reside nuestra creación de valor y el impacto que generamos en las personas ya que la compra de la vivienda es una de las decisiones de mayor impacto en la vida y economía de las personas.

De ahí que nuestro modelo de relación con el cliente esté orientado a mantener una relación que va más allá del simple hecho de contratar un préstamo o comprar un inmueble. Nuestro

compromiso es conocer al cliente y proponer soluciones sencillas, lógicas y adaptadas a las necesidades del cliente y a su proyecto.

Uno de nuestros principales objetivos es respetar los intereses de los clientes y sus derechos inherentes. Por ello, la Protección al Consumidor es una función relevante dentro del área de Cumplimiento. En este marco, nuestra empresa ha establecido su Política de Protección al Consumidor.

Además, y porque reconocemos que los clientes satisfechos y leales son vitales para el crecimiento sostenible y nuestro éxito continuo, seguimos impulsando la satisfacción y recomendación del cliente. Es por eso que la recopilación sistemática

de comentarios de los clientes es un aspecto importante de nuestra estrategia centrada en el cliente, que es fundamental para nuestras iniciativas de transformación. Adicionalmente, disponemos de un servicio de atención al cliente para canalizar y resolver las reclamaciones recibidas y ofrecer una adecuada atención a sus clientes. Este servicio tiene la obligación de dar respuesta motivada a las reclamaciones formuladas por los clientes en el plazo máximo de un mes. El equipo que lo forma cuenta con la experiencia necesaria y con las herramientas para dar cumplida respuesta a las reclamaciones. Las reclamaciones proceden de los clientes de UCI, del Banco de España, del CIRBE, de la Defensora del Cliente (órgano independiente a UCI), OMIC y de asociaciones de consumidores.

### nuevos clientes



7.666

+ 7% (primeros y segundos titulares)

### valoración ekomi

9,75/10

79,93 %

recomendación

4,86/5

### posventa

96,12 %

nivel de satisfacción

89 %

recomendación

96 %

nivel de satisfacción

94,5 %

recomendación





## S4- Profesionalización del sector Inmobiliario

“Promovemos la profesionalización y la diversificación del Sector Inmobiliario”.

Los profesionales inmobiliarios son nuestros compañeros de viaje, quienes nos han permitido conectar personas con hogares durante más de treinta años y cruciales en nuestro modelo comercial. Actualmente colaboramos con más de 2.000 agencias inmobiliarias.

El servicio que prestan los agentes inmobiliarios es fundamental para los compradores de vivienda y para la comunidad donde ejercen su profesión. Su labor exige unos altos estándares de calidad, responsabilidad y formación.

Contribuimos al cumplimiento de estas exigencias crecientes del mercado poniendo en marcha iniciativas y facilitando herramientas para el desarrollo y el crecimiento de los profesionales inmobiliarios en España y Portugal.

Nuestro compromiso pone el foco en la ética y la formación y tiene origen en 2005. En esa fecha firmamos el acuerdo para ser el local partner en España, Portugal y Brasil de RRC (Residential Real Estate Council) antes CRS, organización sin ánimo de lucro nacida en el seno de la National Association of Realtors (NAR), que integra a los mejores profesionales especializados en residencial, proporcionándoles conocimientos y herramientas para el desarrollo de su actividad con la mayor eficacia.

Posteriormente, en 2016, firmamos un acuerdo con la NAR para actuar como sus representantes en España, administrar la designación REALTOR®, impartir sus cursos, así como un código ético para proteger los intereses de los consumidores.

Además, a través de nuestra área de desarrollo profesional, SIRA por su acrónimo Spanish International Realty Alliance (PIRA en Portugal), perteneciente a la filial UCI Servicios Para Profesionales Inmobiliarios, impulsamos cursos y formaciones que les permitan desarrollar su negocio y anticiparse al futuro.

La entrada en vigor de la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario en 2019 supuso mejoras para el consumidor y un punto de inflexión en el trabajo de los profesionales. La norma ha establecido un régimen jurídico y regula los requisitos de acceso a la actividad y el régimen de supervisión de los profesionales, proporcionando seguridad y transparencia a la labor de intermediación en la financiación.

Dentro del catálogo de formaciones anual se han ofrecido cursos junto a la Fundación de Estudios Financieros (FEF) para permitir a los profesionales obtener la certificación como Informador en Crédito Inmobiliario. En total 147 profesionales han decidido inscribirse durante el 2021.

En 2021 SIRA ha organizado **83 cursos en España, con 1.506 asistentes/día**, es una cifra menor que en el 2020 pero consolida a SIRA como uno de los líderes en el mercado de la formación para agentes inmobiliarios.

Complementamos las formaciones con webinars y revistas de carácter divulgativo con periodicidad trimestral, como la Revista Inmobiliarios en España y Real Estate en Portugal.

En 2021 se organizaron **más de 80 webinars en España**. Sabemos que cada profesional inmobiliario es agente del cambio. Por eso, también promovemos su crecimiento profesional con iniciativas como Inmociónate, el mayor evento de formación y networking para profesionales del país.

En el mes de febrero no pudimos organizar el **viaje a Sell-A-Bration** ya que el evento fue realizado de manera on-line. SIRA organizó la visualización del evento proporcionando a los asistentes una traducción en vivo del evento y con secciones dentro del mismo para comentar cada ponencia con expertos en el sector. En esta ocasión y con este nuevo formato pudimos incorporar al evento a **105 asistentes**, la mayoría de España, pero con representación de Portugal, Colombia, Ecuador, México y Argentina.



En octubre de 2021 hemos realizado **Inmoción**, el evento presencial congregó a **620 asistentes** en Madrid.

En 2020 se creó **#InmociónEnCasa** como nuevo canal de comunicación y durante 2021 se realizaron 7 programas.

Siguiendo con nuestro compromiso para contribuir a la sostenibilidad del planeta y a la descarbonización de las ciudades, consideramos al profesional inmobiliario intermediario clave en esta transformación. En línea con el eje estratégico de la compañía organizamos el curso **Green de la NAR** en el entorno de Inmoción

te en Madrid, con la asistencia de **36 agentes** en el mes octubre. Seguimos apostando para que los Agentes inmobiliarios sean líderes en la transición energética de las viviendas en España y fomenten la rehabilitación y la creación de inmuebles más eficientes, saludables y sostenibles.

nº de designaciones 

 **906**  
+12% en 2021

 **36**  
+29% en 2021

nº mebresías  Spanish International Realty Alliance®

**725**  
+18,46% en 2021

nº mebresías 

**1.116**  
-0,27% en 2021

nº mebresías PIR Portugal

**94**  
+141% en 2021

nº mebresías CRS Portugal

**62**  
+26% en 2021

## S5- Y Nuestros proveedores

En UCI contamos con herramientas para supervisar la calidad del servicio de nuestros proveedores. Para dar cumplimiento a los distintos requerimientos, tanto normativos como de auditorías internas y externas, contamos con dos procedimientos:

- > Principios y Contratación de Proveedores.
- > Política de externalización de servicios esenciales.

Dichos procedimientos se encuentran englobados en el marco de gestión corporativo, que establece las pautas generales de actuación en relación con la selección, control y seguimiento de los proveedores externos.

Estos procedimientos definen el método utilizado en UCI para la contratación de compras y/o subcontrataciones necesarias para la prestación del servicio, con el fin de asegurar que se satisfacen los requisitos especificados orientados a la mejora y creando valor en la organización.

En la estrategia 2021, en su eje sostenible y responsable, la línea estratégica referida a ética y valores tiene como uno de sus focos de actuación la gestión ética de las compras, por lo que se está trazando la línea a seguir para incluir cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales en la relación con los proveedores. Durante el año 2021 se revisó y adaptó el procedimiento de contratación de proveedores y se implementó el Código de Conducta del Proveedor, que recoge los principios de actuación que deben seguir los proveedores que trabajan con UCI. Dichos principios se concretan en: ética y conducta; ausencia de conflicto de interés; ámbito social (derechos humanos, salud y seguridad, diversidad, igualdad e inclusión); medioambiente; confidencialidad, privacidad y continuidad. Durante el año 2021 se ha revisado y adaptado la Política de externalización de servicios esenciales, incluyendo directrices de la Guía EBA/GL/2019/02 sobre externalización. Además, disponemos de un método que nos permite valorar la calidad y capacidad de prestación de los proveedores y/o

servicios esenciales externalizados, en función de una serie de criterios establecidos para las actividades que realizan dichos proveedores.

Anualmente se realiza una evaluación de los proveedores y/o servicios externalizados por parte de los responsables de los procesos asociados a cada uno de ellos.

Para ello, se tiene en cuenta que se encuentren dentro del alcance de la certificación ISO 9001 y/o ISO 14001 y que se hayan establecido los criterios y la metodología de evaluación documentados en los correspondientes procedimientos.

Así mismo, una vez evaluados, son los encargados de realizar la comunicación al proveedor del resultado de esta, con el fin de establecer acciones de mejora que permitan satisfacer los requisitos establecidos y las necesidades y expectativas de nuestros clientes, creando valor para la compañía y para nuestros grupos de interés.

Durante el 2021, se ha venido trabajando en la integración de los aspectos ambientales en la evaluación anual de calidad, teniendo en consideración nuestro “ciclo de vida”, con los siguientes beneficios:

- Realización de las evaluaciones en un mismo momento y recogiendo todos los aspectos.
- Adecuación y documentación de los criterios en todos los procedimientos de evaluación.
- Coherencia y uniformidad en la metodología de evaluación.
- Facilidad en la realización y comunicación de los resultados las mismas.
- Aportando valor a la evaluación y aumentando la capacidad de influencia.

En 2021 se han evaluado: **24 proveedores:** 11 de calidad, 5 de medioambiente y 8 de calidad y medioambiente. **28 servicios externalizados:** 13 de calidad y 12 de calidad y mediomambiente.

El resultado de la evaluación ha sido:

proveedores

**3,68**

satisfactorio

servicios externalizados

**3,24**

globalmente satisfactorio

Los indicadores relacionados con “Te acompañamos” se pueden consultar en el apartado 6.2 del informe - Indicadores Aspectos Sociales



## 5.4 Cumplimos

Orientamos nuestro negocio y nuestras relaciones con los grupos de interés a través de criterios éticos, responsables y transparentes.

En este capítulo recogemos los pilares que rigen el modo de actuación de UCI para alcanzar una gestión responsable y sostenible de la organización que genere valor para sus grupos de interés y la sociedad en general.



### Gobierno Corporativo

Una de nuestras prioridades es fortalecer el marco de gobierno corporativo y potenciar su efectividad, para cumplir los objetivos que nos hemos marcado en la dimensión de Governance del marco ESG de la forma más responsable y sostenible.

Desde mayo de 2021 contamos con una nueva política de Gobierno Corporativo que constituye el marco que define la estructura de Gobernanza, Gestión de Riesgos y Cumplimiento (“Governance, Risk Management and Compliance, (GRC)”) tanto de Unión de Créditos Inmobilia-

rios S.A. Establecimiento Financiero de Crédito (en adelante UCI S.A E.F.C.) como de todas las sociedades que componen el Grupo UCI.

La política de gobierno corporativo tiene como objetivos principales:

La promoción de una gestión transparente, independiente, eficaz y prudente, del Grupo UCI

La asignación de responsabilidades y competencias, de forma clara, definida, transparente y coherente en el marco de control interno de la Entidad y el Grupo.

El establecimiento de políticas y procedimientos eficaces de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitorización, revisión y reporte de los riesgos a los que se encuentre expuesta UCI S.A. E.F.C.

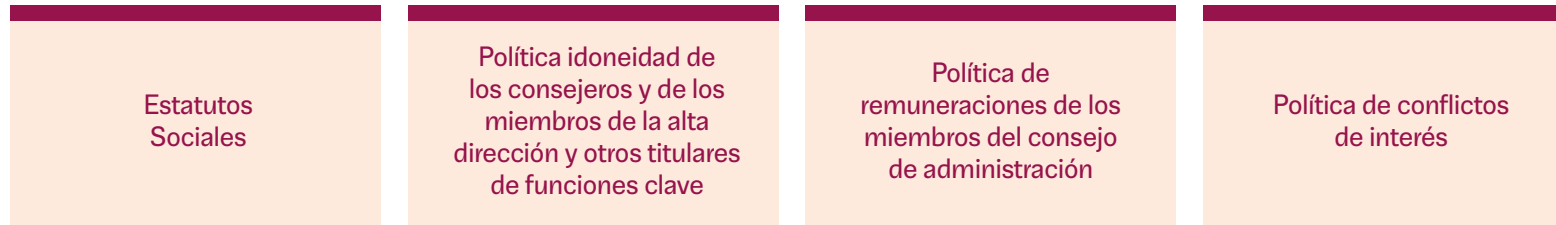
El establecimiento de mecanismos adecuados de control interno y políticas y prácticas de remuneración compatibles con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos.

Velar por los intereses de la propia Entidad y del Grupo, así como de sus inversores, clientes, empleados y, en general, sus distintos grupos de interés.

Adicionalmente toma en consideración las directrices sobre gobierno interno de la Autoridad Bancaria Europea (EBA/GL/2017/11) en las que se especifican los sistemas, procedimientos y

mecanismos de gobierno interno que las entidades de crédito y las empresas de inversión deben implementar para garantizar una gestión eficaz y prudente de la entidad.

La política de Gobierno Corporativo se complementa con otras normas que garantizan la correcta gestión del Grupo UCI.

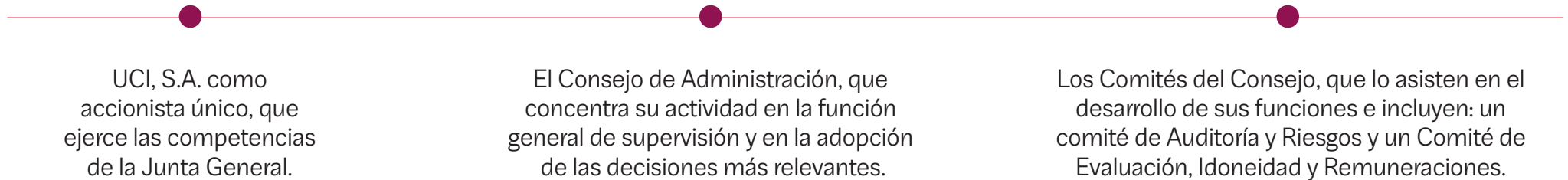


### Órganos de gobierno

UCI S.A. E.F.C. dispone de una estructura organizativa y un modelo operativo de dirección y control adecuado y transparente, que persigue una actuación eficiente y proporcional a la na-

turalaleza, escala y complejidad de los riesgos inherentes al modelo empresarial y actividad que desarrolla y, a su vez, conforme con los principios de buen gobierno corporativo.

El organigrama de UCI S.A., E.F.C., se vertebra en tres órganos fundamentales:



### Accionista Único. UCI S.A.

Por la propia naturaleza del Grupo, UCI S.A., E.F.C. cuenta con un accionista único que rige y administra la Entidad junto con el Consejo de

Administración. Teniendo en cuenta la estructura accionarial, la Sociedad UCI S.A. ejerce las competencias de la Junta General y, en tal condición,

tiene encomendadas las funciones previstas en la ley y en los estatutos.

## Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de representación, gestión, estrategia y supervisión de la actividad de UCI S.A., E.F.C., salvo en materias reservadas a la competencia del Accionista Único.

Sus obligaciones y responsabilidades se detallan en el Informe Anual del Proceso de Autoevaluación del Capital de las Entidades de Crédito y son las siguientes:

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de UCI S.A., E.F.C. en el equipo de di-

rección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y en la adopción de las decisiones más relevantes para la administración de la Sociedad.

Con el objetivo de apoyar estas funciones básicas a través de un proceso adecuado de seguimiento, supervisión y control de la gestión, el Consejo de Administración cuenta con dos comités específicos que proporcionan asistencia en sus materias respectivas:

› **Comité de Auditoría y Riesgos**, cuyos consejeros son designados por el Consejo. Su finalidad es la de mejorar el seguimiento, la información y la toma de decisiones del Consejo, así como desarrollar, ejecutar y realizar el seguimiento de los sistemas de control de gestión, control interno y cumplimiento normativo.

› **Comité de Evaluación, Idoneidad y Remuneraciones**. Sus competencias más relevantes son la evaluación de la idoneidad de administradores y personal clave, y la supervisión y aplicación de la política de remuneración.

## Gobierno Interno

El gobierno de la entidad se compone, a nivel interno, por las instancias de dirección, cuya actividad se reporta al Consejo de Administración y cuyo primer nivel corresponde a la Dirección General, con el apoyo de un Comité de Dirección, un Comité Ejecutivo y distintos comités sectoriales, constituidos para la gestión de materias y riesgos determinados.

La alta dirección de UCI está liderada por el director general, que reporta al Consejo de

Administración. Cuenta con varios órganos de dirección: el Comité de Dirección, el Comité Ejecutivo y distintos comités sectoriales constituidos para la gestión de materias y riesgos concretos.

La alta dirección, en el marco establecido por el Consejo de Administración y sus Comisiones, planifica y desarrolla la estrategia de la compañía, organiza los recursos, lidera al capital humano y organiza y controla los procesos.





## Estructura organizativa

(1) Consolidation Rule: Accounting wise, UCI S.A. is consolidated through the equity - related method with both shareholders. This concerns its shareholders' P&L and their balance sheet. In terms of capital requirements, UCI Group's balance sheet is proportionally intergrated, 50% with both shareholders. This impacts in principle only its shareholders' equity requirements.

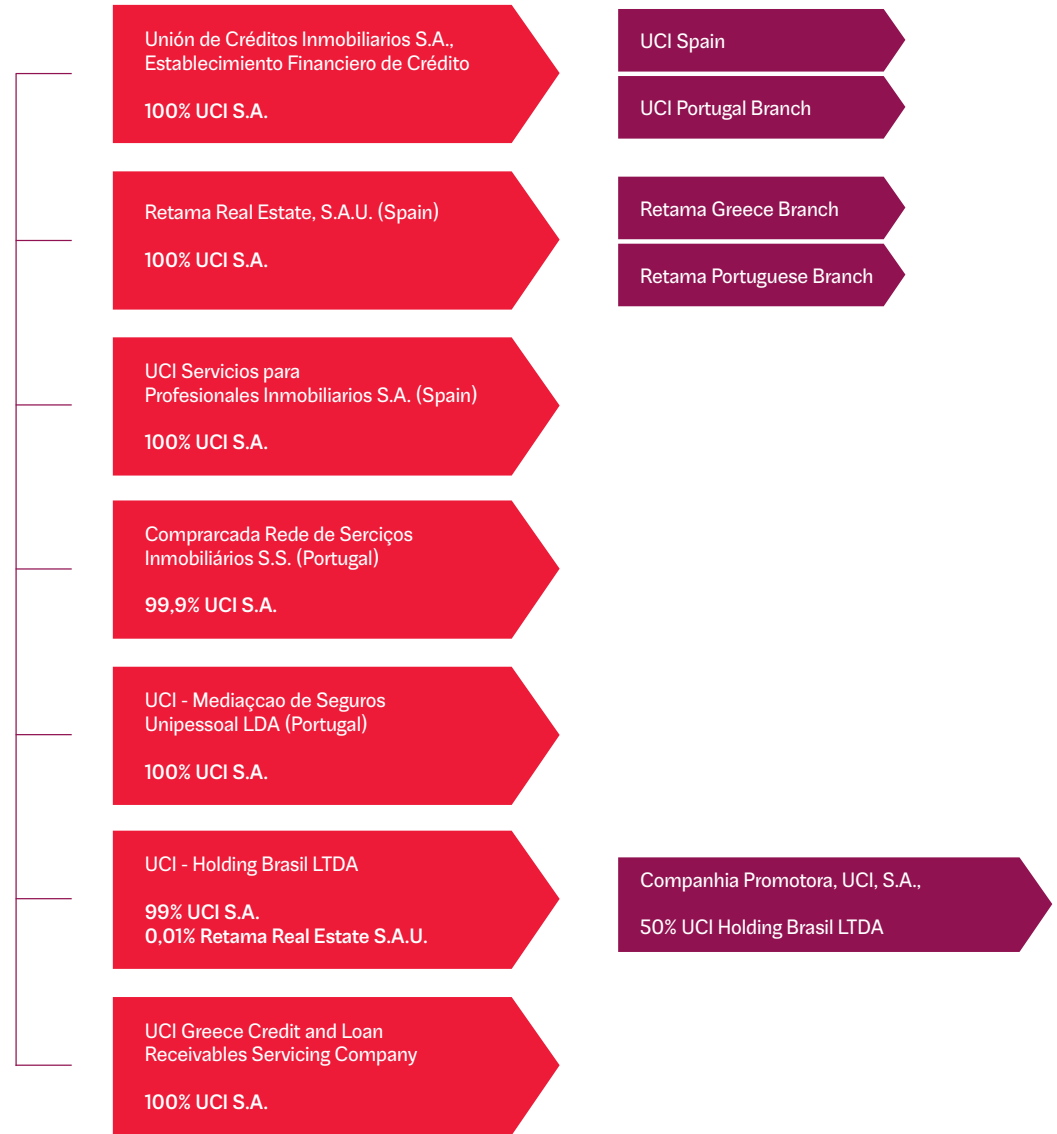


50% Santander

40% BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE

10% BNP PARIBAS

Unión de Créditos Inmobiliarios S.A., E.F.C. is a Financial Credit Entity, authorised and supervised by the Bank of Spain



## Órganos de gobierno (ver anexo 1)

## Compliance y cultura ética corporativa

### Nuestra cultura de Cumplimiento

En UCI una de nuestras prioridades es velar por el cumplimiento de la normativa vigente y de las políticas y procedimientos establecidos en el grupo, así como adoptar las mejores prácticas y estándares éticos y profesionales en nuestra actividad.

Somos una empresa responsable, lo que implica tener presente el Compliance como herramienta clave en nuestra actividad diaria y proporcionar seguridad jurídica, y garantizar las buenas prácticas éticas y profesionales en la compañía.

También nos apoyamos en esa cultura como función determinante para la prevención, ges-

tión y control de riesgos, configurándose como un elemento necesario para el adecuado funcionamiento de la empresa y para la creación de valor a nuestros grupos de interés y a la sociedad en su conjunto.

La cultura de Cumplimiento es transversal, lo que implica que impacta en todos los niveles de la compañía y tiene que ser parte del día a día de todos los empleados; el mejor apoyo es la concienciación de todas las personas que formamos parte de UCI. La implementación de la cultura de cumplimiento en la organización pasa por prevenir, detectar y gestionar los riesgos de Compliance mediante la creación y

desarrollo de programas específicos.

Estos riesgos no se restringen solo a las normas penales, sino a todas aquéllas previstas en nuestro ordenamiento jurídico y aquéllas asumidas voluntariamente por UCI, cuya inobservancia, además de responsabilidad penal o fuertes sanciones administrativas, puede suponer graves daños reputacionales con impacto en la imagen de UCI en el mercado. Dichos riesgos de Compliance van referidos, no sólo al grado de cumplimiento de la normativa vigente, sino también a la consecución de los principios éticos plasmados en los valores de UCI.

### Competencias de Compliance

Entre las **Competencias de Compliance** se incluyen fomentar la difusión, el conocimiento, el cumplimiento, la interpretación general y vincu-

lante del código ético, así como coordinar su aplicación y resolver cualesquiera consultas o dudas que le planteen en relación con su contenido,

interpretación, aplicación o cumplimiento y, en particular, en relación con la aplicación de las medidas disciplinarias por los órganos competentes.

### Normas básicas

En este sentido contamos con unas normas básicas que configuran nuestro modelo de Compliance.

El **código ético** que desarrolla los principios recogidos en la Misión, Visión y Valores del Grupo en un entorno global, complejo y cambiante. Tam-

bién establece un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los empleados de UCI en el desarrollo de su actividad.

En este código se estipula que el cumplimiento normativo y deontología abarca el cumplimien-

to de la legislación vigente reflejada en los procedimientos internos del Grupo UCI. Por tanto, todos los colaboradores del Grupo UCI tienen el deber de ajustar su actuación a la normativa vigente siguiendo, en este sentido, las directrices concretas del Grupo UCI.

El código Ético con relación al respeto de las individualidades y de los derechos de las personas establece que nuestros objetivos dentro del ámbito laboral son la erradicación de comportamientos sexistas, la discriminación por razón de etnia, religión, nacionalidad, estado civil, orientación sexual y/o clase social, así como comportamientos que pudieran ser constitutivos de delito como el acoso sexual y laboral. Las normas éticas deben estar presentes en cada uno de nosotros dentro del entorno laboral, siendo nuestra responsabilidad adaptarlas a las diferentes situaciones que se puedan plantear en nuestro día a día. Todas las personas que formamos el Grupo UCI, tenemos un compromiso moral de denunciar cualquier tipo de conducta mencionada anteriormente de las que seamos testigos, a fin de colaborar en la consecución de un entorno de

trabajo acorde con los valores, cultura y costumbres propias de nuestra Empresa.

En el desempeño de nuestra actividad adoptamos pautas de comportamiento responsable, respetando y haciendo respetar los Derechos Humanos en las relaciones internas como las externas asumiendo los compromisos recogidos en normas y directrices internacionales, como la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, incluidas las Normas laborales fundamentales de la OIT, los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y los diez principios de Pacto Mundial.

Además, contamos con un sistema de preven-

**ción de riesgo penal, que en 2020 fue revisado por un consultor externo, y que incluye procedimientos y controles dirigidos a prevenir la realización, por parte de sus empleados, colaboradores y/o personas que trabajan en su entorno, de actos y conductas que puedan considerarse fraudulentas o inadecuadas. Entre estos procedimientos, se encuentra el procedimiento destinado a la prevención de la corrupción y del soborno. Este procedimiento identifica los aspectos a tener en cuenta en la actividad diaria, para evitar el citado riesgo de corrupción y soborno y, por tanto, el riesgo de incurrir en responsabilidad penal de la persona jurídica.**

El dispositivo de prevención de riesgo penal se completa con otros procedimientos y políticas como:

Manual de Prevención de Riesgo Penal.

Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Procedimiento del Canal de Alerta Ética o Whistleblowing.

Catálogo de buenas y malas prácticas en el seno de UCI.

Política anticorrupción y antisoborno – Política de regalos e invitaciones.

Política de relaciones con las autoridades y con las Administraciones Públicas.

Asimismo, ponemos a disposición en la Intranet el Catálogo ejemplificativo de operaciones de riesgo de blanqueo de capitales -sector inmobiliario y sector entidades de crédito-, publicadas por el Departamento del Tesoro. En el capítulo concreto de la **Prevención del Blanqueo de Capitales**, hay que destacar la importancia que un debido control y cumplimiento de las obli-

gaciones en esta materia tiene para la Entidad. El incumplimiento de las obligaciones que la legislación establece para este apartado puede suponer graves sanciones, tanto económicas como administrativas, para la compañía.

Por ello, el Grupo UCI ha implementado una serie de procedimientos encaminados a detectar

cualquier operación sospechosa, que deberá ser comunicada de inmediato, según lo previsto en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Desde el punto de vista particular del cumplimiento de la normativa de prevención del blanqueo de capitales, las líneas fundamentales de trabajo durante el ejercicio 2021 han sido:

Seguimiento de las medidas destinadas a la mejora de la identificación y conocimiento del cliente final, tanto en la actividad de financiación como en la actividad de venta de inmuebles (KYC) y en el conocimiento del proveedor (KYS).

El seguimiento del sistema de gestión de alertas de operativa potencialmente sospechosa del blanqueo de capitales, tanto para el área de financiación como para el área de venta de inmuebles, sin perjuicio del posterior análisis detallado de cada expediente.

Revisión del sistema de prevención del blanqueo de capitales por parte de un Experto Externo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 10/2010.

Realización de la verificación interna del sistema de prevención de blanqueo de capitales por parte del Departamento de Auditoría Interna de UCI.

Revisión y actualización del informe de autoevaluación del riesgo, en materia de prevención de blanqueo de capitales.

Del mismo modo, en UCI disponemos de una **política de regalos e invitaciones** que, junto con la política anticorrupción y antisoborno, forman parte del dispositivo de prevención penal y que establece las pautas a tener en cuenta en relación con la posible entrega o aceptación de regalos en el Grupo UCI, para evitar incurrir en actuaciones contrarias a la normativa y a los procedimientos internos.

Además de la política de regalos e invitaciones, contamos con una **política anticorrupción y antisoborno**. El Grupo UCI ha asumido un compromiso de “tolerancia cero” respecto a cualquier

tipo de actividades de corrupción y/o soborno, en todas sus formas y circunstancias en las que se puedan producir. La política anticorrupción y antisoborno tiene por objeto identificar los supuestos más habituales en los que pueden darse este tipo de actividades y cómo proceder para identificarlas, prevenirlas y evitarlas.

**Política de Protección del Consumidor (Protección del Interés del Cliente)**. El Grupo UCI tiene como uno de sus principales objetivos el respeto a los intereses de los clientes y a los derechos que le son inherentes. Por ello, la función de Protección al Consumidor es

una función relevante dentro del ámbito de Compliance.

En este marco, el Grupo UCI ha establecido su Política de Protección del Consumidor, que tiene como principales ejes los siguientes principios: “Trato Justo y Respetuoso”, “Diseño de productos y servicios con visión cliente”, “Transparencia en la comunicación”, “Precios responsables”, “Consideración de circunstancias especiales de clientes y prevención del sobreendeudamiento”, “Protección de datos”, “Gestión de las reclamaciones”, “Educación financiera” e “Innovación responsable”.

### Actividad

El Grupo dispone de un **Canal de denuncias (canal Whistleblowing)** que es un procedimiento de denuncia de incumplimientos, que permite a los colaboradores del Grupo comunicar, de forma confidencial, conductas que puedan implicar un incumplimiento del sistema de

gobierno corporativo o la comisión por algún colaborador del Grupo de algún acto contrario a la legalidad (en particular cualquier actuación que pueda ser delictiva) o a las normas de actuación de UCI, recogidas en el Código Ético y en las políticas y procedimientos internos.

Durante el ejercicio 2021 no se ha recibido ninguna denuncia a través de este canal en España, y tampoco se han registrado incidencias en la Política de regalos.

Alertas Prevención de Blanqueo de Capitales. Durante el año 2021 se han analizado un total de:



### Sensibilización y formación impartida en materia de Cumplimiento Normativo

Los módulos de formación en materia de Cumplimiento impartidos durante el año 2021 en el Grupo UCI en España han sido:

Derecho de la Competencia	Prevención de Riesgos Penales	Anticorrupción y política de regalos	Sanciones y Embargos Internacionales	Prevención de Blanqueo de Capitales
Protección de Datos	Protección del interés del cliente	Publicidad de productos y servicios bancarios	Volcker	Validación y seguimiento de productos

El alcance de todas las formaciones ha sido a toda la plantilla, excepto la referente a derecho de la competencia y publicidad de productos y servicios que se ha dirigido a managers, incluida la alta dirección. Respecto a la formación Volcker, se ha dirigido a un colectivo de empleados y directivos determinado.

En 2021 se ha implementado el Código de Con-

ducta del Proveedor, como parte del documento de “Principios y procedimiento de contratación de proveedores”. Este Código de Conducta del Proveedor tiene como finalidad establecer las pautas a seguir por parte de los proveedores con los que UCI se relaciona. Asimismo, se ha implementado la Política de relaciones con las autoridades y con las Administraciones Públicas, y se ha revisado y actualizado la Política

de Gobierno Corporativo, la Política de Conflictos de interés y la política de externalización de servicios esenciales. Además, se ha implementado la Guía de estándares de conducta con clientes en situación de impago.

Las comunicaciones internas de sensibilización de contenidos relacionados con materias de Cumplimiento han sido las siguientes:

Política de regalos e invitaciones	Registro interno de publicidad (Circular 4/2020 del Banco de España)
Transparencia con el cliente	Guía de estándares de conducta con clientes en situación de impago
Cultura de Cumplimiento	Política de conflictos de interés
Canal de Alerta Ética	Protección de datos y garantía de derechos digitales
Ciberseguridad y uso diligente del correo electrónico	La importancia del procedimiento de contratación de proveedores
Política de comunicación comercial (publicidad)	Política de externalización de servicios esenciales

En el ejercicio 2021 se han difundido 39 comunicaciones de información sobre novedades normativas en España.



## Seguridad de la información

El año 2020 y la pandemia impulsaron la transformación en la forma de relacionarnos y el mundo virtual se posicionó en primera línea impulsando tanto la agilidad y cercanía en las relaciones como elevando la exigencia de que se desarrollaran en entornos seguros.

Se ha puesto especial énfasis en los planes de trabajo en remoto y la gestión de sus riesgos

asociados. Se ha adecuado la capacidad de los canales y sistemas de acceso remoto según las necesidades operativas y se han reforzado las medidas de protección y control de estas conexiones.

En UCI la tecnología es un vehículo facilitador de la relación entre la organización y los diferentes grupos de interés, especialmente con cliente, ya que

somos una organización centrada en cliente y la seguridad y privacidad de la información es una cuestión relevante y de máxima prioridad, siendo el departamento de Ciberseguridad el área encargada de velar por ello.

En este sentido durante 2021 se ha reforzado el compromiso en esta materia y se han definido los ejes estratégicos:

<b>1</b>	<p>Desarrollo del <b>Plan director en Seguridad de la Información</b> a tres años con la colaboración de un experto externo en esta materia como es Deloitte para trazar las líneas de actuación para alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Identificar las necesidades de Grupo UCI en materia de Seguridad de la Información, expresadas en términos de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.</li> <li>&gt; Gestionar los riesgos en Seguridad de la Información para que permanezcan dentro del Nivel de Riesgo Aceptable para Grupo UCI.</li> <li>&gt; Integrar el proceso de Gestión de Ciberincidentes con el Proceso de Continuidad de Negocio.</li> <li>&gt; Garantizar la adherencia al marco legal vigente en materia de Seguridad de la Información.</li> </ul>
<b>2</b>	<p>Instauración de la figura del Chief Information Security Officer (CISO) certificado por el ECC (EC-Council).</p>
<b>3</b>	<p>Reporte desde el junio de 2021 a los CISO de los accionistas.</p>

Conscientes de la importancia de estas cuestiones se ha iniciado el proceso de certificación conforme a la Norma ISO 27001 para implementar las mejores prácticas de esta materia.

Como consecuencia de ello, se ha desarrollado una nueva Política de Seguridad de la Información donde se recogen las principales líneas de actuación que son imprescindibles para garantizar la confidencialidad, la Integridad y la Disponibilidad, objetivo estratégico en materia de seguridad de la información.

Se ha implantado el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) y además se ha iniciado el proceso de certificación ISO 27001 lo que ha elevado los niveles de madurez

en materia de Gobierno de la Seguridad de la Información.

Se ha reforzado las medidas de protección ante fugas de información, se ha mejorado la gestión de los riesgos asociados tanto a las operativas en la nube como a los de colaboración con terceros donde se analiza la madurez en seguridad de los mismos.

Se ha fortalecido el proceso de respuesta ante Ciberincidentes y se han realizado análisis de ofensas. También se han llevado a cabo simulaciones de Ciberincidentes al objeto de optimizar las capacidades de detección y protección de los procesos y de las herramientas de seguridad.

El proceso de Gestión de Vulnerabilidades se ha reforzado tanto a nivel de seguridad perimetral como a nivel interno, y además se han integrado los procesos propios con los procesos de los accionistas.

Todo este proceso de mejora y transformación ha venido acompañado de un nuevo dimensionamiento del Departamento de Ciberseguridad para atender a las necesidades presentes y futuras, así como del despliegue del Plan de Formación y Formación continua en Seguridad de la Información que incluye iniciativas tan variadas como la formación, UCI HUB, comunicaciones y simulacros de phishing.

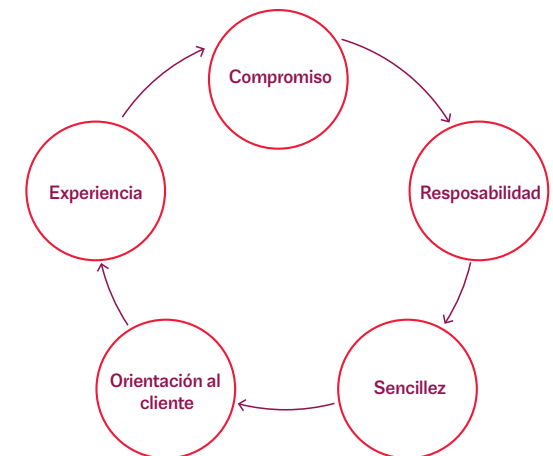
## Gestión integrada de los riesgos

En UCI consideramos el riesgo como un factor inherente a nuestro negocio. Un correcto análisis, medición y gestión contribuirá a la consecución de márgenes adecuados y al mantenimiento de los niveles de solvencia y liquidez.

Una sólida cultura de riesgos es de vital impor-

tancia y una de las claves que permitirá al Grupo responder a las variaciones de los ciclos económicos, las nuevas exigencias de los clientes y el incremento de la competencia, posicionándonos como una entidad en la que confían todos sus grupos de interés.

Nuestra cultura de riesgos se define a través de cinco principios:



**Compromiso.** La cultura de riesgos se fundamenta en el compromiso y la participación de todas las Unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) involucrándose e integrando la cultura de riesgos como un “estilo de vida” y no como una imposición.

**Responsabilidad.** Todas las unidades y empleados deben conocer y entender los riesgos en los que incurre su actividad diaria y ser responsables de su identificación, valoración, gestión y reporte de una manera íntegra y transparente.

### Función de gestión de riesgos

El responsable de la función de gestión de riesgos (FGR) tiene la responsabilidad de facilitar información exhaustiva y comprensible sobre los riesgos y de asesorar al órgano de administración para que se pueda entender el perfil global de riesgo de la Entidad.

Con carácter general, la FGR tiene atribuidas las siguientes características:

- › Cuenta con la autoridad, rango y recursos adecuados, teniendo en cuenta los criterios de proporcionalidad para implementar políticas de riesgo y el marco de gestión de riesgos.
- › Tiene acceso directo al órgano de dirección en su función de supervisión y a sus comités.
- › Tiene acceso a todas las líneas de negocio y

**Sencillez.** Adaptar la cultura de riesgos al modelo de negocio del Grupo donde existan procesos y decisiones claras, documentadas y entendibles por empleados y clientes.

**Orientación al cliente.** Todas las acciones de riesgos están orientadas al cliente, en sus intereses a largo plazo. La visión del Grupo es ser el líder en financiación inmobiliaria especializada, ganándonos la confianza y fidelidad de empleados, clientes, accionistas y la sociedad. El camino para conseguirlo pasa por contribuir proactivamente al progreso de nuestros clientes con una gestión excelente de los riesgos.

unidades internas con potencial para generar riesgos, así como a las filiales y asociadas relevantes.

- › El personal de la FGR posee conocimientos, competencias y experiencia adecuados en relación con las técnicas y procedimientos de gestión de riesgos, así como con mercados y productos.
- › Es independiente de las líneas y unidades de negocio cuyos riesgos controla, si bien es cierto que interactúa con ellas. La interacción entre las funciones operativas y la FGR facilita el objetivo de que todo el personal de la entidad asume la responsabilidad de gestionar los riesgos.
- › Es un elemento central de la organización de la entidad, y se estructura de modo que puede controlar el marco de gestión de riesgos. La

**Experiencia.** A través de situaciones ya experimentadas, ser capaces de prever la ocurrencia de eventos adversos. Esta experiencia se adquirirá a través de un proceso dinámico y evolutivo de aprendizaje, el cual será compartido y transferido a todos los niveles.

La difusión de la cultura de riesgos es un proceso de mejora continua, el cual se está fortaleciendo a través de una serie de acciones basadas en la comunicación, formación y desarrollo y soporte tecnológico.

FGR desempeña un papel esencial en la tarea de garantizar que la entidad tiene implantados procesos eficaces de gestión de riesgos y participa activamente en todas las decisiones importantes en materia de gestión de riesgos.

- › Proporciona información independiente, análisis y criterios expertos y pertinentes sobre las exposiciones al riesgo. Asesora sobre las propuestas y las decisiones en materia de riesgos adoptadas por las líneas de negocio o las unidades internas e informa al órgano de dirección sobre si son coherentes con la estrategia de riesgo y el apetito de riesgo de la entidad. La FGR recomienda mediante planes de acción mejoras del marco de gestión de riesgos y medidas correctivas ante cualquier incumplimiento de las políticas, los procedimientos y los límites de riesgo.

## Mapa de riesgos

El mapa de riesgos contempla las familias de riesgo en las que incurre la operativa de cada una de las diferentes Unidades de negocio que componen el Grupo UCI.

A continuación, se define cada una de las familias de riesgo:

Familia de riesgo	Definición
<p><b>Concentración</b> <i>Concentration</i></p>	<p>Ausencia de diversificación desde el punto de vista de la exposición geográfica, tipología de cliente, productos específicos o por canal de venta. Se incluye además la exposición individual de cliente y la exposición por sectores de actividad.</p>
<p><b>Crédito</b> <i>Credit</i></p>	<p>Muestra la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento por el deudor de sus obligaciones contractuales. Incluye el riesgo de contraparte.</p>
<p><b>Tipo de interés estructural</b> <i>Structural interest rate</i></p>	<p>El riesgo de tipo de interés es la exposición a la que está sometida la compañía como consecuencia de los movimientos adversos de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.</p> <p>Los cambios en los tipos de interés impactan en el margen de intermediación de la entidad y afectan al valor de los activos y pasivos que la entidad posee. Por lo tanto, una gestión efectiva del riesgo de tipo de interés es fundamental para poder acotar dicho riesgo y asegurar el valor económico y la rentabilidad de la entidad.</p>
<p><b>Solvencia</b> <i>Solvency</i></p>	<p>La solvencia, desde el punto de vista financiero, se identifica con la capacidad de una entidad de generar fondos para atender, en las condiciones pactadas, los compromisos adquiridos con terceros.</p> <p>La solvencia está estrechamente ligada al concepto de riesgo de crédito, ya que representa el posible quebranto que originaría a la entidad la variación de las condiciones y características, que pudiesen alterar la capacidad de la empresa para cumplir los términos contractuales de sus operaciones.</p>
<p><b>Liquidez</b> <i>Liquidity</i></p>	<p>El Riesgo de Liquidez recoge la posibilidad de que la entidad pueda sufrir pérdidas por no tener fondos líquidos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago, tanto en el Corto Plazo como en el Medio/Largo Plazo.</p>

Familia de riesgo	Definición
<p><b>Mercado</b> <i>Market</i></p>	<p>El Riesgo de Mercado refleja la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de movimientos adversos en los precios de mercado y/o de los instrumentos negociables con los que opera la Entidad.</p>
<p><b>Operacional</b> <i>Operational</i></p>	<p>Riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal, los sistemas internos, o bien de acondicionamientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo reputacional.</p>
<p><b>Reputacional</b> <i>Reputational</i></p>	<p>El Riesgo Reputacional se define como el cúmulo de percepciones y opiniones que tienen los diferentes grupos de interés sobre la compañía. Se encuentra asociado a los cambios de percepción del Grupo o de las marcas que lo integran, por parte de los grupos de interés, donde una acción, evento o situación podría impactar negativa o positivamente en la reputación de la organización.</p>
<p><b>Estratégico</b> <i>Strategic</i></p>	<p>El riesgo estratégico se define como el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios. Este riesgo es una función de la compatibilidad de los objetivos estratégicos de la Entidad, las estrategias desarrolladas para alcanzar dichos objetivos, los recursos utilizados, así como la calidad de su ejecución. Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios.</p>
<p><b>ASG</b> <i>ESG</i></p>	<p>Los criterios ASG abarcan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El factor ambiental (A), para tomar decisiones en función de cómo afectan las actividades de las empresas en el medio ambiente.</li> <li>- El factor social (S), para tener en cuenta la repercusión que tienen en la comunidad las actividades desempeñadas por la compañía</li> <li>- El factor de gobierno (G), que estudia el impacto que tienen los propios accionistas y la administración, y se basa en cuestiones como la estructura de los consejos de administración, los derechos de los accionistas o la transparencia, entre otros.</li> </ul>

## Perfil de riesgo

Uno de los pilares en los que se fundamenta el desarrollo de nuestra cultura de riesgos es la implementación de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR), transversal a toda la compañía e integrado en la estrategia, operaciones y cultura del Grupo.

El SGR se implementa de acuerdo a la metodología RIA (Risk, Identification and Assessment), la cual consiste en la identificación y valoración de los distintos tipos de riesgo in-

volucrando a las diferentes líneas de defensa en su ejecución con el fin de reforzar la gestión de riesgos avanzada y proactiva, estableciendo estándares de gestión que cumplen con los requerimientos regulatorios y que están alineados con las mejores prácticas de mercado, siendo también un mecanismo de transmisión de la cultura de riesgos.

La función comprende todos aquellos procesos de identificación y evaluación de riesgos, así

como su integración, en el perfil de riesgos, sus unidades y actividades, permitiendo asimismo la actualización del mapa de riesgos.

El objetivo final es conocer el riesgo residual para los riesgos y subfamilias y el perfil de riesgo para familias y Unidades. El perfil de riesgo se determina por la interrelación de cada uno de los bloques que componen el RIA:

### 1. Desempeño del riesgo (Risk performance)

Permite conocer el riesgo residual por tipo de riesgo individual a través de un conjunto de KRI's calibrados en base a estándares internacionales o definidos internamente.

El riesgo residual de cada riesgo individual viene

determinado por uno o varios KRI's (en ocasiones juicio experto), donde su risk assessment queda enmarcado dentro de unos rangos definidos en 4 niveles de riesgo. Además, se define el risk tolerance, risk limit y ponderaciones para cada KRI.

La puntuación agregada y ponderada de cada riesgo individual determina el perfil de riesgo para cada familia de riesgo y Unidad, el cual, debería de alinearse con el apetito al riesgo definido por la compañía para cada familia de riesgo.

### 2. Entorno de control (Control environment)

Evalúa el grado de implementación del modelo de gestión objetivo establecido de acuerdo con estándares avanzados.

La evaluación se centra en los procedimientos de gobierno interno y de los controles globales

a fin de comprobar que son adecuados para el perfil de riesgo, el modelo de negocio, el tamaño y la complejidad de la entidad, y en identificar en qué medida la entidad cumple los requisitos y normas de buen gobierno interno y control de riesgos especificados en las orientaciones inter-

nacionales e internas aplicables en este campo.

Esta evaluación es realizada por las tres líneas de defensa de la compañía, en las cuales se basa su modelo de gestión y control de riesgos, a fin de comprobar su grado de alineación.



<p><b>Primera línea de defensa</b></p>	<p>Las áreas de negocio y todas las áreas de apoyo que generan exposición a un riesgo constituyen la primera línea de defensa frente al mismo. Estas áreas son responsables de establecer un entorno de gestión de los riesgos de forma que aseguren la permanencia de los mismos dentro del apetito aprobado y los límites definidos.</p>
<p><b>Segunda línea de defensa</b></p>	<p>Está constituida por las áreas de control, función de gestión de riesgos, función de cumplimiento y ciberseguridad. Estas áreas supervisan y cuestionan de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa.</p> <p>Es responsabilidad de estas áreas velar por que los riesgos se gestionen de acuerdo con el apetito de riesgo definido por la Alta Dirección y promover en toda la organización una sólida cultura de riesgos. Debe además, facilitar orientación, consejo y juicio experto en todas las materias relevantes relativas al riesgo.</p>
<p><b>Tercera línea de defensa</b></p>	<p>Auditoría interna, como tercera línea de defensa. En su labor de última capa de control, evalúa de forma regular que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y están implementados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos.</p>

### 3. Análisis del modelo de negocio (Business Model Analysis (BMA))

Evaluación del modelo de negocio y la estrategia de la entidad. Análisis prospectivo de la unidad (forward-looking) en base a métricas de estrés y/o identificación y valoración de las principales amenazas o vulnerabilidades cla-

ve (Top risks) que pudieran tener un impacto significativo en el plan estratégico o poner en compromiso la viabilidad de la compañía en el futuro, permitiendo establecer planes de acción específicos para mitigar sus potenciales

impactos y realizar un seguimiento de estos.

La compañía llevará a cabo un análisis periódico del modelo de negocio (BMA) para evaluar los riesgos de negocio y estratégicos y determinar:

<p>La viabilidad del modelo de negocio actual de la entidad en función de su capacidad para generar rentabilidades razonables en los 12 meses siguientes.</p>	<p>La sostenibilidad de la estrategia de la entidad en función de su capacidad para generar rentabilidades razonables durante un periodo futuro de al menos 3 años, basándose en sus planes estratégicos y en las previsiones financieras.</p>
---	--

## Apetito al Riesgo

En UCI dirigimos una gestión integral de los riesgos, donde la definición y control del apetito al riesgo es un elemento clave. La función de gestión de riesgos tiene acceso a todas las áreas de negocio y será independiente de éstas cuyos riesgos controla, aun así, la interacción entre las funciones operativas y la función de gestión de riesgos facilita el objetivo de que todo el personal de la Entidad asuma la responsabilidad de gestionar los riesgos.

Este enfoque está alineado con las mejores prácticas del mercado y recomendaciones de los principales organismos reguladores internacionales.

En este contexto, nuestro Marco de Apetito al Riesgo (en adelante RAF, siglas del término in-

glés Risk Appetite Framework) formaliza así, la adecuada articulación de las decisiones en el ámbito de los riesgos, la definición, el nivel y la composición de los riesgos que desea asumir el Grupo en su actividad, así como el mecanismo de supervisión y el seguimiento de estos. La función de gestión de riesgos es por tanto un elemento central de la organización de la Entidad y se encuentra estructurado de modo que facilita la implantación de políticas de riesgos y el control del marco de gestión de riesgos.

Así, la excelencia en la gestión de riesgos es una de las prioridades estratégicas que nos hemos marcado. Esto implica consolidar una fuerte cultura de riesgos en toda la organización, una cultura de riesgos que conozcan y apliquen todos nuestros empleados. De este modo, la fun-

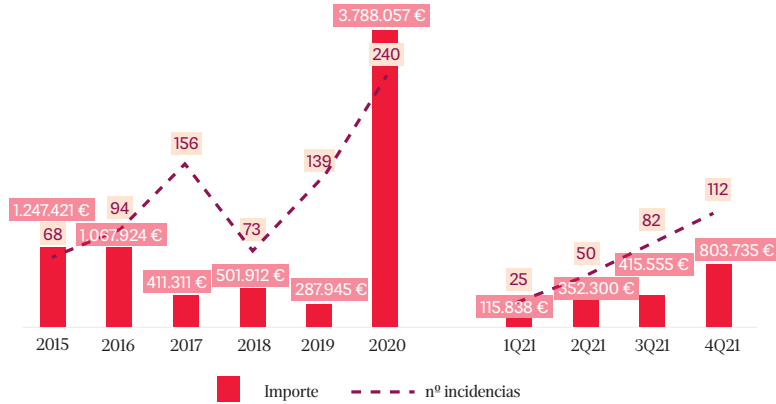
ción de gestión de riesgos participa activamente en la elaboración de la estrategia de riesgo y se asegura de la implantación de los procedimientos eficaces de gestión de riesgos; así como de proporcionar al órgano de dirección toda la información relevante relacionada con los riesgos a fin de permitirle establecer un nivel de apetito al riesgo adecuado para la entidad.

Una vez analizados todos los elementos, el apetito al riesgo para Grupo UCI durante el ejercicio 2021 se estableció en **Medio-Bajo**, condicionado principalmente por la familia de riesgo de crédito (considerado como la principal exposición del Grupo). El perfil de riesgo terminó el año en **Medio-Alto**, consecuencia de un establecimiento de tolerancias y límites ajustados a las expectativas supervisoras.

## Riesgo Operacional

El riesgo operacional de UCI es calculado conforme el método estándar (BdE)

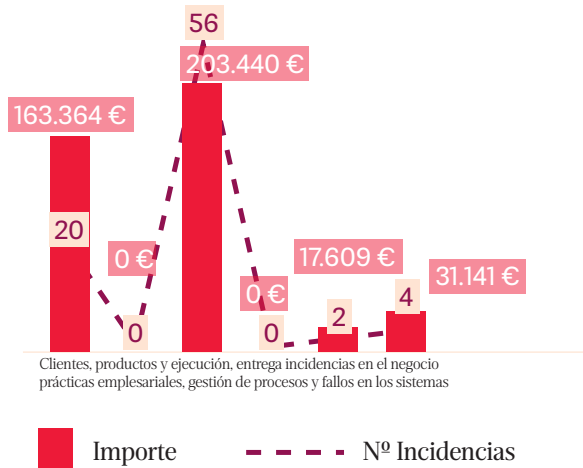
**Evolutivo de eventos del SGRO**  
Referidos al periodo (01/01/21 - 31/12/21)



	Incidencias		Coste €		Casos
	Abiertas	Cerradas	Abiertas	Cerradas	
UCI	25	112	7.010,00	803.734,86	3.931
Spain	9	59	7.010,00	529.340,48	1.985
Italy	16	53	0	274.394,38	1.946
Greece	0	0	0	0	0

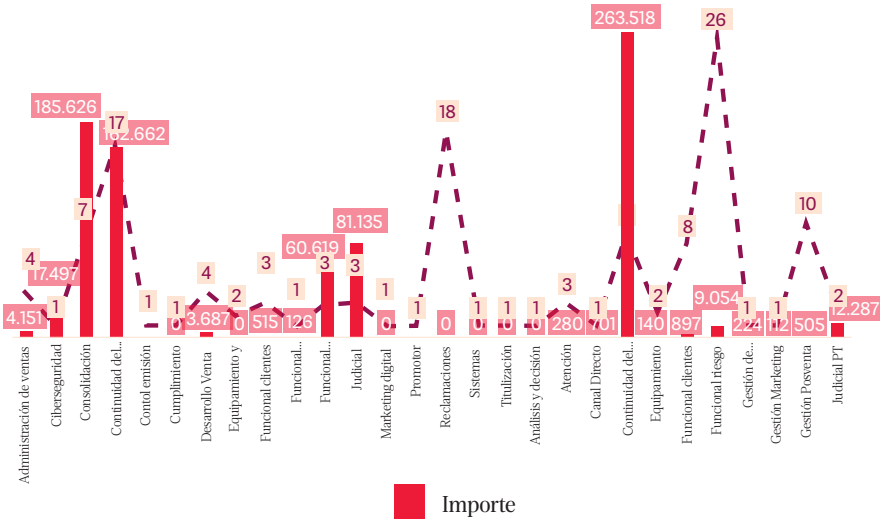
**Eventos por subfamilias RO (BdE)**

Referidos al periodo (01/01/21 - 31/12/21)



**Eventos por subprocesos (UCI)**

Referidos al periodo (01/01/21 - 31/12/21)



Los indicadores relacionados con "Cumplimos" se pueden consultar en el apartado 6.3 del informe - Indicadores Aspectos de Governance y en el Anexo 1, Órganos de Gobierno.

# 6. Indicadores

## 6.1. Aspectos Medioambientales

	España			Portugal		
	2020	2021	Variación 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Variación 2020 - 2021 (%)
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)</b>						
Emisiones totales de CO2 (t/CO)	268,52	322,67	20,17%	270,70	184,71	-31,76%
Emisiones de Alcance 1 (Emisiones directas) (t/CO)	1,00	1,52	52,00%	0,00	0,00	0,00%
Emisiones de Alcance 2 (Emisiones indirectas) (t/CO)	105,67	92,03	-12,91%	19,66	18,11	-7,92%
Emisiones de Alcance 3 (Emisiones indirectas) (t/CO)	161,85	229,12	41,56%	251,03	166,61	-33,63%
<b>Residuos</b>						
Total de residuos peligrosos (t)	0	0	-	0	0,08	-
Total de residuos no peligrosos (t)	32,06	17,615	-45,06%	1,143	1,526	33,51%
Total de residuos reciclados (t)	20,79	12,15	-41,54%	1,143	1,526	33,51%
<b>Consumos</b>						
Consumo total de agua (m <sup>3</sup> )	2.119,90	528,319	-75,08%	175,938	155,083	-11,85%
Consumo de agua por empleado (m <sup>3</sup> )	3,92	1,01	-74,17%	1,95	1,75	-10,71%
Consumo total de papel (kg)	5.122,99	2.909,2	-43,21%	4.828,71	4.370,90	-9,48%
Consumo de papel por empleado (kg)	9,47	5,57	-41,15%	53,65	89	65,88%
Uso total de energía (kWh)	555.338,14	493.970,42	-11,05%	94.947,77	86.649,279	-8,74%
Uso total de energía limpia (kWh)	551.177,72	417.284,84	-24,29%	0	0	-
Cuota de energía limpia usada (%)	99,25%	84,48%	-14,89%	0	0	-
Uso de energía por empleado (kWh / año)	1026,50	946,30	-7,81%	1054,98	973,59	-7,71%
<b>Lucha contra el Cambio Climático</b>						
Volumen de producción green (criterios de Sustainalytics / EEML) (M€)	37,65	49,08	30,37%	11,54	14,99	29,92%
Total de operaciones green (criterios de Sustainalytics / EEML)	146	188	28,77%	56	69	23,21%
Ahorro energético total de la gama de productos green (kWh / m <sup>2</sup> / año)	3.308,02	4.632,12	40,03%	163,1	77,30	-52,61%
Reducción de emisiones de la gama de productos green (t / CO2)	-	1.452,10	-	-	-	-

## 6.2. Aspectos Sociales

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Great Place to Work (GPTW)</b>						
Índice Great Place to Work	71%	75%	5,63%	80%	83%	3,75
<b>Formación y Capacitación</b>						
Horas de formación por Colaborador	10.977,77	11.491,52	4,68%	1986	2576	29,71%
Horas de formación por Manager	2.882,19	4.960,49	72,11%	857	873	1,87%
Horas de formación por Dirección	741,95	975,31	31,45%	152	386	154%
Horas de formación por Alta Dirección						
<b>Total</b>	<b>14.601,91</b>	<b>17427,32</b>	<b>19,35%</b>	<b>2995</b>	<b>3835</b>	<b>28,05%</b>
Número total de horas de formación/empleado anuales	26,67	31,86	19,46%	30,88	41,24	33,55%
% horas de formación voluntarias	48,86%	73,59%	50,61%	0	0	0,00%
% horas de formación obligatorias	51,14%	26,41%	-48,36%	12,22%	16,85%	37,89%
% formación e-learnign	84%	99,52%	18,48%	75,30%	93,40%	24,04%
% formación presencial	13%	0,48%	-96,31%	25,30%	6,60%	-73,91%
% formación internas	28%	28,99%	3,54%	32%	31,26%	-2,31
% formaciones proveedores externos	72%	71%	-1,39%	69%	68,74%	-0,38%
% mujeres participantes	57%	65,34%	14,63%	58,24%	60,44%	3,78
% hombres participantes	43%	34,66%	-19,40	41,76%	39,56%	-5,27%
Evaluación de satisfacción	4,5	4,54	0,89	0	0	0,00%
<b>Rotación y Movilidad</b>						
Índice de rotación - % (1)	4,22%	5,46%	29,38%	5,11%	3,93%	-23,09%
Índice de Movilidad interna - nº total de personas (2)	131	62	-52,67%	6	8	33,33%
Índice de Movilidad interna - % (2)	18,18%	11,67%	-35,81%	7%	9%	30,35%

(1) Porcentaje resultante de dividir dos cantidades: el número total de empleados que han salido en el año dividido por la media de empleados al inicio y al final de año

(2) Porcentaje resultante de dividir el número de moviidades en el año por la media de empleados al inicio y fin de año. No computa el fin de las misiones temporales

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Empleados</b>						
<b>Empleados por género</b>						
Mujeres (nº total)	311	297	-4,50%	55	53	-3,64%
Mujeres (%)	57,49%	56,90	-1,03	61,11%	59,55%	-2,55
Hombres (nº total)	230	225	-2,17%	35	36	2,86%
Hombres (%)	42,51%	43,10%	1,39%	39%	40,45%	4,01%
<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>522</b>	<b>-3,51%</b>	<b>90</b>	<b>89</b>	<b>-1,11%</b>
<b>Empleados por Edad</b>						
Empleados < 25 años (nº total)	1	2	100,00%	2	0	-100%
Empleados < 25 años (%)	0,18%	0,38%	111,11%	2,22%	0,00%	-100%
Empleados 25-40 años (nº total)	122	88	-27,87%	25	25	-
Empleados 25-40 años (%)	22,55%	16,86	-25,23%	27,78%	26,97%	-2,92%
Empleados > 40 años (nº total)	418	432	3,35%	63	64	1,59%
Empleados > 40 años (%)	77,26%	82,76%	7,12%	70%	73,03%	4,33%
<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>522</b>	<b>-3,51%</b>	<b>90</b>	<b>89</b>	<b>-1,11%</b>
<b>Empleados por Nacionalidad</b>						
Nº de nacionalidades	12	13	8,33%	2	4	100%
Empleados inmigrantes (nº total)	20	22	10,00%	1	4	300%
Empleados inmigrantes (%)	3,70%	4,21%	13,78%	1,11%	4,49%	304,50%
<b>Empleados con discapacidad</b>						
Nº de empleados con discapacidad (nº total)	3	4	33,33%	0	0	-
Nº de empleados con discapacidad (%)	0,55%	0,77%	40%	0	0	-
Colaborador (%)						



	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Empleados por categoría profesional</b>						
Alta dirección (nº total)	18	19	5,56%	7	7	-
Alta dirección (%)	3,33%	3,64%	-9,40%	7,78%	6,74%	-13,35%
Dirección (nº total)	10	11	10,00%	0	1	100%
Dirección (%)	1,85%	2,11%	14,05%	0%	1,12%	-
Manager (nº total)	93	90	-3,23%	26	26	-
Manager (%)	17,19%	17,24%	0%	28,89%	29,21%	1,12%
Colaborador (nº total)	420	402	-4,29%	57	56	-1,75%
Colaborador (%)	77,63%	77,01%	-0,80%	63,33%	62,92%	-0,65%
<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>522</b>	<b>-3,51%</b>	<b>90</b>	<b>89</b>	<b>-1,11%</b>
<b>Contratación</b>						
<b>Modalidad contratos de trabajo</b>						
Contratos temporales TC - nº total	7	3	-57,14%	12	8	-33,33%
Contratos temporales TC - %	1,29%	0,57%	-55,81%	13,48%	8,99%	-33,41%
Contratos temporales TP - nº total	0	0	0,00%	0	0	-
Contratos temporales TP - %	0%	0%	0,00%	0%	0%	-
Contratos indefinidos TC - nº total	531	517	-2,64%	77	81	5,19%
Contratos indefinidos TC - %	98,15%	99,04%	0,91%	85,39%	91,09%	6,68%
Contratos indefinidos TP - nº total	3	2	-33-33%	1	0	-100%
Contratos indefinidos TP - %	0,55%	0,38%	-30,91%	1,12%	0,00%	-100%
<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>522</b>	<b>-3,51%</b>	<b>90</b>	<b>89</b>	<b>-1,11%</b>

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por sexo</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - mujeres	4,83	3	-37,89	8	6	-25%
Promedio anual contratos temporales TP - mujeres	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - mujeres	302,17	300	-0,72%	43,75	47	7,43%
Promedio anual contratos indefinidos TP - mujeres	1,75	1	-42,86%	1	0	-100%
<b>Total</b>	<b>308,75</b>	<b>304</b>	<b>-1,54</b>	<b>52,75</b>	<b>53</b>	<b>0,47%</b>
Promedio anual contratos temporales TC - hombres	1,17	0,92	-21,37%	4	2	-50%
Promedio anual contratos temporales TP - hombres	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - hombres	228,33	223,17	-226%	33	34	3,03%
Promedio anual contratos indefinidos TP - hombres	1,42	1,58	11,27%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>230,92</b>	<b>225,67</b>	<b>-2,27%</b>	<b>37</b>	<b>36</b>	<b>-2,70%</b>
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por edad</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - Menores de 25 años	0,17	0,92	441,18%	1	0	-100%
Promedio anual contratos temporales TP - Menores de 25 años	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Menores de 25 años	2,08	0,75	-63,94	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TP - Menores de 25 años	0	0	0,00%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>2,25</b>	<b>1,67</b>	<b>-25,78%</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>-100%</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Entre 25 y 40 años	5	2,67	-46,60%	9	7	-22,22%
Promedio anual contratos temporales TP - Entre 25 y 40 años	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Entre 25 y 40 años	124,25	100,25	-19,32	17	18	5,88%
Promedio anual contratos indefinidos TP - Entre 25 y 40 años	1	1	-	0	0	-
<b>Total</b>	<b>130,25</b>	<b>103,92</b>	<b>-20,21%</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>-</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Más de 40 años	0,83	0,33	-60,24	2	1	-50%
Promedio anual contratos temporales TP - Más de 40 años	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Más de 40 años	404,17	422,17	4,45%	59,75	63	5,44%
Promedio anual contratos indefinidos TP - Más de 40 años	2,17	1,58	-27,19%	1	0	-
<b>Total</b>	<b>407,17</b>	<b>424,08</b>	<b>4,15%</b>	<b>62,75</b>	<b>64</b>	<b>1,99%</b>

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Promedio anual de modalidades de contrato por clasificación profesional</b>						
Promedio anual contratos temporales TC - Alta dirección	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos temporales TP - Alta dirección	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Alta dirección	18	18,92	5,11%	7	6	-14,29%
Promedio anual contratos indefinidos TP - Alta dirección	0	0	0,00%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18,92</b>	<b>5,11%</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>-14,29%</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Dirección	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos temporales TP - Dirección	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Dirección	10	10,75	7,50%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TP - Dirección	0	0	0,00%	0	1	100%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10,75</b>	<b>7,50%</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Manager	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos temporales TP - Manager	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Manager	91,58	91,08	-0,55%	26	26	-
Promedio anual contratos indefinidos TP - Manager	0	0	0,00%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>91,58</b>	<b>91,08</b>	<b>-0,55</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>-</b>
Promedio anual contratos temporales TC - Colaborador	6	3,92	-34,67	12	8	-33-33%
Promedio anual contratos temporales TP - Colaborador	0	0	0,00%	0	0	-
Promedio anual contratos indefinidos TC - Colaborador	410,92	402,42	-2,07%	43,75	48	9,71%
Promedio anual contratos indefinidos TP - Colaborador	3,17	2,58	-18,61	1	0	-100%
<b>Total</b>	<b>420,09</b>	<b>408,92</b>	<b>-2,66%</b>	<b>56,75</b>	<b>56</b>	<b>-1,32%</b>

En todas las tablas de promedios de empleados de Portugal el cálculo se realiza teniendo en cuenta el número de empleados a cierre del ejercicio 2021. Los sistemas no proporcionan la información de la totalidad de la plantilla que ha formado parte de la compañía a lo largo del ejercicio.

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Relaciones Laborales</b>						
<b>Convenios colectivos</b>						
Nº total de convenios colectivos	1	1	0%	N/A	N/A	-
% de empleados cubiertos	100%	100%	0%	N/A	N/A	-
<b>Despidos</b>						
<b>Clasificación del número de despidos</b>						
Nº despidos por sexo - mujeres	1	7	600,00%	0	0	-
Nº despidos por sexo - hombres	4	0	-100%	0	1	100,00%
Nº despidos por edad - Menores de 25 años	0	0	-	0	0	-
Nº despidos por edad - Entre 25 y 40 años	1	2	100,00%	0	0	-
Nº despidos por edad - Más de 40 años	4	5	25,00%	0	1	100,00%
Nº despidos por clasificación profesional- Alta dirección	0	0	-	0	0	-
Nº despidos por clasificación profesional- Dirección	0	0	-	0	0	-
Nº despidos por clasificación profesional- Manager	2	1	-50,00%	0	1	100,00%
Nº despidos por clasificación profesional- Colaborador	3	6	100%	0	0	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>40,00%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Brecha Salarial y Remuneración</b>						
<b>Remuneración media de los empleados</b>						
Remuneración media por sexo - mujeres	28.732,80€	29.168,58 €	1,52%	18.446,26 €	19.795,25 €	7,31%
Remuneración media por sexo - hombres	36.116,36 €	36.627,23 €	1,41%	31.302,92 €	31.930,20	2,00%
Remuneración media por edad - Menores de 25 años	19.050,48 €	18.472,50 €	-3,03%	14.441,50 €	-	-
Remuneración media por edad - Entre 25 y 40 años	25.496,27 €	25.703,21 €	0,81%	15.818,47 €	16.797,59	6,19
Remuneración media por edad - Más de 40 años	33.763,31 €	33.808,72 €	0,13%	27.166,90 €	27.150,81 €	-0,06%
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Alta dirección	95.818,81 €	93.514,08 €	-2,41 %	71.797,46 €	72.057,03 €	0,36%
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Dirección	56.778,75 €	56.702,99 €	-0,13%	-	-	-
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Manager	41.224,14 €	41.385,56 €	0,39%	27.122,27 €	26.953,22 €	-0,62%
Remuneración media por clasificación profesional o igual valor - Colaborador	26.267,36 €	26.813,42 €	1,31%	16.381,38 €	17.115,01 €	4,48%

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Brecha salarial</b>						
Alta dirección %	27,22%	32,79%	20,46%	55,22%	53,03%	-4,48%
Dirección %	13,01%	3,21%	-75,33%			
Manager %	8,95%	8,32%	-7,15%	11,87%	9,37%	-21,06%
Colaborador %	2,64%	2,73%	3,41%	-4,10%	-0,20%	-95,12%
(1) Para una misma categoría profesional se ha dividido la remuneración de hombres entre las mujeres						
Brecha salarial de género (2)	20,44%	20,36%	-0,39%	37,70%	39,55%	4,91%
(2) Porcentaje resultante de dividir 2 cantidades: la diferencia entre el salario medio de los hombres y el de las mujeres, dividida por el salario de los hombres.						
<b>Remuneración media de los consejeros y alta dirección</b>						
Remuneración media consejeros (1) - mujeres	-	-	-	N/A	N/A	-
Remuneración media consejeros (1) - hombres	14.000,00€	18.312,50€	30,80%	N/A	N/A	-
Remuneración media de la alta dirección - mujeres	86.895,19€	83.117,42€	-4,28%	34.688,00€	36.688,00€	5,56%
Remuneración media de la alta dirección - hombres	149.854,18€	152.995,82€	2,10%	77.982,37€	77.963,71€	-0,02%
(1) La única consejera y uno de los consejeros renuncian a la percepción de las remuneración y dietas.						
Alta Dirección es el comité Ejecutivo tanto en España como en Portugal						
La remuneración media de Consejeros y Alta Dirección incluye la totalidad de las percepciones tanto salariales como extrasalariales						
<b>Ventajas sociales</b>						
Nº total de ventajas sociales	14	14	-	13	13	-
<b>Conciliación laboral</b>						
<b>Flexiworking</b>						
% de empleados*	70,66%	72,41%	2,48%	76,67%	77,53%	1,12%
*No están incluidos en esta política las redes comerciales y de recuperaciones.						

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Absentismo</b>						
<b>Tasa de absentismo por porcentaje (%)</b>						
Accidente	0,01	0,05	400,00%	0	0	-
Enfermedad común	1,97%	2,97%	51%	0,07	0,02	-71%
Maternidad	0,23	0,26	13%	1,93	0,53	-73%
Enfermedad profesional	0	0	-	2	0,55	-72,50%
<b>Total</b>	<b>2,21</b>	<b>3,28</b>	<b>48,42%</b>	<b>2</b>	<b>0,55</b>	<b>-72,50%</b>
Contingencias profesionales (1)	0,01	0,05	400%	0	0	-
Contingencias comunes (1)	1,96	2,97	51,53%	1,51	0,2	-86,75%
(1) (Días de baja transcurridos * año) / Σ (Días mes * trabajadores afiliados mes)						
<b>Nº horas de absentismo</b>						
Contingencias profesionales	32.216,00	50.000,00	52,20%	0,00	0,00	-
Contingencias comunes	208	800	284,62%	456	2.736	500%
<b>Total</b>	<b>32.424,00</b>	<b>50.800,00</b>	<b>56,67%</b>	<b>456,00</b>	<b>2.736,00</b>	<b>500%</b>
<b>Accidentes Laborales</b>						
<b>Accidentes laborales y enfermedades profesionales</b>						
Frecuencia accidentes laborales - mujeres (1)	1,87	1,97	5,35%	0	0	-
Frecuencia accidentes laborales - hombres (1)	2,53	0	-100,00%	0	0	-
Gravedad accidentes laborales - mujeres (2)	0,01	0,197	1870,00%	0	0	-
Gravedad accidentes laborales - hombres (2)	0,03	0	-100,00%	0	1	100%
Frecuencia enfermedades profesionales - mujeres	0	0	-	0	0	-
Frecuencia enfermedades profesionales - hombres	0	0	-	0	0	-
Gravedad enfermedades profesionales - mujeres	0	0	-	0	0	-
Gravedad enfermedades profesionales - hombres	0	0	-	0	0	-
(1) Índice de Frecuencia: (nº de accidentes con baja, incluyendo los accidentes in itinere/nº horas trabajadas) x 1.000.000						
(2) Índice de gravedad: (Jornadas perdidas por accidente de trabajo, incluyendo las debidas a accidentes in itinere y recaídas / nº horas trabajadas x 1.000)						



	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Nº de Accidentes Laborales por sexo</b>						
Mujeres	1	1	0%	0	0	-
Hombres	1	0	-100%	0	1	100%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-50%</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
<b>Inversión en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y protección contra el COVID - 19</b>						
<b>Inversión económica</b>						
Inversión en medidas de protección contra el covid-19	215.835,00€	134.153,00 €	-37,84%	N/A	N/A	-
Inversión en PRL y seguridad de los empleados	45.017,00€	52.279,00€	16,13%	N/A	N/A	-
<b>Total</b>	<b>260.852,00€</b>	<b>186.432,00€</b>	<b>-28,53%</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>-</b>
<b>Inclusión y diversidad</b>						
<b>Mujeres en posición de liderazgo</b>						
% Mujeres en CE (1)	22%	26,32%	19,64%	16,67%	16,67%	0,00%
% Mujeres en posición de managers (2)	41%	40%	-1,23%	42,31%	40,74%	-3,71%
(1) Porcentaje resultante de dividir 2 cantidades: el número total de mujeres por el número total de miembros, hombres y mujeres del CE						
(2) Porcentaje resultante de dividir 2 cantidades: el número total de mujeres managers por el número de managers hombres y mujeres (CE y managers)						
<b>Relación con los clientes</b>						
<b>Evolución del número de los clientes</b>						
Nº total clientes por país (1)	-	356.057	-	-	37.893	-
(1) Número de clientes (1º y 2º titular) diferentes que han firmado con UCI desde los inicios						
Nº total de nuevos clientes por país (2)	5.555,00	6.029,00	8,53%	1.628,00	1.637,00	0,55%
(2) Número de clientes nuevos (1º y 2º titular) diferentes por año						

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Satisfacción de los clientes - Valoraciones ekomi clientes (1)</b>						
Cientes UCI	9,62	9,71	0,94%	4,84	4,86	0,41%
Cientes Hipotecas.com (España) / Canal Directo (Portugal)	9,78	9,89	1,12%	4,77	4,94	3,56%
Cientes International Buyers	9,7	9,82	1,24%	-	-	-
(1) Valoración sobre 10 en España y sobre 5 en Portugal.						
Valoración global Ekomi clientes (1)	9,66	9,75	0,93%	4,84	4,86	0,41%
(1) Ratio anual sin incluir International Buyers						
<b>Nº total de valoraciones clientes (1)</b>						
(1) No están incluidas las valoraciones de IB	2.307	2.479	7,46%	916	982	7,21%
<b>Medición experiencial cliente - Calidad percibida Clientes Posventa</b>						
Nivel satisfacción - Cliente sin contacto	91,80%	90,00%	-1,96%	N/A	N/A	-
Nivel recomendación - Cliente sin contacto	81,76%	82,45%	0,84%	N/A	N/A	-
Nivel satisfacción - Cliente con contacto	96,84%	96,12%	-0,74	96,70%	96,00%	-0,72%
Nivel recomendación - Cliente con contacto	83,82%	89,00%	6,18%	93,30%	94,50%	1,29%
Satisfacción Web Cliente	85,00%	88,00%	3,53%	86,20%	89,05%	3,31%
Cliente sin contacto: Clientes que llevan más de 1 año sin contactar telefónicamente con posventa						
Cliente con contacto: Cliente que ha contactado telefónicamente el mes anterior con posventa						
<b>Recomendación a la firma de hipoteca - ekomi</b>						
Nivel recomendación*	-	79,93%	-	N/A	N/A	-
*Nueva valoración de 2021						

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Reclamación de clientes</b>						
Nº total de reclamaciones de clientes admitidas	4022	3408	-15,27	19	19	0,00%
Nº de reclamaciones resueltas favorables al cliente	378	454	20,11%	12	8	-33,33%
Nº de reclamaciones resueltas desfavorables al cliente	3316	2910	-12,24	7	11	57,14%
Nº de reclamaciones pendientes de resolución	328	44	-86,59%	0	0	-
<b>Adhesiones / solicitudes al Código de Buenas Prácticas</b>						
Solicitudes admitidas	146	148	1,37%	N/A	N/A	-
Solicitudes aprobadas	88	79	-10,23%	N/A	N/A	-
<b>Acuerdos con clientes - Reestructuraciones, soluciones definitivas y moratorias</b>						
Reestructuraciones (1)	7.828	5.189	-33,71%	59	139	135,59%
Soluciones definitivas: daciones	490	872	77,96%	1	1	-
Soluciones definitivas: mandatos						
<b>Total</b>	<b>8.318,00</b>	<b>6.061,00</b>	<b>-27,13%</b>	<b>60</b>	<b>140</b>	<b>133,33%</b>
(1) Los datos de reestructuraciones firmadas no incluyen moratorias						
Moratorias Legales - RDL	4.310	73	-98,31%	0	1787	100,00%
Moratorias Sectoriales	4.471	129	-97,11%	0	293	100,00%
<b>Total</b>	<b>8.781</b>	<b>202</b>	<b>-97,70%</b>	<b>0</b>	<b>2080</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total soluciones clientes</b>	<b>17.099,00</b>	<b>6.263,00</b>	<b>-63,37%</b>	<b>60</b>	<b>140</b>	<b>133,33%</b>
<b>Prevención / regularización del incumplimiento</b>						
PARI	N/A	N/A	-	1.179	4.701	299%
PERSI	N/A	N/A	-	1.403	2.844	103%
PARI: Plano de Ação para o Risco de Incumprimento						
PERSI: Procedimiento Extrajudicial para Regularização de Situações de Incumprimento						

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Adhesión de UCI al Fondo Social de Vivienda</b>						
Nº de alquileres	25	28	12%	N/A	N/A	-
<b>Financiaci3n Social Engagement</b>						
<b>Inclusi3n Social en el negocio</b>						
Nº de personas beneficiadas con soluciones a clientes en dificultad de pago	16.608	9.397	-43,42%	305,00	187,00	-38,69%
Nº de personas beneficiadas por la rehabilitaci3n sostenible de edificios en zonas de PIB por capital bajo	780	2.400	207,69%	N/A	N/A	-
Nº de j3venes con acceso a vivienda	1.082	1.098	1,48%	503	395	-21,47
<b>Inversi3n en la comunidad</b>						
<b>Aportaciones monetarias a entidades sin 3nimo de lucro</b>						
Fundaci3n Prodis - proyectos educativos	15.000,00€	15.000,00€	-	N/A	N/A	-
Fundaci3n Prodis - proyectos de sensibilizaci3n	- €	950,00€	100%	N/A	N/A	-
Cruz Roja	18.305,00€	10.365,00€	-43,38%	N/A	N/A	-
Banco de Alimentos de Madrid-emergencia covid-19/Banco Alimentar Portugal	5.000,00€	- €	-100,00%	2.000,00€	-	-100%
Fundaci3n D3doris -Becas Educaci3n	3.000,00€	3.000,00€	-	N/A	N/A	-
Cooperaci3n Internacional- Una sonrisa para Navidad	1.450,00€	- €	-100,00%	N/A	N/A	-
Fundaci3n Junior Achievement - Tus finanzas, tu futuro	3.600,00€	4.400,00€	22,22%	-	5.500,00€	100%
Premios Inmosolidarios	1.000,00€	15.000,00€	1400,00%	N/A	N/A	-
Instituto Portugu3s de Oncolog3a - I.P.O. Lisboa	N/A	N/A	-	-	5.000,00€	100%
ONG Crescer, Ser - Hogar Infantil	N/A	N/A	-	-	500,00€	100%
<b>Total</b>	<b>47.355,00€</b>	<b>48.715,00€</b>	<b>2,87%</b>	<b>2.000,00%</b>	<b>11.000,00€</b>	<b>450%</b>

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
<b>Profesionalización y capitalización del sector inmobiliario</b>						
<b>Membresías SIRA y CRS</b>						
Nº Membresías SIRA / PIR	612	725	18,46%	39	94	141,03%
Nº Membresías CRS ESPAÑA	1119	116	-89,63%	62	78	25,81%
Membresías SIRA: con esta membresía se obtiene la distinción de Realtor						
<b>Designaciones CRS</b>						
Nº designaciones CRS España	806	906	12,41%	20	36	80,00%
CRS: Para ser designado CRS hay que tener la membresía de SIRA (desde 2020), ser miembro CRS, antigüedad en el sector 4 años, haber participado en 35 compra-ventas y obtener 64 créditos formativos habiendo pasado por los REAP (5 cursos obligatorios que dan 8 créditos cada uno) y por formación complementaria, viajes o asistencia a eventos (que aportan créditos para llegar a los 64 créditos necesarios)						
<b>Cursos CRS España</b>						
Nº de cursos (1)	92	83	-9,78%	10	8	-20,00%
Nº de asistentes (2)	2881	1506	-47,73%	512	120	-76,56%
(1) Están incluidos los cursos CRS REAP (obligatorios) y CRS Essentials (no obligatorios)						
(2) El número de asistentes a los cursos no se refiere a asistentes únicos, ya que un mismo profesional inmobiliario puede realizar varios cursos.						
<b>Valoración formación CRS (1)</b>						
Valoración de cursos CRS	9	9	-	8	7	-12,50%
Valoración de instructores CRS	9,27	9,43	1,73%	8	7	-12,50%
(1) Valoración sobre 10 en ambos casos						
<b>Otros cursos</b>						
Nº de cursos de Código Ético	10	7	-30,00%	1	1	0,00%
Nº de asistentes al curso de Código Ético	297	146	-50,84%	36	12	-66,67%
Nº de cursos de cursos Green	1	1	-	0	1	-
Nº de asistentes a los cursos Green	184	45	-75,54%	0	18	-
Nº de cursos de cursos de CIPS	N/A	N/A	-	1	1	0,00%

	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
Nº de asistentes a los cursos CIPS	N/A	N/A	-	17	11,00	-35,29%
Nº de cursos de Assistentes Profissionais Imobiliários	N/A	N/A	-	0	2	-
Nº de asistentes a los cursos de Assistentes Profissionais Imobiliários	N/A	N/A	-	0	40	-
Curso de Código Ético: Curso membresía SIRA que da acceso a ser Realtor.						
Curso Green. Curso sostenibilidad enfocado al mundo inmobiliario.						
<b>Asistentes a eventos profesionales</b>						
Inmóciate (1) / Inmóciate online (Portugal)	-	630	-	169	-	-
Convención NAR	-	-	-	-	-	-
Convención CRS Sell-a-bration	67	105	56,72%	-	-	-
(1) En 2020 se celebró #InmóciateEnCasa (marzo y julio) con más de 26.300 asistentes entre los distintos programas, co una media de 752 asistentes únicos por la tarde						
<b>Revista</b>						
Inmobiliarios (nº de revistas publicadas)	4	4	-	3	3	-
Alcance: nº de profesionales inmobiliarios que reciben la revista*	12.867	10.465	-18,67%	3.000	3.000	-
*Promedio de las 4 ediciones anuales						





	España			Portugal		
	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)	2020	2021	Var. 2020 - 2021 (%)
Ciberseguridad y uso diligente del correo electrónico	0	1	100%	-	-	-
Política de comunicación comercial (publicidad)	0	1	100%	-	-	-
Política de externalización de servicios esenciales	0	1	100%	-	-	-
Registro interno de publicidad (Circular 4/2020 - Banco de España)	0	1	100%	-	-	-
Guía de estándares de conducta con clientes en situación de impago	0	1	100%	-	-	-
Política de conflicto de intereses	0	1	100%	-	1	100%
Protección de datos y garantía de derechos digitales	0	1	100%	-	-	-
Manual de prevención de blanqueo de capitales	N/A	N/A	-	-	1	100%
La importancia del procedimiento de contratación de proveedores	0	1	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6,00</b>	<b>12,00</b>	<b>100%</b>	<b>0,00</b>	<b>3,00</b>	<b>100%</b>
<b>Pláticas corporativas gestión ética y responsable</b>						
Nº de políticas corporativas para la gestión responsable y ética de la organización	7	7	-	7	7	-
Nº Revisiones de piezas de comunicación y publicidad sobre productos y servicios	173	178	2,89%	-	-	-

## 7. Información complementaria

El alcance de la información y de las entidades incluidas en el Estado de Información No Financiera corresponde a Unión de Créditos Inmobiliarios S.A., Establecimiento Financiero de Crédito en España y a la sucursal de Portugal, cuyo perímetro cubre el 93% de los empleados del Grupo UCI y el 98% del saldo vivo gestionado. La información de las demás sociedades que confirman el Grupo UCI no es representativa a efectos de este informe.

Conforme a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, en su redacción dada por la Ley de Información no Financiera y Diversidad (Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad), el Grupo UCI presenta su Informe de Sostenibilidad (Estado de Información No Financiera) correspondiente al ejercicio 2021. Este documento tiene el objetivo de recoger de forma clara y concisa la información no financiera prevista en el referido artículo.

A tales efectos impone a las empresas sujetas la obligación de incorporar en su Informe de Gestión o, en su caso, en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio, con el

mismo contenido y requisitos exigidos a aquel, “información relativa, por lo menos, a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno”.

En su compromiso con el reporte de la información no financiera, el Grupo UCI opta por la elaboración de un informe separado, siguiendo en su desarrollo los criterios de las normas internacionales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (GRI Sustainability Reporting Standards).

En el proceso de redacción y aprobación del contenido de este informe, se han tenido en cuenta las Orientaciones estratégicas 2020-2022 emitidas por la Autoridad Europea de Seguridad de los Mercados (ESMA por sus siglas en inglés) entre las que se citan los desarrollos relacionados con la innovación financiera y la sostenibilidad. En este sentido, la ESMA ha publicado conjuntamente con las Autoridades Europeas de Supervisión (ESA's, por sus siglas en inglés) un documento a consulta para desarrollar los estándares de divulgación ambiental, social y de buen gobierno (ASG) en desarrollo del Reglamento (UE) 2019/2088, sobre divulgación de información relativa a

la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR), que conllevará la obligación de divulgar información a nivel de entidad y a nivel de producto.

Adicionalmente, en el ámbito europeo conviene destacar el Plan de finanzas sostenibles de la EBA en el que se describe el enfoque y calendario para cumplir los mandatos relacionados con los factores ambientales, sociales y de gobernanza y la guía de originación y monitorización de préstamos de la EBA, que recoge la obligación para las entidades de incluir en sus políticas de riesgos los aspectos ASG junto a la consideración de riesgos de transición y físicos así como políticas y procedimientos específicos para financiación verde.

Por otro lado, el Reglamento (UE) 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 ha introducido la obligación de incorporar a partir del 31 de diciembre de 2021 en el Estado de información no financiera (EINF) el reporte de actividades relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático y a partir del 31 de diciembre de 2022 información sobre el resto de objetivos medioambientales:

uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación; protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Asimismo, en el proceso de elaboración se han tenido en cuenta las últimas publicaciones del Banco Central Europeo: la Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales en la que se explica la forma en que el Banco Central Europeo espera que las entidades de crédito realicen una gestión prudente de di-

chos riesgos y los comuniquen con transparencia con arreglo al marco prudencial vigente y el informe sobre la divulgación de información sobre riesgos medioambientales y relacionados con el clima de las instituciones publicado por el Banco Central Europeo en la misma fecha.

Por último, en el ámbito estatal conviene destacar la presentación del Proyecto de Ley de cambio climático y transición energética (PLCCTE) que obliga a las entidades de crédito a publicar a partir de 2023 los objetivos específicos de descarbonización de su cartera de préstamo e inversión y a incluir entre la información con

relevancia prudencial un informe de carácter anual en el que se haga una evaluación del impacto financiero sobre la sociedad de los riesgos asociados al cambio climático generados por la exposición a este de su actividad, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía sostenible y las medidas que se adopten para hacer frente a dichos riesgos.

Para consultar la correspondencia de la ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad y los estándares de reporte GRI consultar anexo 2.

## 7.1. Validación externa

El Grupo UCI publica todos los años su Informe de Sostenibilidad, siendo el último Informe elaborado, el correspondiente al ejercicio 2020 (aprobado el 27 de febrero de 2020), que es verificada por organismos independientes conforme a la Ley 11/2018 y a la guía del GRI. El presente Informe ha sido verificado por MAZARS AUDITORES, S.L.P., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

Dicha verificación incluye la comprobación documental de la información recopilada en el presente documento, así como el análisis de la calidad de los datos cuantitativos utilizados, justificando la coherencia de la información reportada con los resultados del análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Para ello, MAZARS AUDITORES, S.L.P. adopta los requisitos establecidos en Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de

Información Financiera Histórica” (NIEA 300 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre Encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas en España.

Una vez verificado, el Informe es aprobado por el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas de UCI.

# Anexos

## Anexo 1. Composición de Órganos de Gobierno

### Composición del Consejo de Administración

**UCI, S.A.**

**Presidente:** Matías Rodríguez Inciarte. Presidente de Santander Universidades

**Consejera:** Remedios Ruiz Maciá. Directora Global de Supervisión y Control de Riesgos en Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta

**Consejero:** Patrick Marie Alain Denis Miron de L Espinay. Jefe del Gabinete del Director General Adjunto. BNP Paribas Personal Finance

**Consejero:** Michel Falvert. Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

**Secretario del Consejo de Administración:** Eduardo Isidro Cortina Romero. Director de Asesoría Jurídica y Cumplimiento

**Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A.,  
Establecimiento Financiero de Crédito**

**Presidente:** Matías Rodríguez Inciarte. Presidente de Santander Universidades

**Consejera:** Remedios Ruiz Maciá. Directora Global de Supervisión y Control de Riesgos en Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta

**Consejero:** Patrick Marie Alain Denis Miron de L Espinay. Jefe del Gabinete del Director General Adjunto. BNP Paribas Personal Finance

**Consejero:** Michel Falvert. Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

**Consejero Independiente:** Jean François Georges Marie Deullin. Consejero independiente de Findomestic Banca

**Secretario del Consejo de Administración:** Eduardo Isidro Cortina Romero. Director de Asesoría Jurídica y Cumplimiento

**Retama Real Estate, S.A.U.**

**Administrador único:** Roberto Colomer Blasco: Director General de UCI

## Composición del Consejo de Administración

### UCI Servicios para Profesionales Inmobiliarios S.A.

Presidente: Roberto Colomer Blasco. Director General de UCI

Consejero: José Manuel Fernández Fernández. Subdirector General Área Comercial de UCI

Consejero: Philippe Laporte. Subdirector General Financiero, Tecnología y Clientela de UCI

Consejero: José Antonio Borreguero Herrera. Director de Informática de UCI

Consejero: José Gerardo Duelo Ferrer. Presidente Consejo General de COAPIS

Consejero: Fernando García Erviti. Consultor inmobiliario independiente

Consejero y Secretario del Consejo de Administración: Eduardo Isidro Cortina Romero. Director de Asesoría Jurídica y Cumplimiento

### CCPT - Comprarcasa Rede Serviços Imobiliários S.A.

Presidente: Roberto Colomer Blasco. Director General de UCI

Consejero: Pedro Megre Monteiro do Amaral. Director General de UCI Portugal

Consejero: Luis Mário Saraiva Fonseca Nunes. Director General de Comprarcasa Portugal

Consejero: Luis Carvalho Lima. Presidente de la Dirección Nacional de APEMIP

Consejero: Vasco Morgadinho Reis. Vicepresidente de la Dirección Nacional de APEMIP (Asesor)

Secretaria del Consejo de Administración: Magda Andrade. Responsable de la Asesoría Jurídica de UCI Portugal

### UCI Mediação de Seguros Unipessoal, LDA

Administrador de la sociedad: Gregory Hervé Delloye. Director Financiero de UCI Portugal

Administrador de la sociedad: Pedro Megre Monteiro do Amaral. Director General de UCI Portugal.

### Holding Brasil L.T.D.A.

Administrador de la sociedad: Rui Filipe Amaral Lopes. Director Comercial

Administrador de la sociedad: Carla José Da Silva Moniz. Directora Financiera

### Composición del Consejo de Administración

**Companhia  
Promotora UCI, S.A.**

Presidente: José Antonio Carchedi.

Vicepresidente: Roberto Colomer Blasco. Director General de UCI

Consejero: Luis Felipe Carlomagno Carchedi. Director General Companhia Promotora UCI S.A.

Consejero: Pedro Megre Monteiro do Amaral. Director General de UCI Portugal

Administradora de la sociedad: Carla José Da Silva Moniz. Directora Financiera

Administrador de la sociedad: Rui Filipe Amaral Lopes. Director Comercial

**UCI Greece Credit and Loan  
Receivables Servicing Company**

Presidente: Pedro Manuel Megre Monteiro do Amaral. Director General de UCI Portugal

Consejero: Aristidis Arvanitakis. Managing Director

Consejero independiente: Dominique Bernard Marie Servajeau. Socio Director de Bedor Excem

### Composición de las Comisiones del Consejo de Administración Grupo UCI

**Grupo UCI Comisiones  
de Auditoría y Riesgos**

Presidente: Michel Falvert. Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

Vocal: Remedios Ruiz Maciá. Directora Global de Supervisión y Control de Riesgos en Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta

**Grupo UCI Comisiones  
de Evaluación, Idoneidad  
y Remuneraciones**

Presidente: Michel Falvert. Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

Vocal: Remedios Ruiz Maciá. Directora Global de Supervisión y Control de Riesgos en Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta

Presidente: Matías Rodríguez Inciarte. Presidente de Santander Universidades

Vocal: Michel Falvert. Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance



Composición de las Comisiones del Consejo de Administración Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito

Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

Presidente: Jean François Georges Marie Deullin. Consejero Independiente de Findomestic Banca

Vocal: Michel Falvert. Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

Vocal: Remedios Ruiz Maciá. Directora Global de Supervisión y Control de Riesgos en Banco Santander; Consejera del Banco Santander Totta

Comisión de Nombramientos y Remuneraciones

Presidente: Jean François Georges Marie Deullin. Consejero Independiente de Findomestic Banca

Vocal Matías Rodríguez Inciarte. Presidente de Santander Universidades

Vocal: Michel Falvert. Director Grandes Acuerdos BNP Paribas Personal Finance

Composición del Comité de Dirección y Ejecutivo

Grupo UCI  
Comité de Dirección

Roberto Colomer Blasco. Director General de UCI

José Manuel Fernández Fernández. Subdirector General Área Comercial de UCI

Philippe Laporte. Subdirector General Financiero, Tecnología y Clientela de UCI

Ángel Aguilar Otero. Director de RRHH

Ruth Armesto Carballo. Directora de Canal Directo

Rodrigo Malvar Soto. Director de Riesgo

Pedro Megre. Director General de UCI Portugal

Olivier Rodríguez. Director Intervención General

Grupo UCI.  
Comité Ejecutivo

Catia Alves. Directora de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa

Anabel del Barco del Barco. Directora de Comunicación

José Antonio Borreguero Herrera. Director de Informática

Eduardo Isidro Cortina Romero. Director de Asesoría Jurídica y Cumplimiento

Fernando Delgado Saavedra. Director de Marketing Profesional

**Grupo UCI.  
Comité Ejecutivo**

Francisco José Fernández Ariza. Director de Servicios Profesionales

Cecilia Franco García. Directora de Posventa y Gestión de Inmuebles

José García Parra. Director de Proyectos de la Organización Comercial de UCI

Marta Pancorbo García. Directora de Simplificación

Tomás Luis de la Pedrosa Masip. Director de Auditoría Interna

Miguel Ángel Romero Sánchez. Director de Clientes

Francisco Javier Villanueva Martínez. Director de Evaluación de Riesgos y Calidad

**UCI Portugal  
Comité Ejecutivo**

Pedro Manuel Megre Monteiro do Amaral. Director General de UCI Portugal

Gregory Delloye. Director de Riesgo y Financiero

José Portela. Director de operaciones

Inês Silvestre. Directora Clientes

Pedro Pereira. Director de Canal Directo y Marketing

Carlos Vintem. Director Comercial

**UCI Greece Credit and Loan Receivables  
Servicing Company, Comité Ejecutivo**

Pedro Manuel Megre Monteiro do Amaral. Director General de UCI Portugal

Aristidis Arvanitakis. Director General UCI Grecia

Christos Grammatikopoulos. Director Administrativo y Financiero

Thanasis Philippou. Director de Operaciones y Recuperaciones.

Evangelos Delis. Chief Portfolio Officer

**Companhia Promotora  
UCI S.A. Comité Ejecutivo**

José Antonio Carchedi. Presidente

Roberto Colomer Blasco. Director General UCI

Luis Felipe Carlomagno Carchedi. Director General Companhia Promotora UCI S.A.

Pedro Megre Monteiro do Amaral. Director General UCI Portugal

## Anexo 2. Tabla de correspondencia de la ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad y el estándar de reporte GRI

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI	
<b>Información General</b>				
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluye: su entorno empresarial	Material	2. Conoce a UCI	GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluye: su organización y estructura	Material	5.4. Cumplimos	GRI 102-18	Estructura de gobernanza
Mercados en los que opera	Material	2. Conoce a UCI	GRI 102-4	Ubicación de las operaciones
Objetivos y estrategias	Material	1. Nuestro compromiso	GRI 102-6	Mercados Servidos
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	4. Un nuevo entorno empresarial	GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
Materialidad	Material	4.1. Análisis de materialidad y el poder del diálogo	GRI 102-47	Lista de temas materiales

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI	
<b>Cuestiones ambientales</b>				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas ambientales y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo.	Material	5.2. Greenizamos	GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
			GRI 103-2	Enfoque de gestión
<b>Información detallada</b>				
De los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	5. Nos sumamos a la transición sostenible 5.2. Greenizamos	GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
			GRI 103-2	Enfoque de Gestión
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	5.2. Greenizamos	GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	5.2. Greenizamos	GRI 103-2	Enfoque de Gestión
Aplicación del principio de precaución	Material	5.2. Greenizamos	GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	5.2. Greenizamos	GRI 103-2	Enfoque de Gestión
<b>Contaminación</b>				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad.	Material	5.2. Greenizamos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
Incluido el ruido y la contaminación lumínica	No material		N/A	
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	5.2. Greenizamos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
			GRI 301-2	Insumos reciclados
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material		N/A	
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	5.2. Greenizamos	GRI 303-1 (2018)	Interacción con el agua como recurso compartido
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	5.2. Greenizamos	GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen
			GRI 301-2	Insumos reciclados

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI	
Consumo directo e indirecto de energía	Material	5.2. Greenizamos	GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización
			GRI 302-4	Reducción del consumo energético
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	1.Nuestro compromiso	GRI 103-2	Enfoque de gestión
		5. Nos sumamos a la transición sostenible		
		5.2. Greenizamos	GRI 302-4	Reducción del consumo energético
Uso de energías renovables	Material	5.2. Greenizamos	GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización
<b>Cambio climático</b>				
Emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	Material	5.2. Greenizamos	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
			GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
			GRI 305-1	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	5. Nos sumamos a la transición sostenible	GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
		5.2. Greenizamos		
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	5.2. Greenizamos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
<b>Protección de la biodiversidad</b>				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material		N/A	
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material		N/A	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI	
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de la políticas sociales y relativas al personal y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidaes
			GRI 103-2	Enfoque de gestión
<b>Empleo</b>				
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
		S1 People First	GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
		S1 People First		
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
		S1 People First		
Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 103-8	Enfoque de Gestión
		S1 People First		
Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 405-2	Ratio del salario base de la remuneración de mujeres frente a hombres
		S1 People First		
Brecha salarial	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 405-2	Ratio del salario base de la remuneración de mujeres frente a hombres
		S1 People First		

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI
Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
Remuneración media de los consejeros y directivos por sexo (incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones, pago a los sistemas de previsión de ahorro)	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría profesional
Políticas de desconexión laboral	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103-2 Enfoque de gestión
Empleados con discapacidad	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103-2 Diversidad en órganos de gobierno y empleados
<b>Organización del trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103-2 Enfoque de gestión
Número de horas de absentismo	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 403-9 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad ocasional
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por ambos progenitores	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 401-3 Permiso parental



Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI
<b>Salud y Seguridad</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 403-1; 430-2; 403-3; 403-5; 403-6; 403-7  Enfoque de gestión
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por sexo: tasa de frecuencia y gravedad	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 403-2  Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad ocasional  GRI 403-3  Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social (incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103  Enfoque de gestión
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 02-41  Acuerdos de negociación colectiva
Balace de los convenios colectivos particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 403-1  Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad  GRI 403-4  Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra		Correspondencia indicador GRI
<b>Formación</b>				
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103	Enfoque de gestión
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado
<b>Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad</b>				
Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103	Enfoque de gestión
<b>Igualdad</b>				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103	Enfoque de gestión
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103	Enfoque de gestión
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103	Enfoque de gestión
Política contra todo tipo de discriminación y de gestión de la diversidad	Material	5.3. Te acompañamos S1 People First	GRI 103	Enfoque de gestión

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI	
<b>Respecto a los Derechos Humanos</b>				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de la políticas sobre derechos humanos y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo.	Material	5.4. Cumplimos	GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
			GRI 103-2	Enfoque de gestión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de DDHH y prevención de los riesgos de vulneración de DDHH y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar, y reparar posibles abusos cometidos	Material	5.4. Cumplimos	GRI 102-16	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
			GRI 102-17	
Denuncias por casos de vulneración de DDHH	Material	5.4. Cumplimos	GRI 412-2	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
			GRI 406-1	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	Material	5.4. Cumplimos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	Material	5.4. Cumplimos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	No Material		N/A	
Abolición efectiva del trabajo infantil	No Material		N/A	
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de la políticas sociales y relativas a la corrupción y el soborno y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	5.4. Cumplimos	GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
			GRI 103-2	Enfoque de gestión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	5.4. Cumplimos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
			GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta
			GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
			GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
			GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI	
Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	Material	5.4. Cumplimos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
			GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	5.3. Te acompañamos S2 Nuestro compromiso financiero-social	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido
<b>Información sobre la sociedad</b>				
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas sociales y relativas a estas cuestiones y de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a la actividades del grupo	Material	4.3. Gobierno y Prioridades	GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
			GRI 103-2	Enfoque de gestión
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>				
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	5.3. Te acompañamos S2 Nuestro compromiso financiero-social	GRI 103-2	Enfoque de gestión
			GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
			GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales en el territorio	Material	5. Nos sumamos a las transición sostenible 5.2. Greeniamos	GRI 103-2	Enfoque de gestión
			GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
			GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	4. Nuevo entorno empresarial 4.1. Análisis de materialidad y el poder del diálogo	GRI 102-43	Enfoques para la participación de los grupos de interés
Acciones de asociación o patrocinio	Material	5.2. Greeniamos 5.3. Te acompañamos	GRI 102-12	Iniciativas externas
			GRI 102-13	Afiliación a asociaciones

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página/sección Informe dónde se encuentra	Correspondencia indicador GRI
<b>Subcontratación de proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 102-9 Cadena de suministro
			GRI 308-1 Evaluación ambiental de proveedores
			GRI 414-1 Evaluación social de proveedores
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 102-9 Cadena de suministro
			GRI 308-1 Evaluación ambiental de proveedores
			GRI 414-1 Evaluación social de proveedores
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	5.3. Te acompañamos	GRI 102-9 Cadena de suministro
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	5.3. Te acompañamos S3 Cliente en el centro	GRI 416 -1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
			GRI 416 -2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios
			GRI 417 -1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	5.3. Te acompañamos S3 Cliente en el centro	GRI 103 -2 Enfoque de gestión
			GRI 417 -2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios
<b>Información fiscal</b>			
Beneficios obtenidos país por país	Material	6.4. Indicadores de información fiscal	GRI 207-4 (2019) Beneficios antes de impuestos
Impuestos sobre beneficios pagados	Material	6.4. Indicadores de información fiscal	GRI 207-4 (2019) Impuesto sobre beneficio pagado
Subvenciones públicas recibidas	No Material		N/A

## Anexo 3. Alineamiento de los productos financieros de UCI con la taxonomía de la Unión Europea (UE)

“El Pacto Verde Europeo demuestra que hacía tiempo que Europa se soñaba descarbonizada, resiliente y digital.”

Un año antes de que el Pacto Verde Europeo viera la luz, en el 2018, Europa ya contaba con un programa para acometer todas las reformas financieras necesarias que una transformación económica de este calado exigía. Esta hoja de ruta era el Plan de Acción: Financiar el Desarrollo Sostenible, dirigido a situar al sector financiero europeo en la órbita del crecimiento inclusivo y sostenible. En concreto, señalaba tres grandes objetivos relativos a las finanzas en el Viejo Continente, que se concretaban en 10 acciones con las que evitar que el sueño de una Europa sostenible tuviera pies de barro: reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles, integrar la sostenibilidad en la gestión de los riesgos financieros y fomentar la transparencia y el largo plazo en las actividades financieras.

La taxonomía medioambiental otorga a todos los agentes implicados en financiar y construir una economía europea sostenible un marco común en el que operar bajo las mismas coordenadas: pretende ser una clasificación de las actividades económicas sostenibles que ayude a que inversores, empresas y Gobiernos hablen el

mismo idioma en el ámbito de la sostenibilidad.

Básicamente, la taxonomía medioambiental europea pretende ser una clasificación de actividades económicas según su grado de sostenibilidad desde el punto de vista ambiental. Su regulación entró en vigor en julio del 2020, configurándose, de hecho, como el primer sistema de clasificación de estas características en el mundo y que, además, permite determinar el grado de sostenibilidad de una determinada inversión.

Esta clasificación quiere combatir el blanqueo ecológico (greenwashing), esto es, el peligro de que Gobiernos, empresas e inversores atribuyan a sus operaciones y actividades un carácter sostenible del que carecen. Para evitarlo, la Comisión Europea ha señalado de forma clara con la taxonomía qué criterios debe cumplir una actividad económica cualquiera para poder ser oficialmente considerada “sostenible”; así, quedará netamente definida para todos los agentes implicados en su financiación y ejecución. Sin duda, supone una ansiada homogeneización del discurso sostenible en todo el territorio europeo.

El gran hito de la taxonomía ha sido dotar a toda la UE de seis objetivos climáticos comunes a los

que cualquier actividad económica sostenible que busque financiación debe necesariamente contribuir. Además, señala los cuatro criterios que toda actividad económica sostenible ha de cumplir para ser considerada como tal. Con estos dos rasgos mencionados, la taxonomía puede entenderse como una herramienta de transparencia con fundamento científico y la gran piedra angular para alcanzar los objetivos de la transición climática, energética y digital de todo el continente europeo.



## Los seis objetivos medioambientales que señala la taxonomía europea para las actividades económicas sostenibles son:



### Mitigación del cambio climático.

En diciembre de 2015, 196 países se comprometieron en París a que la temperatura del planeta no aumentara más de 2°C en comparación con etapas preindustriales y a esforzarse por limitarlo a 1,5°C (Reglamento [UE] 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088 [en adelante, Reglamento [UE] 2020/852], art. 2.5). Entre otros aspectos, este compromiso supone reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial, con todos los esfuerzos que ello conlleva. Entre las actividades que señala la taxonomía medioambiental europea para mitigar el cambio climático están la generación, distribución y uso de energías renovables, la mejora de la eficiencia energética, la movilidad limpia, el desarrollo de la tecnología de almacenamiento de carbono y, más en general, el aumento de los sumideros de carbono (Reglamento [UE] 2020/852, art. 10).

### Adaptación al cambio climático.

Desde el 2010, el número de “refugiados climáticos” (climate refugees) ha alcanzado los 21,5 millones. En cierto sentido, las consecuencias del aumento de la temperatura del planeta son ya una realidad para millones de personas. Adaptarse al cambio climático supone “reducir o prevenir las repercusiones climáticas adversas actuales o que se prevean en el futuro” (Reglamento [UE] 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088). Son medidas, por tanto, que refuerzan el sistema económico y social europeo frente a las consecuencias de un aumento de la temperatura global del planeta que, por lo demás, algunos ven inevitable.

Tal como ya hemos mencionado, la taxonomía se centra en clasificar las actividades económicas y, en este sentido,

proporciona a aquellas compañías que se declaren sostenibles cuatro criterios sobre los que basar la sostenibilidad de sus actividades y

operaciones. Y así evidenciar su contribución a la transición climática del continente.



Asimismo, una actividad económica debe cumplir los siguientes cuatro criterios para ser considerada sostenible desde el punto medioambiental a la luz de la taxonomía europea

en este ámbito: contribuir sustancialmente a uno de los objetivos climáticos europeos, no perjudicar de forma significativa a ninguno de los otros cinco, cumplir unas garantías mínimas

sociales y adecuarse a los criterios técnicos de selección que propondrá la CE para cada uno de los seis objetivos climáticos (Reglamento [UE] 2020/852, art. 3).

### Criterios para que una economía se considere sostenible



En este contexto, se exponen a continuación el porcentaje de nuestros activos/ productos financieros que se alinean con la taxonomía y que se caracterizan por ser soluciones sostenibles para los clientes particulares mediante la (1) financiación para la compra de viviendas con una calificación de eficiencia energética A o B; y (2) financiación dedicada en exclusiva a la construcción de viviendas con las máximas calificaciones energéticas (A y B):

País	Producto Green Taxonomía	Importe	
	Obra A&B	19.100.528,79	7%
	Nueva construcción A&B	74.113.657,97	27%
	Autoconstrucción A&B	6.081.650,61	2%
	Obra A&B	151.852.622,65	55%
	Nueva construcción A&B	23.533.172,93	9%
	<b>Total A&amp;B</b>	<b>274.681.632,94</b>	<b>100%</b>
	Saldo Vivo total PT & SP	10.655.619.093,59	
	<b>GAR Total</b>	<b>2,6%</b>	
	Saldo Vivo PT	1.199.130.161,31	
	Saldo Vivo SP	9.456.488.932,28	
	<b>GAR PT</b>	<b>15%</b>	
	<b>GAR SP</b>	<b>1,1%</b>	

Finalmente, sabemos que el verde es más que un color. Simboliza la naturaleza y se le asocia al cuidado del medio ambiente. Un futuro verde

es necesario para que el mundo siga siendo como hoy lo conocemos y no como lo pintan los peores augurios. En UCI somos conscientes

de ello por lo que seguiremos apostando por las finanzas verdes.

## Anexo 4. Información Fiscal

Información fiscal			
Beneficios de UCI por país (euros)			
Beneficio (euros)	2020	2021	Var 2020 - 2021 (%)
España	-22.241.353,12	25.484.540,47	-214,61%
Portugal	6.570.461,60	3.782.172,44	-42,28%
Grecia	24.566,83	75.891,30	208,92%
Brasil	2.749,96	134.689,00	4798%
<b>Total de beneficios consolidados</b>	<b>-15.643.574,73</b>	<b>29.487.293,21</b>	<b>-288,49%</b>
Impuestos pagados sobre beneficios (Grupo UCI)			
Total beneficios consolidados	-15.643.574,73	29.487.293,21	-288,49%
Total de impuestos pagados	1.681.916,31	1.322.975,64	-21,34%

Durante el año 2021 no se han recibido subvenciones.

## Anexo 5. Alianzas

En UCI consideramos el establecimiento de alianzas es clave para el desarrollo de nuestro modelo de negocio responsable y sostenible.

Por ello hemos celebrado acuerdos y convenios con varias organizaciones. A continuación, se muestra la relación de

las instituciones principales con las que colaboramos.

Alianzas Green		
BEI - Banco Europeo de Inversiones	Es la institución financiera multilateral más grande del mundo y uno de los mayores proveedores de financiación climática.	<a href="http://www.eib.org/en">www.eib.org/en</a>
EMF - European Mortgage Federation	La Federación Hipotecaria Europea (EMF) es la voz del sector hipotecario europeo y representa los intereses de los prestamistas hipotecarios a nivel europeo. Su objetivo es garantizar un entorno de vivienda sostenible para los ciudadanos de la Unión Euporea (UE).	<a href="http://www.hypo.org/emf">www.hypo.org/emf</a>
EDW - Enterprise Data Warehouse	Es parte de la iniciativa ABS Loan Level Data establecida por el Banco Central Europeo que se dedica a proporcionar servicios de almacenamiento de datos y divulgación completa para los inversores en valores respaldados por activos.	<a href="http://www.eurodw.eu">www.eurodw.eu</a>
Gloval	Es una firma de servicios integrales de valoración, ingeniería y consultoría inmobiliaria que reúne compañías con más de 70 años de experiencia acumulada.	<a href="http://www.gloval.es">www.gloval.es</a>
Brupo BC	Es una empresa que presta servicios End to End de formalización y gestión de operaciones hipotecarias, con soluciones a medida adaptadas a las necesidades y particularidades de cada Entidad Financiera. Abordan el proceso hipotecario de manera global, gestionando la prefirma, asistencia a firma y postfirma de todo tipo de operaciones.	<a href="http://www.grupobc.com/es">www.grupobc.com/es</a>
GBCe - Green Building Council España	Plataforma de encuentro y diálogo que brinda formación de vanguardia para orientar y ayudar a sus asociados en la transformación hacia la edificación sostenible, atendiendo al bienestar de las personas.	<a href="http://www.gbce.es">www.gbce.es</a>
CONCOVI - Confederación de Cooperativas de Viviendas de España		<a href="http://www.concovi.org">www.concovi.org</a>
IDAE - Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía		<a href="http://www.idae.es">www.idae.es</a>
Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas. España	Contribuir con la colaboración público privada, mediante el uso de la financiación de la rehabilitación de comunidades de propietarios, a la mejora de la eficiencia energética del parque inmobiliario existente.	<a href="http://www.cgcafe.org">www.cgcafe.org</a>
Colegio de Administradores de Fincas (Alicante, Sevilla Huelva y Málaga)		
COAM - Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid		<a href="http://www.coam.org">www.coam.org</a>

## Alianzas Green

EMVS - Empresa Municipal de la vivienda y suelo de Madrid		<a href="http://www.emvs.es">www.emvs.es</a>
Generalitat de Catalunya	Contribuir con la colaboración público privada, mediante el uso de la financiación de la rehabilitación de comunidades de propietarios, a la mejora de la eficiencia energética del parque inmobiliario existente.	<a href="https://web.gencat.cat/ca/inici/">https://web.gencat.cat/ca/inici/</a>
Consorci Habitatge del Àrea Metropolitana de Barcelona		<a href="http://www.amb.cat/s/home.html">www.amb.cat/s/home.html</a>
Ayuntamiento de Barcelona - Illa Eficient		<a href="https://ajuntament.barcelona.cat/ca">https://ajuntament.barcelona.cat/ca</a>

## Alianzas de Negocio y Sectoriales

AHE	Es una organización integrada por los bancos, cooperativas de crédito y establecimientos financieros de crédito que tienen una mayor presencia en el mercado hipotecario español. Los miembros de la Asociación tienen aproximadamente el 75 por 100 del mercado de préstamos hipotecarios.	<a href="http://www.ahe.es">www.ahe.es</a>
ASNEF - Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito	Enlace entre las entidades financieras especializadas en España en financiación al consumo y las Administraciones Públicas, otras asociaciones profesionales españolas y europeas y los usuarios de productos financieros, y que con su labora facilita a los consumidores, profesionales y empresarios el acceso a los bienes de consumo y de producción.	<a href="http://www.asnef.com">www.asnef.com</a>
Asociación Española de la Calidad	Entidad privada sin ánimo de lucro cuyo propósito es impulsar la Calidad como motor de la competitividad y la sostenibilidad de los profesionales, empresas y país.	<a href="http://www.aec.es">www.aec.es</a>
NAR - National Association of REALTORS®	Es la asociación profesional mayor de Estados Unidos con un millón de miembros, e incluye institutos, sociedades y consejos involucrados en todos los aspectos de los sectores residencial y comercial. SIRA es el socio local en España	<a href="http://www.siralia.com/sira">www.siralia.com/sira</a>

## Alianzas de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa

Pacto Mundial de Naciones Unidas	Iniciativa internacional de Naciones Unidas que promueve el Desarrollo Sostenible y resposabilidad social empresarial.	<a href="http://www.pactomundial.org">www.pactomundial.org</a>
DIRSE - Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (ASG)	Asociación española de los profesionales de la Sostenibilidad y los aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), que trabaja por la promoción, defensa y reconocimiento de las personas que, desde todo tipo de entidades, desarrollan esta función específica, contribuyendo así, a mejorar su capacidad de influencia para la creación de valor en las organizaciones.	<a href="http://www.dirse.es">www.dirse.es</a>



Acuerdos con Fundaciones

Fundación Dáoris

Apoyo a jóvenes de bachillerato con talento y resultados brillantes para acceder a estudios universitarios y centros de excelencia y que no tienen recursos financieros.

[www.fundaciondadoris.org](http://www.fundaciondadoris.org)

Fundación Prodis

Contribución desde el compromiso ético a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, apoyando y promoviendo su plena inclusión en una sociedad justa y solidaria,

[www.fundacionprodis.org](http://www.fundacionprodis.org)





# Informe de verificación

mazars

Alcalá, 63  
28014 – Madrid  
+34 915 624 030  
www.mazars.es

UCI, S.A.

## Informe de Verificación Independiente

Estado de Información No Financiera  
Consolidado del ejercicio terminado el 31 de  
diciembre de 2021

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262

mazars

Alcalá, 63  
28014 – Madrid  
+34 915 624 030  
www.mazars.es

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los Accionistas de  
UCI, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) adjunto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de UCI, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Anexo 2. Tabla de correspondencia de la ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad y el estándar de reporte GRI" incluido en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI), seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el apartado "Anexo 2. Tabla de correspondencia de la ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad y el estándar de reporte GRI" del EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262

## mazars

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de la calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera, y específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas en España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante presentado en el apartado "4.1 Análisis de materialidad y el poder del diálogo" así como considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.

## mazars

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de UCI, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla denominada "Anexo 2. Tabla de correspondencia de la ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad y el estándar de reporte GRI", del citado EINF.

### Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la entidad se asocian a actividades económicas elegibles según la Taxonomía por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente se ha incorporado información para la que a la fecha de formulación del EINF adjunto los administradores de la Sociedad dominante han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en la Nota "Anexo 3. Alineamiento de los productos financieros de UCI con la taxonomía de la Unión Europea (UE)" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.



Madrid, 28 de abril de 2022

MAZARS AUDITORES, S.L.P.

  
Oscar Herranz López



**UCI**

*Hipotecas  
para vivir*

